LA CALIDAD EDUCATIVA, UN ESLABÓN DEL MERCANTILISMO Y LA EXPLOTACIÓN

Autores:
José de Jesús Valdovinos Capistrán
Eleticia Rincón Velazco
Carmen Tapia Salgado
Perla Yvette Estrada González

José de Jesús Valdovinos Capistrán
Doctor en Formación de Formadores
Autor o coautor de 30 libros
Diseñador de 10 maestría
y 15 diplomados
50 años de servicio docente
Ex director de UPN Zamora
Coordinador de maestría y doctorado

Eleticia Rincón Velazco
Doctora en Pedagogía Crítica y
Educación Popular
Jefa del Sector 012 Preescolar,
Asesora y Coordinadora del Subcentro
UPN Tepalcatepec, Unidad Uruapan
Directora de Tesis de Maestría y
Licenciatura y 33 años de servicio

Carmen Tapia Salgado,
Doctora en Ciencias de la Educación
Coordinadora del Programa de lectura
y escritura en la escuela primaria y
asesor técnico en la Jefatura de Sector
09, Jiquilpan y dedicada a investigar
la situación de rezago en enseñanza
inicial, diseñadora de dos diplomados
y 37 años de servicio.

Perla Yvette Estrada González.
Licenciada en educación preescolar
Mtra. Educación Básica. Doctorante en
Desarrollo Educativo, énfasis en
formación de profesores.
Posdoctorante en Evaluación de
Sistemas por la Calidad Educativa.
Tutora de tesis de licenciatura.
Docente en educación superior.
Docente en educación preescolar.
Línea de investigación, tutoría.

La calidad educativa, un eslabón del mercantilismo y la explotación

Autores:

José de Jesús Valdovinos Capistrán
Eleticia Rincón Velazco
Carmen Tapia Salgado
Perla Yvette Estrada González

LA CALIDAD EDUCATIVA, UN ESLABÓN DEL MERCANTILISMO Y LA EXPLOTACIÓN

Autores
José de Jesús Valdovinos Capistrán
Eleticia Rincón Velazco
Carmen Tapia Salgado
Perla Yvette Estrada González

1ª edición, 2019

Registro 03-2019-020511174500-01
con fecha de hoy 5 febrero 2019 en SEP-INDAUTOR

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio conocido, sin la autorización expresa por escrito del autor y/o el titular de los derechos de reproducción.

Impreso en México/ Printed in México,
en Ediciones Michoacanas, Imprenta Offset.
E-mail: *edicionesmichoacanas@hotmail.com*

Prólogo

Postdoctorado sistemas de evaluación de la calidad educativa

Este libro surge a partir de la interacción en un nivel de estudios postdoctorales, el cual se llevó a cabo inicialmente en el mes de noviembre de dos mil diesiete. A este programa de estudios asistieron doctores y doctorantes relacionados con la educación y sus diferentes vertientes y problemáticas; los alumnos con grado de doctor reciben el posdoctorado y los de maestría un documento de especialización. Inicio de cursos en Noviembre 2017.

Luis Bonilla Molina reconocido doctor en educación, especialista en pensamiento crítico en América Latina y en el mundo, Coordinador Internacional de la red Global/ glocal por la calidad educativa. Director Nacional en Venezuela ante el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa, cuya base discursiva y pedagógica radica en el apagón pedagógico global, propone conformar un primer grupo Posdoctoral en México. Pstdoctorado en sistemas de la evaluación de la calidad educativa.

Se organiza, respaldado por IESALC UNESCO con Luis Bonilla Molina como coordinador general y César José Valdovinos Reyes Coordinador en México y en UPN Zamora. Se organiza en tres cuatrimestres en la sede.

Tiene como objetivo general formar profesionales en investigación, innovación y en el conocimiento pertinente, que impliquen el análisis crítico, de-construcción, reconstrucción, integración, organización, apropiación, evaluación y divulgación de saberes, a partir del estudio de los diferentes modelos de los procesos de evaluación de la calidad educativa e institucional a nivel mundial, en aras de crear una nueva semiótica conceptual y material, sobre la noción de calidad en educación y los procesos asociados a su evaluación.

Este potsdoctorado tuvo como objetivo general, formar profesionales en investigación, e innovación con un conocimiento pertinente, que implique el análisis crítico, de construcción, integración, organización, apropiación, evaluación y divulgación de saberes, a partir del estudio de

los diferentes modelos de los procesos de evaluación de la calidad educative a nivel mundial, en aras de crear una nueva semiótica conceptual y material, sobre la noción de calidad en educación y los procesos asociados a su evaluación, siempre bajo una mirada crítica y propositiva.

El estudio posdoctoral es para crear un espacio académico en el que se discute, analiza deconstruye, profundiza y generan aportes sobre estado del conocimiento, propiamente de la diversidad de dimensiones de análisis y temas vinculados a la calidad educativa.

Los seminarios del posdoctorado son cinco, concebidos como semilleros de conocimiento, en tanto representan un lugar de reunión para la siembra y cosecha de saberes, como una estrategia de investigación para la formación en un clima de recíproca colaboración y método dialógico, con la finalidad de construir un acervo colectivo y la elaboración de libros que abordaran esencialmente la calidad educativa desde distiintas visiones panoramas y realidades.

El seminario 1 es El debate de la calidad educativa ¿de qué estamos hablando? El seminario 2 es Metodología de la educación comparada para el estudio de los SECE, el seminario 3 es Sistemas de evaluación de la calidad educativa 1(SECE 1) el 4 es Sistemas de evaluación de la calidad educativa 2 (SECE 2) y el 5 es la evaluación de la calidad educativa: Nuevos indicadores para nuevas realidades. Hay un foro de presentación, uno de educación comparada y lecturas de materiales, y un espacio de tareas en plataforma. Además se contó con la planeación y la elaboración de foros con personalidades de talla internacional.

Los alumnos que ingresan son, en su mayoría de UPN Zamora, algunos de UPN Morelia, otros de La Universidad de la Ciénega, otros de básica, la mayoría locales o de lugares cercanos como Morelia, Jiquilpan, Sahuayo, Apatzingán: Rebeca, Jesús, Gilberto, Rafa, Carmen, Marín, Erick, Alba, Aída, Lety, Juan, Eleticia, Lev, Blanca, Perla, Palomares, Rosy, Rubén Darío.

A los encuentros asistieron como facilitadores: Daniel Libreros de Colombia, del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Rosa María Massón Cruz, Cuba, del Centro de Estudios del Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Habana y Coordinadora del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, María Magdalena Sarraute, Ve-

nezuela, Fundadora de la Red Global Local por la Calidad Educativa e Iliana Lo Priore, Presidenta de OMEP Venezuela. Pablo Imen, Director del Instituto de la Cooperación -Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica- IDELCOOP es una entidad civil, sin fines de lucro en Argentina, Prudenciano Moreno Moreno, investigador y asesor de UPN Ajusco, México.

Se trabaja con cuatro temáticas o cuadrantes: el 1 de lo conceptual, el 2 de lo histórico contextual, el 3 de evaluaciones y el 4 de Soluciones. Se forman cuatro equipos de manera voluntaria, cada quien escoge su cuadrante y comienza a trabajar las lecturas que hay en él. Se usa la plataforma de UPN Zamora. Después de terminar el cuadrante, en el que dura dos meses, pasa al siguiente según las manecillas del reloj.

En cada cuadrante se entrega dos tipos de productos: una síntesis de lecturas semanal, y un artículo cada mes, es un proceso de permanente lectura que incluye diversos y actualizados materiales de cada cuadrante, para la final, en un año, construir un libro este es un ejemplo del equipo 3, formado: por José de Jesús Valdovinos Capistrán, Eleticia Rincón Velazco, Carmen Tapia Salgado y Perla Ivette Estrada González.

Luego, con las síntesis, se construye un artículo, mensual, donde se combinan las síntesis con los aportes propios, que se envía a Iliana Lo Priore, heteroevaluadora y al Coordinador en México del programa. La misma copia se envía a un coevaluador colega y luego cada articulista se autoevalúa.

Se realizó una reunión mensual los lunes últimos de cada mes, para ver avances o problemas, acordar algunas cuestiones, así como una reunión cada tres meses con la presencia de tres de los asesores externos que dictan conferencias, dirigen conversatorios, aclaran dudas. También los alumnos presentan sus avances en power point y reciben retroalimentación de colegas y de asesores.

El documento final de acreditación se recibirá el 2 de marzo de 2019 en un acto especial.

José de Jesús Valdovinos Capistrán

Índice

Capítulo 1 una reforma laboral como política educativa

1.1 Educación y mundo del trabajo a través del tiempo..... 11
1.2 Los sistemas escolares cuestionados desde el mundo empresarial 15
1.3 La globalización económica y las reformasen un mundo productivo..... 18
1.4 Los 80s y la educación para el trabajo 26
1.5 Los 90s, Currículo y formación laboral..... 29
1.6 En el 2000 La evaluación como camino para medir relación educación y mundo del trabajo 31
1.7 2013 y 2018 México y la reforma educativa promovida por EPN
1.8 Educación y IV revolución industrial..... 38

Capítulo 2 la calidad educativa subordinada al mercado

2.1 Antecedentes de las narrativas de la Calidad Educativa 48
2.1.1 Reforma de estado..... 48
2.1.2 La cultura evaluativa 1990 53
2.1.3 CMES (Conferencia Mundial de Educación Superior) 1998. 55
2.1.4 LLECE 1994 58
2.1.5 INEE-2013..... 61
2.1.6 PISA 1998..... 64
2.1.7 Unidad Estadística de la Unesco 67
2.2 El largo camino de la Calidad Educativa hasta llegar al ODS-4 68
2.2.1 ODS4 y la calidad como categoría medible 73
2.2.2 Las resistencias y las luchas magisteriales..... 78
2.2.3 La Calidad y La otra calidad educativa de Bonilla..... 83
2.3 Alternativas Informe mundial de la Calidad Educativa (Entrevistas) 84

Capítulo 3 visión y propuesta de calidad educativa para el siglo xxi

3.1 Calidad educativa: concepto polisémico..... 96
3.1.1 Análisis de calidad educativa con perspectiva histórico cultural 97
3.1.2 ¿Qué significa calidad? 100
3.1.3 Los cinco principios orientadores de la UNESCO para construir un concepto de calidad 101
3.1.4 Calidad educativa en la legislación educativa en ALC..... 106
3.1.5 Primer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (PERCE) 107
3.1.6 Segundo estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) 109

3.1.7 Tercer estudio Regional Comparativo Explicativo (TERCE) 113
3.2 Leyes de Educación 116
3.3 Las Leyes de Educación en América Latina 117
3.4 EMS Foro Mundial de Educación para Todos, Dakar, Senegal 120
3.5 Foro Mundial sobre la Educación de Incheon 122
3.6 No hay concepto. Hay metas e indicadores 123
3.7 La calidad educativa en la CRES 2018/IESALC 127
3.8 Tendencias de los Foros Virtuales CRES2018 130
3.9 Lo dispuesto en la calidad educativa en la izquierda pedagógica 133

Capítulo 4. México, américa latina y el caribe, innovación, propuestas y alternativas educativas situadas y con visión de futuro

4.1. Una mirada a los organismos globales y económicos (BM, OCDE, BID) como plataforma de un referente para la reforma educativa en México. 144
4.2. Elementos centrales de la reforma educativa 2012 – 2018 148
4.2.1. Educación integral para todos 150
4.2.2. Planes y programas 151
4.2.3. Aprendizajes claves 151
4.2.4. Aprendizajes esperados 152
4.2.5. Perfil de egreso 152
4.2.6. Evaluación 153
4.2.7. Autonomía curricular 154
4.3. Fundamentos de los fines de la educación 155
4.4. La evaluación de aprendizajes en las aulas de América Latina 155
4.5. ¿Qué falta en la educación? desde una perspectiva investigadora y docente 160
4.6. Algunas propuestas para comenzar: Ante esto McLaren propone tres ideas fundamentales para comenzar a realizar estos cambios: 162
4.6.1 Educación popular 163
4.6.2 Formación docente 164
4.6.3 Inclusión de autoridades educativas 164
4.6.4 Fortalecimiento de las escuelas normales 165
4.6.5 Perseverancia y compromiso personal 167
4.6.6 Proyectos 170
4.6.7 Formación docente integral 170
4.6 8 Pedagogía crítica. 171
4.6.9 Desarrollo humano 173

Referencias 178

CAPÍTULO 1
UNA REFORMA LABORAL COMO POLÍTICA EDUCATIVA

José de Jesús Valdovinos Capistrán

1.1 Educación y mundo del trabajo a través del tiempo.

La educación, como la formación del ser humano, hunde sus raíces en el tiempo con los primeros habitantes que aprendían por imitación y luego ya los pedagogos con sus aportes en el siglo XVII, como Comenio, después Pestalozzi, Rousseau, los de la nueva educación del siglo XX y los actuales como Piaget, Vygotsky, Ausubel y los de las reformas educativas de fines del XX y del XXI, que han tomado del mundo del trabajo las nuevas leyes y principios pedagógicos, pero así como antes se estudiaban y se aceptaban, ahora se imponen. El trabajo siempre se ha considerado formativo, los autores lo recomendaban en las sugerencias para educar, pero era parte de, no el centro, como ahora, como si fuera lo único a que está obligada la escuela.

La escuela es producto del capitalismo y la revolución industrial (Velázquez, 2018), del siglo XVIII, ya Pistrak (2000) decía, desde 1920 que para transformar la escuela y situarla al servicio de la transformación social no basta con alterar sus temas de enseñanza. Es necesario cambiar el objetivo de la escuela, sus prácticas y sus estructuras de organización y funcionamiento, volviéndola coherente con los nuevos objetivos de formación de ciudadanos, capaces de participar activamente del proceso de construcción de la nueva sociedad. Decía de pensar y hacer una escuela que sea educadora del pueblo, que trabaje más aprendizaje que enseñanza, que la vida escolar debe estar centrada en la actividad productiva y remata que sin teoría revolucionaria no hay práctica pedagógica revolucionaria.

En cambio, los sistemas educativos tienen procesos de control y de disciplinamiento social, surgen en el siglo XIX, quieren formar la mano de obra industrial y comercial para crear y diseminar consumidores ávidos y trabajadores preparados. Así, conocimientos, habilidades y aprendizajes, se vincularon a las necesidades del mercado, con una racionalidad mecanicista y de allí su mercadibilidad o calidad. Es decir, los mercenarios empresarios no inventaron la escuela del trabajo, pero mientras aquel era un trabajo en beneficio del colectivo socialista, en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), el trabajo de hoy solo

enriquece a unos cuantos, a los que se han apoderado de la vida económica y ahora incursionan en la política para que las leyes se les acomoden en su beneficio, a los otros, a la inmensa mayoría, se les explota.

Para los estudios de las ciencias sociales, en lo macroestructural hay que tomar en cuenta las fuerzas productivas del trabajo y como la producción social es cada vez más compleja, necesitan los alumnos ser preparados en competencias generales, según el parecer de los globalizadores, mantenerlos más tiempo en la escuela, ya que las máquinas hacen cada día más trabajo y dejan más tiempo libre.

De acuerdo con la estructura económica a la que se le llama también infraestructura por considerar que es la base sobre la que descansa la superestructura, los movimientos de aquella ocasionan cambios en esta. La estructura económica es el conjunto de relaciones de producción y sistema económico el proceso global de: producción, distribución, intercambio y consumo (Harnecker, 1988, p. 93). eslabón

La economía es el proceso de reproducción material mediante el cual se transforman las relaciones sociales y se crean otras nuevas (Zemelman, 1997, p. 131). Hay la creencia de que los asuntos económicos están sometidos a irresistibles leyes naturales, esta creencia es falsa y ello es desestabilizador y peligroso. Todas las teorías sobre las organizaciones sociales son cualitativamente distintas a las leyes de las ciencias naturales, porque suponen actores pensantes, los humanos (Soros, 1999, p. 61).

Para el neoliberalismo, la economía permite la acumulación de riquezas en manos de unos cuantos y la acumulación de pobreza en millones de seres humanos (Marcos, 1999, p. 240). En el proceso económico de la producción de bienes y servicios, el estado los organiza en beneficio de la clase en poder, son los que más tienen y consumen. Sus ingresos son altos, aunque sean una minoría y para la mayoría se reduce el gasto familiar.

En un mundo globalizado en el que Latinoamérica se encuentra compitiendo en el neoliberalismo salvaje, donde el que tiene más poder y produce más, vende más, se desaparece el estado de

bienestar como ente para redistribuir la riqueza, para ser equilibrio entre sus clases sociales. El neoliberalismo es una nueva visión que le da supremo valor al individualismo a costa de lo colectivo y el estado está su servicio, con libertad de mercado, competencia internacional, vigilancia, seguridad, fortaleciendo los aparatos represivos. Acepta que entre el 20 y 30 % de la población sean económicamente activos y el resto no son necesarios desde el punto de vista económico. Quiere sumisión para explotar mejor al trabajador y qué mejor que la escuela, como aparato reproductor del sistema, se encargue de ello y no en sus empresas. Se ahorra unos años de aprendizaje, de gastos e inversiones y mejora la producción con la gente más preparada que recibe y no aprendices.

Mejorar las condiciones de producción significa mejorar las condiciones de acumulación de las élites y para ello hay que prepararles mano de obra barata. La gran industria, que es la privilegiada por el neoliberalismo, se modernizó hacia la exportación, pero dejó quebradas a la micro, pequeña y mediana, porque se redujo la demanda interna al no haber trabajo para todos y para los que lo conservaron se redujeron sus ingresos por la desigual competencia en el mercado dominado por las transnacionales poderosas, que con tecnología de punta avasallaron a sus competidores y se apropiaron de todos los campos, incluido el de la educación o al menos eso intentan, pero hay resistencias

La cultura y la educación van hacia lo pragmático, lo eficientista y no lo humanista, prevalece lo impuesto por las cúpulas económicas y en esta situación, la educación es el factor más importante de producción de desigualdades.

A nadie en su sano juicio se le puede ocurrir pensar que el trabajo en si no es formativo, si es una de las maneras de obtener ingresos, sino es que la única, para satisfacer las necesidades y desde luego sirve para hacer organizado el ser humano, cumplido, responsable, seguro, creativo, como valores inherentes y las escuelas, como dependientes del mundo industrial, incorporaron las campanas de entrada y salida, los horarios fijos, las autoridades, la obediencia al jefe, el seguir instrucciones, el solicitar permiso para dejar su lugar de trabajo, el checar en reloj, usar pocos minutos en pasar a los

servicios de limpieza, con las cámaras de vigilancia al pendiente, es decir el sometimiento total del trabajador y que las ganancias de la empresa sean del dueño del capital.

Pues nuestras escuelas son hoy así, inspectores que revisan tus planes de trabajo, que te visitan seguido en tu aula o escuela, solicitan tus horarios, exigen tu estancia en el aula, tu checada en el reloj, tu cumplimiento de las actividades propuestas, tu orden del aula, tu presencia como sabelotodo, el uso de libros oficiales, el trabajo de los alumnos en ellos.

Han confiscado los derechos de los trabajadores, han puesto la zanahoria al alcance de unos cuantos con la carrera magisterial, las becas al desempeño o el estímulo a la docencia, con la actual Ley del Servicio Profesional Docente de la Reforma Educativa, para que los trabajadores más cumplidos, según los principios mercadotécnicos, es decir que tenga más grupos en educación superior, dirija más tesis o trabajos de titulación, revise y lea más productos de los alumnos, elabore libros, publique en revistas indexadas, cumpla más funciones de caporal en las escuelas, tenga más comisiones o coordinaciones, o en básica que se someta a más evaluaciones, que cumpla con más horas de acompañamiento o tutoría con los retrasados en el avance del contenido, que asista a todas las reuniones de consejo técnico, que estudie e incorpore a su trabajo académico los documentos oficiales, es decir que se aliene más, cobre más en su cheque, violando el principio que dice de a igual trabajo igual remuneración.

En la práctica han invalidado a los sindicatos (o los han captado o difuminado), ya no hay agrupación con la que se defiendan los derechos, ya no pueden hacer huelga, ni paros, ni marchas, ni manifestaciones de protesta. Han transitado de abandonar todo el control; como con la ANMEB de 1992, dejando el trabajo a cada estado federal, en el caso de México, pero sin darle presupuesto para resolver los problemas de liquidez en los pagos, para luego concentrar todo en el Fondo Nacional Educativo (FONE), ya en 2015, tarjetizando al trabajador, en lugar de pagarle sus cheques y su copia, con ellos se toman todo el control de tu persona de tu soberanía, eliminan la posibilidad de la emancipación del trabajador.

La producción académica debe someterse a las necesidades del mercado laboral, a las necesidades de las empresas y con ello convertir a la escuela pública, que es la base del crecimiento de la clase trabajadora en escuela privada para que sean unos cuantos los que dirigirán los destinos de la nación y no serán los pobres, por supuesto. En México ha llegado a tanto el abuso, que de los primeros hechos que la nueva administración federal. la que inició el primero de diciembre del 2018, tiene como prioridad el cambio de la reforma educativa (no quedará ni una coma, han dicho las autoridades educativas) y del trabajo como centro de su pedagogía.

1.2 Los sistemas escolares cuestionados desde el mundo empresarial.

Los grandes empresarios, al apropiarse de los gobiernos del mundo neoliberal, cuando los imperios terminaron su enfrentamiento por mercados en la segunda guerra mundial y cambiaron las armas por las mercancías como medio de penetración y apropiación de países, hicieron tabula rasa con todos los aspectos de la vida, incluida la escuela y la pensaron en lo que significa como negocio. Y con los organismos económicos como la OCDE, como el FMI, el BM, comenzaron a ordenar el mundo desde su óptica y el medio escolar fue de los primeros en que pensaron para desde allí en ser dirigida la escuela en su beneficio, eliminando las opciones educativas de la UNESCO, a la que en muchos casos han dejado más como mera figura decorativa, cuando que su función si es del tipo educativa

Desde estas organizaciones tienen en sus manos los hilos para que la escuela les forme sus cuadros de trabajadores y con las reuniones mundiales ordenan a todos los países de la ONU, que se sometan a las mismas, disfrazadas de sugerencias, que no son eso porque o se sujetan a ellas o no hay préstamos y apoyos, es decir hay consecuencias negativas para los que osen desobedecer al mando mundial.

En el México de principios del siglo XXI , el del Tratado de Libre Comercio, sustituido ahora por el que se firma en noviembre 2018 con el T-MEC con EU y Canadá, en una relación desigual, pero real, con la mayor potencia del mundo, los EU, lo que conlleva a

seguir los lineamientos neoliberales marcados por ellos, en todos los órdenes, en que la eficiencia, la productividad, la privatización de los medios de producción, el abandono de la política de estado benefactor, son prioritarios, desde el punto de vista de la estructura económica, complementado con el restringir los pagos a los trabajadores, a cambio de darles bonos de productividad o premios a su eficiencia u obediencia competitiva, también en educación.

De allí que a los alumnos se les inmiscuya, sin preguntarles, en esta situación y se les prepara para enfrentar retos reales, ya que la educación, como dependiente de la economía, con la actual modernización, los obliga a estar al día, so pena de no obtener empleo luego al entrar a la vida cotidiana. El concepto de calidad, como pasa a la globalización, se privatiza para normarlo y luego lo acepta el poder público, en manos ahora privadas con el neoliberalismo y lo impone a todos, ya no hay democracia, los dueños del poder nos consideran menores de edad, obedientes a sus órdenes.

No priva el medio técnico interno, sino el externo, el de la empresa con influencia definida, hoy en el poder. Queda en norma de resultados según los intereses del empresario. Hacen toda una campaña para poner en duda lo que se hace en la escuela por los maestros y los alumnos, lo cuestionan sin sentido y luego con el apoyo de los poderes fácticos, bien aceitaditos con presupuesto (televisión vendida, periódicos blancos , cine a modo) le impone todos sus principios a la escuela como la novedad y no es más que un batidillo sin sentido de lo más rancio y fuera de lugar que usaba la escuela tradicional, como el alumno pasivo, obediente, irreflexivo, al que se le depositan saberes, que él tiene que reproducir.

La escuela es el mejor mecanismo de control y despojo cotidiano de los derechos del alumno según el nuevo modelo de la reforma en que se priorizan los aspectos de obediencia de aprendizaje por el modelo tradicional, donde el profesor deposita saberes en la mente de los estudiantes, aunque pregona que los alumnos al centro, para que el estudiante aprenda a leer las indicaciones en su empresa, donde necesita saber inglés para que pueda traducir las indicaciones del manejo de maquinaria o de contratos de exportación, aunque

luego suceda como en México en que solo se exporta de manera abrumadora, no productos terminados, sino solo materias primas, como la fresa, los berris, el aguacate, el petróleo, pero no procesados para obtener mayores ganancias, son en greña para que las empresas norteamericanas, sobre todo, nos los devuelvan etiquetados con sus marcas, pero a precios infinitamente mayores.

Elimina el hecho de ser una nación soberana, orgullosa de su historia, de su identidad, de su cultura, de sus leyes, de sus valores, garantizando la igualdad, la libertad, la fraternidad y la democracia, considerando la educación como el instrumento fundamental para su desarrollo, orientado hacia el bienestar de las familias, en un marco de justicia social, de responsabilidad, de respeto a los derechos humanos y de la paz, para garantizar el futuro del planeta, rechazando los privilegios, la violencia y la explotación de los seres humanos (Calderón A. E. 2017).

Quieren que desde la escuela haya cesión de soberanía al aceptar que, desde entes internacionales, como: el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización del Comercio para el Desarrollo Económico, nos estén dictando, también desde la economía, los principios educativos a aplicar en nuestras escuelas, que lo histórico se elimine (con el fin de la historia de Fukuyama), para seguir ellos eternamente en el poder, pero lo único permanente es el cambio.

Que la cultura sea la de los países poderosos con: su música, sus letras, su tecnología, que los valores sean lo pragmático, la ganancia a costa de todo, no hay igualdad porque los poderosos del dinero mandan, no hay democracia porque los votos se pesan, con el dinero que se invierte en las campañas, no se cuentan, no hay fraternidad, solo hay el respeto al dueño, al del poder, no hay derechos humanos, sino derechos de la empresa, etc.

Lo que no se acepta por la buena voluntad, se impone con la violencia, como el temor imbuido en los profesores que no aceptaron evaluarse bajo los lineamientos del estado, la desaparición de los estudiantes del magisterio de la normal rural de Ayotzinapa, Guerrero, secuestrados por el estado o por su negligencia desde hace más de cuatro años como un ejemplo de que cuando veas las

barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar, la violencia de las más de 500 plazas quitadas s a los maestros que habiéndose evaluado no obtuvieron resultados idóneos, los más de 150 mil maestros jubilados por el temor de perder su plaza al no salir idóneos como lo decidiera una computadora en la que ponían toda su vida en sus manos.

1.3 La globalización económica y las reformas en un mundo productivo

"La globalidad es entendida como redes y conexiones múltiples que propician el flujo de capitales, bienes y servicios, información e ideas, personas, fuerzas, sustancias y eventos biológicos ambientales en todo y con todo el mundo" (Keoane, citado en Andere E., 2017, p. 55). Con la globalización viene el cambio de una economía industrial a una de conocimiento, de la que se dice tiene las siguientes ventajas: de producción eficiente en habilidades administrativas, comerciales, logísticas, de costos y organización

De captura de nuevos mercados en la habilidad de innovación o generación de nuevos productos o productos mejorados, lo que va a su vez en una función de investigación y desarrollo. "De mantenerse en mercados competitivos en habilidades de mercadotecnia, información de inteligencia, estrategia, planeación y previsión. De crecer en habilidades financieras, investigación y penetración de mercados, y de mejora en las habilidades de liderazgo, comunicación, recursos humanos y procesos" (Andere, 2017, p. 57).

Las Reformas estructurales, todas son publicitadas como beneficios, que estimularán el desarrollo, que fortalecerán la soberanía, que pretenden mejorar la calidad, que habrá más inversión, que habrá más empleo, que serán para acabar con la pobreza, en realidad son lo opuesto, son adoctrinamiento, explotación, provocan esclavitud laboral, pérdida de empleos, más pago de impuestos, menores derechos, más riqueza para los menos, más pobreza para las mayorías que siguen votando PRI y PAN, en México y otros partidos conservadores en Latinoamérica, etc. En México las reformas se quieren llevar a cabo desde arriba, no con los

interesados: se crea la expectativa, se hace el anuncio y se prometen no sé cuántas cosas, pero luego aparecen adefesios informes que no ofrecen ninguna garantía de que serán eficaces Dice Peña a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE): "no se negociará la reforma educativa", así de participativa la quiere, por poner un ejemplo (La Jornada 21/08/2013/ p. 1), cuando la imponen. Pero de lo que se trata es de elevar la mira según lo señala Ackerman, (La Jornada, 29/04/2013 p. 24) porque lo que nos tiene postrados como nación es el férreo control autoritario y corrupto de un puñado de políticos desprestigiados, monopolios impunes y medios manipuladores.

"Como explicación para los ignorantes en economía van algunos principios elementales del tema, tomados en este inicio, del artículo sobre el asunto", por Trejo y Andrade (2018). Debe advertirse que en ningún caso hay diagnósticos claros o elaborados por instituciones confiables para hacer las reformas, es el juego de decir que están mal o en quiebra, sin presentar pruebas contundentes por parte del poder y luego a reformar las instituciones o empresas. Se hace mayor énfasis en la reforma educativa porque es parte del centro de la investigación, las demás se señalan por sus relaciones y porque se quiere tratar el asunto de manera holista, como totalidad.

Desde los 80s hasta hoy, 2018, como derivación de la pertenencia al mundo neoliberal, una de las consecuencias es cumplir las órdenes: del FMI, del BM, de la OCDE, para reactivar la economía con las reformas estructurales, que son instrumentos políticos para estabilizar al país y sacarlo de sus crisis recurrentes, con ello, dicen los panegiristas, se pretende modernizar la estructura económica a favor de los que más tienen, dice el escribano, alcanzar mayores estándares internacionales de producción y mayor productividad para insertar a México en el mundo.

Entre los éxitos que han tenido las reformas estructurales, presumen los admiradores, están: control de la inflación (no ha subido mucho de un dígito casi todo el tiempo) , tipo de cambio estable (se conserva entre 12 y 13 pesos por dólar y luego nos llega hasta 21 pesos hoy 2018), equilibrio fiscal de la macroeconomía, PIB promedio del 2.3 %, aunque en el 2013 apenas llegamos al 1.2

(haciendo cuentas con la inflación decrecemos cerca del 2 % anual) según el Banco de México y el FMI. Disminuyeron los salarios reales un 75 % desde los 80s hasta la fecha y si no hay dinero no hay compras y no hay movimiento de la economía. Se han creado pocos empleos, ni siquiera el millón que México necesita cada año.

La Reforma de 1983 se hizo por agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, por la revolución mundial científico-tecnológica, la reforma financiera y el ascenso del neoliberalismo, del que dijo un político gringo que ya no era necesario invadir a México, como lo hicieron en el siglo XIX para robarnos la mitad del territorio, que era suficiente con que miles de mexicanos estudiaran en sus universidades, que ellos solos le entregarían al país, como hoy sucede. Ahora se trata de que haya inversión privada en todo, ya no pública, priorizar las exportaciones o el sector externo como le dicen, descuidando el mercado nacional, importando hasta maíz y en todos los sectores.

Ha habido reformas estructurales de 1ª generación, de 2ª y las actuales son la 3ª generación. En la 1ª, se estabiliza la economía y se impulsa el crecimiento, hay menor participación del estado en la economía, cambian las relaciones trabajadores-capital, a favor de éste. El estado se compromete al saneamiento fiscal, a liberar recursos para las exportaciones y los pagos internacionales. Se reducen gastos del estado, no hay inversión, se liberan precios y tarifas como las del gas, la gasolina (que hoy aumenta cada día y de diez pesos que valía al inicio de sexenio anda en veinte), amenazan, en los recibos con la energía eléctrica, la que dicen subsidiar.

Hay liberalización comercial, con las tasas de interés Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) aporta más que la misma empresa en su matriz, no hay desarrollo ni agrícola ni industrial. En 1994 el país truena con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), al que la gente llama *robaproa,* en que los clientes deudores de los bancos, todos ellos de billetes, no le pagaron y se declararon en quiebra y la deuda la seguimos pagando entre todos, hoy y faltan varios años y nadie nos consultó, fue una decisión cupular.

Las reformas de 2ª generación fueron con los pactos, como el

de para el Bienestar, Estabilidad y Crecimiento, los Acuerdos de Unidad para Superar la Emergencia Económica. Se profundiza la apertura comercial con el TLC de México, EU y Canadá

Las reformas estructurales de 3ª generación son las actuales: laboral, fiscal, energética, educativa y la política. Precedidas de la reforma a la ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del (Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), cambios al artículo 3º con el Acuerdo para la Modernización Educativa. Si por reforma consideramos el hecho de modificar algo para hacerlo mejor, porque es el caso de las actuales reformas en México: la laboral, la educativa, la energética, la de telecomunicaciones, la política, la anterior del IMSS, la nueva ley del ISSSTE, que son verdaderas regresiones en la historia, en la economía, en la política, en lo social.

Los neoliberales congelan la historia hace hasta cien años. Es el caso de México en que, armados con el garrote de la modernización, los priistas de nuevo cuño reparten mandobles difusivos a diestra y siniestra para retomar sus viejas compulsiones entreguistas.

> La crisis global de 2008 tuvo una consecuencia tan inevitable como visible, llevó las contradicciones inherentes al modelo en boga a sus extremos más ríspidos y dañinos para las mayorías. Las desigualdades, consecuencia implícita y consciente de su accionar, además de crecer en desmesura, se han tornado dramáticas a simple vista. Grandes segmentos de la población mundial han sido afectados en su bienestar y en sus expectativas de futuro, según (Linares, 2006, p 22)

Las reformas estructurales han unificado al país, todo, pero contra Enrique Peña Nieto y el PRI, protestan los *recazos* contra la reforma fiscal pues les va a quitar piquitos de sus ganancias (pero como nunca se llenan y cada día quieren más), el PAN, porque dice defender a las clases medias, el PRD y la izquierda nacionalista, contra la Reforma energética por la identidad, la propiedad de la nación, los profesores porque nunca se les tomó en cuenta y ahora los quieren criminalizar por no obedecer, los del PRI porque su vocación de sumisos así lo amerita.

El actual gobierno, calificado por Esteva (2013, p. 22) despotismo democrático insiste en la superchería democrática y se entrampa en supuestos términos cada vez más alejados de la realidad, porque los funcionarios y los intelectuales orgánicos exigen salvaguardar los derechos de terceros, eufemismo con el que quieren conculcar los derechos fundamentales, como los de: manifestación, reunión, prensa y anuncian medidas represivas.

O como dice Fazio (La Jornada, 2 septiembre 2013, p. 23), vivimos tiempos anticivilizatorios, asistimos al retorno del capitalismo depredador y salvaje, con el llamado a la violencia, inmersa en un proceso de autodestrucción, la sociedad está atomizada. En la selva social domina el derecho del más fuerte, el que puede meter y pagar más spots, no el que tenga razón.

Para la reforma laboral hay subcontratación, u outsourcing, que consiste en una intermediación sin seguro social, sin prestaciones, en que una empresa le ofrece servicios, como los de vigilancia o limpieza, a otras. Hay contratación por temporada es decir no hay definitivita, base, hay por capacitación inicial de un año en que pueden despedir al aprendiz y contratar otro u otros, hay contratación de prueba y hasta por horas, con un pago de 8 pesos cada una.

Las bajas son a criterio del patrón, sin riesgo, no se crean derechos al IMSS, a préstamos, a pensión, a jubilación. No hay democracia sindical, los ejemplos son como los del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en que mantuvieron como líder a Elba Esther por más de 20 años en el poder, le entregaron casi 30 mil millones de pesos en cuotas y en fideicomisos como el de Vivienda Magisterial de los que nunca entregó informes y en 2013 la encarcelan por manejo de recursos de procedencia ilícita luego la amparan y ponen en su lugar al 2º de a bordo con los mismos errores y cómplice de todo. O a Romero Deschamps, del sindicato petrolero, impresentable también y hasta senador de la república.

La reforma fiscal que pretende crecimiento económico, competitividad y simplificación del régimen fiscal porque hoy importamos: gasolinas, gas natural, licuado, diésel (Rojas, 2013,

p. 19). Dice de crear una pensión universal para mayores de 65 años, seguro de desempleo para trabajadores formales, impuesto del 34 % al ISR, solo se puede deducir el 10 % del ingreso total, cobro del 10 % a las ganancias de la bolsa mexicana de valores, un peso por litro a los refrescos y jugos embotellados.

Echaron reversa a los impuestos a las rentas, a las colegiaturas, a las hipotecas, conservan la gradual homogenización del IVA al 16 % para los estados limítrofes con EU y Guatemala que lo tienen al 11 %, aumento del IVA a chicles y alimentos para perros. Pemex, que hoy paga el 72% quedaría en 36. Y la diferencia hay que sacarla de nosotros. Pero a los grandes empresarios no los tocan ni con el pétalo de una rosa, menos con aumentos de impuestos, como a Televisa, TV Azteca, Coca cola, Pepsi cola, Telmex, buscan la manera de pagar poco y recuperar mucho, como en los casos del teletón y las devoluciones de impuestos como el de 3 344 millones de pesos para Televisa en 2013.

La Propuesta fiscal con la que el peñismo pretende sacar del bolsillo de las clases medias lo que no se atreve a quitar, sino discursivamente, de los empresarios y grandes potentados, que son los verdaderos evasores fiscales. Hernández (2013, p. 4.) y a los que devuelve 63 mil millones de impuestos (a los grandes consorcios) según Avilés (2013, p. 3) La Política con un aparato muy costoso, el (Instituto Federal Electoral) IFE, donde los consejeros ganan más que la propia presidencia de la república, no tienen ninguna credibilidad porque los procesos electorales han sido muy desaseados, como el de hace 12 años en que impusieron a un presidente con el .56 % de diferencia cuando fue público y notorio que no ganó, pero entre el PAN, en el poder y el PRI lo dejaron.

La Energética como una alianza estratégica con las transnacionales del ramo, con inversión privada a Pemex, que es propiedad de la nación y de la que dicen solo compartirán ganancias, según ellos para garantizar energía y que bajarán los precios. Hay problemas en los sistemas de transporte de la gasolina y gas.

En todos los casos de algo que quieren reformar, usan a los medios de comunicación, sobre todo a la *embobante* y anestesiante televisión, con sus spots y a tantos medios escritos vendidos con sus anuncios

pagados como publicidad, para hacer creer que la empresa (como Pemex, Telmex, etc.) o la institución (como el ISSSTE, IMSS, educación), está muy mal o en quiebra, a pesar de que les de ganancias multimillonarias como Pemex, que es la empresa mundial número 34 (gana más que todas las empresas particulares juntas, de México) y para el presupuesto le quitan casi el 72 % y luego ellos proponen las medicinas o compran las empresas, para resolver el asunto y casi siempre pasa esto con que se quedan con las ganancias y las pérdidas, como las del FOBAPROA, se las dejan al país, que somos nosotros los que pagamos los impuestos.

La industria petrolera está sujetada por una lógica perversa de la que no es posible salir, según las élites convenencieras, sin buscar ayudas de fuera. Dicen que se va a ensanchar la plataforma de extracción de crudo (en lugar de hacer más refinadoras para vender gasolina al extranjero). Así la modernidad, para los merolicos directivos actuales, se empapa de una misión redentora, visionaria, una cruzada entintada por la fe del cínico y las esperanzas fingidas actuales (Linares, La Jornada 26/06, p.22)

El caso de la reforma energética a la que no se le ha invertido nada, mejor se importa gasolina para beneficiar a las empresas que se la venden al régimen, en lugar de invertir en refinerías en México para crear más empleos, más ganancias para los trabajadores y sus familias, para las empresas que los surten, mejor distribución de los ingresos.

Plantea el gobierno peñanietista que Pemex tiene a) finanzas endebles, (debido a la corrupción de los administradores y a su sindicato), b) tarifas sin competitividad internacional (cuando en realidad compramos aquí más cara la gasolina que en EU, por ejemplo), c) apertura limitada a empresas privadas (que ya casi son dueñas de toda la paraestatal), d) matriz energética de la empresa eléctrica poco limpia y diversificada (porque el estado le compra a particulares la energía) y d) red de trasmisión vieja y con pérdidas importantes (porque no le han invertido y ellos mismos ordeñan ductos o lo hacen las mafias en convivencia), (Rojas, 2013, p. 19).

La Reforma Educativa, a la que Hernández (La Jornada 3 marzo 2013, p. 10), llama la restauración autoritaria que promete

bienestar y mejoría de la educación pero que es administrativa y laboral, más que educativa, acordada desde arriba, apoyada en una vasta campaña publicitaria de linchamiento mediático de los profesores por la tele y los periódicos vendidos, iniciada desde hace unos 5 años, (Pozos, 2013, p.7), pero que en realidad quiere eliminar las conquistas laborales del magisterio, desmantelar el sindicato nacional y recuperar a los docentes al redil tricolor. Tiene sus antecedentes en la Alianza por la Calidad Educativa (ACE) que se firmara con Elba Esther (Pozos, 2013, p. 7b)

Hoy, el grupo de la sociedad civil, Mexicanos Primero, ha cumplido uno de sus propósitos, darle direccionalidad, la que ellos dicten, a la educación y declara que La CNTE, en el caso de Michoacán, es culpable del rezago educativo, en la 53 asamblea de Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Morelia (Díaz y Mendoza, 2013, p. 6).

Han eliminado un nuevo concepto de calidad educativa, que es el que se necesita desde la perspectiva de los derechos humanos. Como no es un concepto de la educación, es del mundo de la industria y el comercio se trata de responder al sistema mercantil. La calidad es un atributo, encarna un posicionamiento político, social, económico y cultural. Hoy la calidad educativa, mecanicista, valida y reproduce los estereotipos, prejuicios y desigualdades subordinando todo a un proyecto educativo único, discriminador. Debemos construir un concepto cooperativo, incluyente (ético político de equivalencia y género), solidaridad, disfrute de la diversidad, consensuado.

Se proponen los siguientes principios: la educación es un derecho humano, la calidad es un concepto complejo y totalizante, se debe asumir como holístico y de aprendizaje permanente, la educación incluye procesos individuales sociales, institucionales, está relacionada con las condiciones del hecho educativo, la educación también debe desarrollar la personalidad del estudiante, identidad, paz, tolerancia, igualdad y amistad entre los pueblos. Cuando se habla de las reformas no solo incluyen la educativa, sino la energética, la laboral, las llamadas reformas estructurales, que cambian, en beneficio de unos pocos, las ganancias de la economía.

1.4 Los 80s y la educación para el trabajo

Con la mirada desde el fordismo como doctrina económica, con la implantación de nuevas formas de producción que eliminan la casera, con alto grado de dirección económica, nuevas tecnologías de producción, altas tasas de ganancia, y crecimiento relativamente constante, pero como a la educación, que tiene una tajada enorme de los presupuestos de los países no había entrado, ahora es la oportunidad de disponer del capital, de los impuestos que se invierten en este servicio y para ello se apropian de la escuela y la dirigen hacia el trabajo que les dejará ganancias.

Es en 1980 cuando el grupo de países de la OCDE (40 en total. Finlandia, Corea, EU, Francia, Inglaterra, México, entre otros), acuerda que es el trabajo el centro de la escuela, el trabajo que se desarrolla después de salir de estudiar y entonces las instituciones escolares tienen que dedicar todas sus energías a preparar para las empresas a quienes laborarán en ellas.

Los acuerdos son optativos y no vinculantes, pero obligatorios en la práctica, de todos modos, hay países en que es ley y lo consideran una orden. Se dirigen a autoridades, instituciones, incluidos los profesores, alumnos, organismos de garantía de la calidad y organismos de reconocimiento académico. Su finalidad es: respaldar y fomentar la cooperación internacional, mejorar la importancia de la educación de calidad superior transfronteriza, para atender necesidades humanas, sociales, económicas y culturales.

Insensatamente para México o para los estudiosos de la educación en el país, no hay piloteo, no hay consulta, no hay preparación del contexto, de nadie, es decir, ni de las universidades, ni de las normales, ni de las autoridades locales, ni del gremio del magisterio, ni de los medios de comunicación, solo es una orden que nadie nos obligó a aceptar pero que aceptamos contentos y sin peros, al menos en las altas esferas del poder, pero al que desde el principio los grupos contestatarios se opusieron, como la CNTE, y hasta el oficialista SNTE

Los fundamentos son que: las formas de enseñanza transfronterizas (por campus, por medios electrónicos), mejoran las competencias

de todos los estudiantes, promueven el desarrollo humano del país receptor. Además, la movilidad ha hecho necesario el reconocimiento de estudios de un país a otro. Convalidación de diplomas, reconocimiento de los extranjeros (UNESCO, 2006). Su alcance es: reconocimiento y respeto mutuo entre países, la importancia de la colaboración internacional. Se reconoce también la importancia de organismos privados como garantes, ya no solo el estado. A las autoridades las obligan a: 1. Establecer un sistema general, equitativo y transparente, de registro o habilitar transfronterizos; 2. Convalidaciones 3. Información precisa, viable, sobre criterios, parámetros, habilitación, garantía de reconocimiento; 4. Convenios regionales; 5. Acuerdos bilaterales o multilaterales.

A instituciones o proveedores: cerciorarse de que la enseñanza en el país y la extranjera son de calidad comparable, toma en cuenta particularidades culturales y lingüísticas del receptor, la calidad del docente implica buenas condiciones de trabajo, libertad de cátedra, compartir buenas prácticas, respetar lineamientos del país receptor, instaurar y mantener redes y asociaciones para facilitar el proceso de convalidación. A estudiantes: participar y exigir validez y reconocimiento de estudios.

A organismos convalidantes de la garantía de la calidad: abarcar todas las modalidades de educación transfronteriza, consolidar redes nacionales e internacionales existentes. Se trata de formar jóvenes trabajadores, como una propina al mundo de consumo (Bauman, 2017, p. 65) que pasa hoy 7 horas y media al día con los teléfonos, ordenadores, televisiones y otros artefactos electrónicos. Ahora hay academias dirigidas al mercado del consumo y en parámetros del volumen completo de conocimientos y aptitudes de que debe disponer la nación y los salvajes aumentos a las matrículas.

> Estimular el deseo de un cliente que quiere comprar y un producto que quiere ser vendido. Bastan unos minutos para destruir lo que se construyó en años, en la sociedad de consumidores, la industria del desahucio, de la sustracción y la eliminación de desechos es uno de los pocos negocios con futuro (UNESCO, 2006, p. 50).

Si consideramos al trabajo como la actividad que hace actuar al hombre para transformar la naturaleza en su beneficio, pero respetando siempre la relación ecológica que establecemos con ella, no a costa de todo, como con el fraking que para obtener petróleo o gas destruye el medio físico, abusa del agua y la envenena o la producción de gases que las fábricas expulsan a la atmósfera y que están provocando el cambio climático (con el peor incendio en California, EU, como ejemplo actual de esto en noviembre de 2018), de ese trabajo no nos enorgullecemos.

Ese trabajo en la ideología de los expertos respondía al sector desarrollista de las clases dominantes locales y estaba aún más profundamente ligado al imperialismo, tanto desde el punto de vista ideológico como desde el económico (Puiggrós, 2015, p 123). Nadie niega la potencialidad que actualmente se reconoce a la producción de conocimientos para agregar valor a la producción material, confirma la prioridad del trabajo sobre el capital. Imaginar una economía política del conocimiento que permita discutir la verdad neoliberal que sostiene la precedencia de la investigación en la creación de trabajo genuino, invita a generar debates que merecemos como sociedad. Por lo tanto, está plenamente justificado que la educación reconsidere el lugar que ha otorgado al concepto de trabajo, para ubicarlo no solamente con el sentido dignificador de la tradición humanista sino como el factor central del desarrollo económico social y por lo tanto del bienestar de los pueblos (Puiggrós y Gagliano, 2004, p.12).

Pero ese trabajo es el socialmente productivo para todos, no solamente para los dueños del capital, que eso han hecho los beneficiarios de este, los neoliberales. El trabajo en que se basa es el de frontera, donde los conocimientos de la sociedad digital se encuentran con los tradicionales, preindustriales e industriales, donde la productividad que poseían saberes socialmente valorizados pierde vigencia, donde se licúan las identidades sociales, políticas y culturales que se mantuvieron durante el siglo XX, dando lugar al surgimiento de sujetos inéditos e irreconocibles mediante los significantes que la educación entregó a las generaciones dirigentes. Tal vez la escuela pública está pasando por un proceso de neosecularización y desritualización (Puiggrós y Gagliano, 2004, p. 12).

1.5 Los 90s, Currículo y formación laboral

Cuando se imponen las reformas se cambia, de un currículum activo, a uno de obediencia, de aceptación del trabajo como la única instancia formativa, se elimina la educación integral en aras de formar empleados. "Un modelo de currículum debe ser abierto, para que los profesores puedan adecuar lo importante en cada región, en cada situación escolar, el diseño le sirve de base a la programación y debe hacerse accesible a todos los profesores" (Valdovinos, y Reyes, 2005). Y como el currículum es el medio que el poder usa para imponer la direccionalidad que le desea dar a la educación en general, para homogeneizar, debe tener habilidades, actitudes, formación de aptitudes, objetivos nacionales, selección cultural, evaluación, etc.

Todo eso se sacrifica en bien de los grandes empresarios que modifican el currículum en reuniones mundiales y se las manda de receta a todos los países y ¿qué contiene?

De un currículo relativamente democrático que tomaba en cuenta las necesidades locales, la formación de un ser humano integral, que recibiera formación en lengua, en ciencias naturales, en ciencias sociales como la historia, en deporte, en artes, en ética, se pasa a uno en que lo principal sea el mundo del trabajo.

De las especializaciones a la de cubrir todos los puestos, dicen que se trata de aprender a ser útiles, pero lo que se quiere es ahorrar dinero con menos puestos de trabajo y convertir la gente en los mil usos. Por lo tanto, las opciones de políticas en el currículo para la formación laboral tienen una influencia crucial en las perspectivas y la mitigación de los riesgos. En términos de la gestión macroeconómica de la demanda, las prioridades están cada vez más diferenciadas, dada la diversidad de las posiciones que los distintos países ocupan dentro del ciclo económico. De los países pobres vendedores de materias primas a los ricos vendedores de productos terminados con revalorización.

Hay que tomar en cuenta en el mismo currículo oficial, empresarial, que en las economías con capacidad ociosa y una inflación subyacente persistentemente débil, sigue siendo necesario un

respaldo cíclico de la demanda, entre otras cosas para neutralizar perniciosos efectos de histéresis. En las economías cuyo producto se encuentra cerca o por encima del potencial, la política fiscal debería apuntar a reforzar las redes de protección e incrementar el producto potencial. Al mismo tiempo, en muchos países se necesitan estrategias que generen confianza para encauzar la deuda pública por una trayectoria sostenible. Tras la recuperación deslucida de la crisis financiera internacional y el fuerte ajuste de los precios mundiales de las materias primas, muchas economías buscan realzar el potencial de crecimiento, la inclusividad y la resiliencia.

Hoy como la economía es el dios, las medidas encaminadas a reforzar el producto potencial son de hecho urgentes, teniendo en cuenta la persistente corriente negativa que representa el envejecimiento de la población de las economías avanzadas, el ajuste que sigue exigiendo la caída de los términos de intercambio y la necesidad de enfrentar las vulnerabilidades financieras en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, así como el débil aumento de la productividad total de los factores en ambos grupos. En el contexto, aparte del sistema económico actual en el caso de este siglo es el neoliberalismo con sus virtudes para los que les va bien.

En la política con los pactos de protección entre los partidos políticos para repartirse el poder y los ingresos, la corrupción, las relaciones con los narcos, las matanzas, como la de Tlatlaya, en 2014, y la desaparición de los 43 cuerpos de los alumnos de la normal de Ayotzinapa, Guerrero en Iguala, la impunidad de gobernadores que roban a manos llenas y no son castigados, la pobreza y el hambre de millones de mexicanos como nuestros alumnos. Pero con el nulo cuidado de la naturaleza, con los huracanes, los derrames tóxicos de la minería a los ríos, con los asesinatos, la inseguridad, los desaparecidos, los narcos, la autoridad rebasada o en complicidad con los delincuentes.

Con la explotación humana siempre presente, con los salarios de hambre, con los costos de todos los productos al precio mundial, pero con salarios de aquí que son unas 10 veces menores que en los países poderosos. Con la cultura mundial impuesta por los poderosos que se tragan a las identidades locales, con una educación

impuesta por los grandes poderosos, completamente ajena a lo nacional solo al servicio de las grandes empresas transnacionales, sin tomar en cuenta ni el hambre con que van los alumnos a las escuelas, ni la falta de bibliotecas, ni de TIC, solo el prepararlos como simples trabajadores que sepan leer para recibir órdenes, eliminando lo integral de la educación del ser humano.

1.6 En el 2000 La evaluación como camino para medir relación educación y mundo del trabajo

Vino el parto de los montes y se consideró que lo que se debía hacer para resolver el problema educativo de México y del mundo era evaluar a estudiantes y profesores, crear organismos privados que cobrarían por sus servicios de producción de pruebas para hacer el trabajo y los gobiernos los tomarían en cuenta para sus políticas públicas. Y se aceptaron los estándares de calidad para la evaluación del desarrollo, que desde el logo que utilizan, unas pesas metálicas de las de antes, para pesar en las básculas, se ve el asunto medir para controlar, dicen de evaluación en un contexto de desarrollo en evolución (¿no es lo mismo?, de rendir cuentas o enriquecer los procesos de aprendizaje y dicen ambas cosas a la vez, comparando la rendición con el aprendizaje, 2 términos absolutamente distintos. Se refieren a estándares para mejorar la calidad de la educación o a la mejora de los resultados del desarrollo.

Toman en cuenta la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda (2005) y el Programa de Acción de Accra 2008, dicen que la evaluación informa de las decisiones estratégicas, y que todos debe rendirse mutuamente cuentas. Deben servir como incentivo de mejora de las prácticas evaluativas. Entre las consideraciones generales tiene: evaluación del desarrollo, un proceso evaluativo libre y abierto, ética de la evaluación, enfoque asociativo, coordinación y alineamiento, desarrollo de capacidad y control de calidad. Finalidad, planificación y diseño incluye: fundamentación y finalidad de la evaluación, objetivos específicos, objeto y alcance, evaluabilidad, participación de los actores relevantes, consideración sistemática de la evaluación conjunta, cuestiones a las que pretende responder la evaluación, selección y aplicación de los criterios, selección del enfoque y la metodología, recursos estructuras

de gobierno y gestión, documentación relativa a la finalidad y expectativas.

En ejecución y presentación de los resultados: equipo de evaluación, independencia de los evaluadores frente a los interesados, consulta y protección de los implicados, realización de la evaluación dentro del plazo y del presupuesto, informe, claridad y representatividad del resumen, contexto de la intervención para el desarrollo, lógica de la intervención, validez y fiabilidad de las fuentes de información, explicación de la metodología utilizada, claridad del análisis, respuestas a las preguntas evaluativas, mención de los cambios y las limitaciones de la evaluación, mención de las discrepancias entre los miembros del equipo, inclusión de la observaciones de los actores implicados. Seguimiento, utilización y aprendizajes. Oportunidad, pertinencia y utilización de la evaluación, respuesta sistemática a las recomendaciones y seguimiento de estas y difusión.

Toda una investigación cuantitativa tan en desuso, mientras el mundo avanza hacia la cualificación (con la investigación acción, con la dialéctica constructiva), como mejora de la investigación estos retroceden con la investigación paramétrica, cristalizada, siguiendo todas sus recomendaciones, como la verdad única, infalible, la objetividad y tantas zarandajas hoy muy cuestionadas por los pedagogos e investigadores, ninguno de los cuales participan en estos ejercicios solitarios de los empresarios neoliberales, sin tomar en cuenta la interpretación, ni la viabilidad, ni piloteo, ni nada, solo sus chicharrones truenan, son los dueños del poder en el mundo y dicen que debemos hacer los demás.

Los estándares de calidad definen los fundamentos esenciales para dotar de calidad (¿no es tautología?), a cualquier proceso, solo yo mando pues. Se espera que con la aplicación de los estándares: mejore la calidad de los procesos y productos de la evaluación del desarrollo (no necesariamente tienen que ir juntas), facilite la comparación de la evaluación entre países, fomente asociaciones y colaboraciones en materia de evaluación conjunta y aumente el aprovechamiento por parte de los socios Para el desarrollo de las conclusiones de las evaluaciones de otros socios (óp. Cit. p. 11).

Los principios de la evaluación de la ayuda al desarrollo del CAD (1991) incluyen la aceptación de: imparcialidad, independencia credibilidad y utilidad. También se pueden utilizar para: valorar la calidad de las evaluaciones, orientar la práctica, fortalecer y armonizar la formación en la materia. Deben adaptarse a los contextos nacionales y locales. Y lo mismo para los maestros a los que imponen una evaluación laboral disfrazada de pedagógica a la que se tiene que se tienen que someter para ingreso, conservación de la plaza y promoción. Toda la vida haciendo exámenes porque la ley del Servicio Profesional Docente señala cada cuando hay que evaluarse, so pena de perder la plaza o de que si te va bien pero no apruebas, te cambian de trabajo, muchos mejor se jubilaron para no sufrir la pena.

Y es que los centros de decisión política (Sarraute, 2018), de donde dependen los organismos de evaluación, han desdibujado el sentido de la educación, viéndolo como negocio, no como servicio público y horizonte de transformación de los pueblos. Los países han modificado sus sistemas de evaluación en función de los rankings mundiales. Es un modelo con poca participación educativa, sólo económica, con uso indiscriminado con programas de certificación normalización, ya no formación docente y desarrollo humano irrita a educadores porque todo es evaluación estandarizada igualitaria que no respeta contextos.

1. Nos lleva a legitimar una pedagogía con incapacidad para a emocionarse con su proceso educativo a los alumnos y maestros, 2. Ceguera ontológica donde se pierden respuestas a las grandes interrogantes de la filosofía y la naturaleza e identidad humana 3. Indiferencia e inercia cognitiva de corte materialista, desconociendo lo humano, 4. Sordera ética y estética no educación valor al sólo lo laboral y de trabajo sin valores trascendentes, 5. Opacamiento pedagógico, ya no hay desarrollo humano.

2. Lo que hacen es promover políticas de evaluación y gratificación o de promoción del trabajo docente basado en criterios meritocráticos y de productividad. Es un uso de calidad profundamente tecnocrática, eficientista

> y empresarial y ha producido una enorme brecha salarial entre docentes. Propuesta por instancias económicas internacionales. Los ricos tienen mejor educación y los pobres deficientes, premian a los que siempre tuvieron privilegios.

Se trata de la igualdad en las oportunidades de acceso al conocimiento, democratización del saber, del derecho a la educación, más radical que determinados días de escuela. No es suficiente que aumente el ingreso de alumnos a la escuela, es necesario que hay que garantizar condiciones de igualdad a un bien que es el conocimiento.

La lucha versus el monopolio del conocimiento que se identifica con la calidad de la educación se trata de igual calidad para todos, más calidad para todos, calidad social, pertinencia educativa. La calidad va en su dimensión social. La evaluación debe ser un ejercicio de reflexión y análisis, de creación y promoción de justicia social. Necesitamos un docente agente de inclusión y transformación social fundamental, pasar de confrontarlos a formarlos con visión progresista, democrática, un trabajador social, no con pagos diferenciados.

Refríen lo de la evaluación universal (midiendo con pruebas estandarizadas a los profesores solamente, sin tomar en cuenta la experiencia docente, la preparación del profesor, el aprendizaje de sus alumnos, las relaciones con la comunidad, no evalúan a las autoridades educativas), van a hacer el censo de maestros y escuelas (su ineptitud es tanta que hasta parece increíble que no tengan datos actualizados de sus empleados), la calidad educativa (donde lo primero es la deficiencia en infraestructura con las escuelas de palitos, la falta de trabajo de los padres, la falta de alimentación de los alumnos, el poco salario de los profesores), esto es lo sustancial, que no modifican, ya que la continuidad (del sistema) económica no ayuda a México, según dice Marichal (2013, p.2).

No toman en cuenta la firma del Compromiso Social por la Calidad de la Educación en 2002, la Alianza por la Calidad Educativa en 2008 y en 2011 el Acuerdo de Evaluación Universal para Docentes y Directivos en Servicio de la Educación Básica, así como los lineamientos del programa de carrera magisterial para que, de los

resultados, la mitad del puntaje corresponda a la prueba Enlace. En México surge desde el Plan Nacional de Educación de 1977, sigue en 1981, en el Plan nacional de 2001-2006, decía de educación incluyente, pertinente e integral, educadores profesionales y recursos adecuados, información para planificar y tomar decisiones, organización flexible y diversificada para adaptarse a los cambios, mecanismos rigurosos y confiables de evaluación, órganos de consulta efectivos, marco jurídico y funcional y la participación y apoyo de la sociedad (que se les olvidó, sólo la impusieron en México).

Y sigue con proveer el servicio educativo a la totalidad de la demanda, donde haya valores, curiosidad, aprecio, gusto por el conocimiento, creatividad, respeto aceptación de responsabilidades, participación en beneficio del desarrollo social, aprendizajes permanentemente evaluados, cultura de evaluación y rendir cuentas a la sociedad (óp. Cit. p. 58). La calidad de la educación es un posicionamiento político, social, cultural, no es neutro. No hay criterios universales.

Para Rivera y Ramírez tiene 6 requisitos: aspecto académico, excelencia del saber; relación con el prestigio; elevados niveles de perfección; como producto valor añadido; en uso satisfacción del usuario; solidez para responder a exigencias mayores, (citado por Pérez Tasayco, 2001, p. 60). Las reformas se dan en: en 1 educación temprana, 2 con excelencia docente, 3 con evaluación de los aprendizajes, 4 uso de nuevas tecnologías, 5 darle relevancia a la educación y 6 que el financiamiento sea sustentable, que aporte pocos gastos al estado y que de suficientes ganancias a los particulares. Ello se hace con la creación de pactos sociales, con transparencia en los objetivos de la reforma, fijar metas y recursos y establecer necesidades y responsabilidad mutua. Y proponen ofrecer educación de calidad para todos.

Parten del hecho de que: 1. Los niveles de aprendizaje son deficientes; entonces hay desafíos desde la educación temprana; 2. La excelencia docente: porque hay bajos niveles de conocimiento, prácticas pedagógicas poco efectivas, serios problemas de motivación y gestión. Debe transitarse a una profesión prestigiada y con altos estándares de desempeño, reconocidos por todos (autoridades,

sociedad civil, padres de familia), atraer mejores candidatos a estudiar, mejor preparados, bien pagados. Se quiere evaluar con el aprendizaje de los niños, y formar una actitud de liderazgo docente.

Para el aspecto 3. Evaluación de aprendizajes. Tener estándares, altas expectativas, claras para todos. Comunicar resultados, que haya credibilidad, que apoye para mejorar la calidad. Y 4. TIC en la formación docente y en la gestión del aula. Con estrategias, contenidos específicos por nivel y aseguramiento de metas claras e indicadores de aprendizaje medibles. 5. Que la educación sea relevante y el 6. Financiamiento con pacto social con inclusión.

Después de todo ello ¿qué pasa en México? Según Calderón en los logros de Peña Nieto en educación (La Jornada, 16, febrero 3, 2018), en matemáticas hay 90 % de reprobados, en lenguaje un desastre, el puntaje medio es menor al de 2009, a partir de la puesta en escena de la reforma educativa, es decir vamos como los cangrejos, para atrás, los puntajes se desplomaron. Y la SEP se convierte en la secretaría del terrorismo público. En eso se ha convertido la SEP federal y la SEE local cuando se han gastado nuestros billetes en convencer los incrédulos maestros de las bondades de su pretendida evaluación educativa.

Porque el examen es a fortiori y en caso de Michoacán da risa, para no dar coraje, veamos: un gobierno esquizofrénico, democrático, dizque izquierdista, con un *desgobernador* que aplicó su examen a un 30 % de los profesores que inicialmente señalaron ellos debían evaluarse y dice que es un triunfo.

Comenzaron con el desprestigio de los maestros, con los medios de comunicación que incitan al uso y aceptación de la fuerza pública para imponerse, en un estado fascista, que impone decisiones con el fusil y la bota (Ramírez, 2015, p 4). Aquí solo hay guerra, una democracia de militares, de las batallas, de la represión, del miedo, de la amenaza, ¿no dicen que vivimos en un país en libertades? Los pobres profesores que se sometieron al examen dicen que duró algo más de 12 horas, lo que hace casi imposible su confiabilidad, si un trabajo normal no puede mantener la atención más de unas 3 o 4 horas una evaluación en que te juegas la permanencia en el empleo, tus derechos, menos.

Dicen que no les dieron ni agua en todas las 12 horas del examen, menos alimentos durante esas horas de terror. Que tuvieron miedo estar vigilados por los más de cinco mil gendarmes armados con helicópteros rusos, rinos, rifles AK47, toletes, espinilleras. Que los chavos encargados de la organización se hicieron bolas con las indicaciones, que debían gritar a voz en cuello, como en el circo. Que comenzaron casi 3 horas después de las siete (7) de la mañana sin desayunar, en que habían sido citados en el Centro de Convenciones en Morelia, habiéndose levantado de sus hoteles a las cinco (5) de la mañana (muchos viajaron el día anterior de tres (3) o más horas en autobús, de Zamora, Uruapan, Ciénega, Zitácuaro, etc.) y otros en helicópteros, sobre todo los de Lázaro Cárdenas, Coahuayana y Aquila. Quiere decir que eso si van a rebajar, se ahorraron una comida.

Fueron vejados, hubo un clima impropio para realizar exámenes, en un ambiente de reos, rodeados de murallas y policías, en un clima de tensión y reclusión, definitivamente antididáctico. Lo normal es que debía haber una meta de evaluación participativa con un consenso previo de lo que se entiende por saberes, competencias, empleabilidad, ciudadanía, desarrollo social y humano, eficiencia y requerimiento de capital humano. Debemos pasar de un mundo de negociantes a uno de equilibrio (Imen, 2018), porque el actual es un modelo reproductivo de desarrollo en que rige la ley de la selva. Se trata de cuestionar el orden mundial y hacer surgir alternativas como el buen vivir. La historia desaparecerá a favor del inglés (la lengua del imperio) y las matemáticas.

No desesperar ante la derrota, frente al neoliberalismo, nada es permanente, todo es dinámico. Si la naturaleza se nos opone lucharemos contra ella y la venceremos. La década actual está en disputa, no se ha perdido. Hay algunos gobiernos de izquierda en América latina: México, Bolivia, Cuba y Venezuela. Hay resistencia creciente a la política oficial. Han desmontado la educación pública en Argentina, se expulsó a los pedagogos para poner en su lugar a empresarios. Se trata de descentralizar y que cada estado se las avenga como pueda. Hay deudas a profesores, no hay infraestructura, no hay inversión.

Imposición de la idea de calidad educativa como conjunto de conocimientos de expertos embutidos a profesores y luego evaluados por PISA. ¿En qué medida somos partícipes?, en nada solo nos obligan a evaluarnos para perjudicarnos. ¿Se trata de formar para el empleo y el capital o formar emprendedores? Descalifican al docente, acaban o corrompen al SNTE, pero hay resistencias como las de la CNTE en México con marchas, paros, tomas y con la construcción de un proyecto educativo que parta de lo propio. Cada modelo no es neutro, o está al lado de la dominación o de la resistencia. Hay contrarreformas educativas en México y Chile. Los profesores no participan en la definición de trayectos formativos.

1.7 2013 y 2018 México y la reforma educativa promovida por EPN

Con el cambio de gobierno en 2012, que en realidad no es un cambio, es el mismo neoliberalismo que impusieron a los políticos del país hace más de 20 años los organismos internacionales, con ello están intentando darnos gato por liebre, pretendiendo que, a los estudiosos de la educación, con nuestra materia de trabajo, no tenemos memoria, que ellos al llegar inventan la pedagogía. Ya desde hace muchos años, al menos desde "enero de 1989 se inició el acelerado deterioro de la educación primaria y media básica en el país con la concertación de alianzas con el SNTE donde impusieron a Elba Esther Gordillo como secretaria general, para asegurar las elecciones de 1988 a favor del PRI" (Morentes, 2012, p. 108).

Si de lo que se trataba era de "neutralizar el poder de Elba Esther Gordillo (lo que) era no sólo un clamor nacional, sino un elemento esencial para superar los profundos rezagos en materia de educación" (Tajonar, 2012, p. 41). Al final se le hacen concesiones, las que ella solicita. Porque en México, desde hace muchos años, "el SNTE es un grupo de presión capaz de imponer y quitar secretarios de educación (como la salida de Josefina Vázquez Mota, con Calderón, por ejemplo) y lo más grave, ser el factor decisivo en la política educativa del país" (Tajonar, 2012, p. 42).

Y es que no se han guardado las formas. "Con una gran desfachatez se ha tejido y luego destejido la idea de que ha llegado la hora

de la gran reforma en educación, aunque se sigue proponiendo lo mismo que hace 2 sexenios" (Didriksson, 2012, p. 39). Lo que dicen los redactores de la Reforma Educativa, como novedoso, es que se recupera la rectoría del estado en la educación ¿antes quien tomaba las decisiones, ¿por qué? Si lo hacía el SNTE es porque se lo permitieron. Un nuevo engaño educativo se va a aplicar en el país, intentando convencernos de que es nuevo, cuando es una copia de los convenios firmados por los anteriores gobiernos de Fox y Calderón, un gatopardismo para simular que todo cambia, cuando en realidad nada cambia.

En realidad, siguen los lineamientos de los EU porque "La reforma al sector ha creado grandes oportunidades de lucro. Bill Gates y otros potentados financian campaña contra maestros" cabecea La Jornada del 3 de enero 2013 en su portada. En interiores dice La guerra contra la educación pública y como subtítulo La gran disputa en EU. Los reformistas buscan sujetar el sistema a patrón empresarial y que se evaluará a docentes con pruebas estandarizadas, continúa que la ofensiva de los autoproclamados reformadores de la educación (ninguno educador o pedagogo) está compuesta por algunas de las fuerzas más poderosas del país, entre ellos los hombres más ricos de EU, el gobierno federal, el sector financiero, los grandes medios y cabilderos, quienes afirman que el problema central de un sistema de enseñanza pública en descomposición son los maestros de baja calidad y sus sindicatos que defienden el estatus quo (Brooks, 2013, p. 2).

Como aquí en México la agenda educativa la impone el grupo denominado Mexicanos primero, compuesto por dirigentes de televisa y de otras organizaciones empresariales que ya tiene unos 10 años atacando la educación pública con películas como la *De Panzazo* en que exhiben las deficiencias de la educación en el país y con propuestas como las señaladas en Contra la pared, donde no están de acuerdo con lo que se hace en las escuelas públicas, y dicen que a los alumnos los tenemos, por la educación que trabajamos, justamente contra la pared, y hoy están al mando de la educación, sin ningún antecedente como académicos o estudiosos de lo educativo, sino como simples negociantes, ya que la ven como mero negocio, por ser, como ya se indicó antes, el segundo mercado

para invertir, ya que su valor es de unos 1. 3 millones de dólares y deja ganancias de unos 500 millones de dólares anuales en EU (Brooks, 2013, p. 4).

Mientras unos países como España ya van de regreso con una crisis que los tiene con más del 25 % de habitantes sin trabajo, otros, obedientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, continuamos derecho y cerrando los ojos, no tomamos en cuenta que el problema de los niños españoles no es el diseño de los programas, ni educación para la ciudadanía. El nuestro es un país injusto, un país inculto, donde los ricos no pagan los impuestos que asfixian a los trabajadores y nadie tiene nunca la culpa de nada; donde las leyes, como los programas electorales, están para violarlas y el único horizonte de los mejores es la emigración: esa es la verdad, trascendental de la reforma educativa que padecemos. Han dejado a los niños sin futuro ¿para qué van a estudiar?, según afirma Almudena Grandes (2012, p. 40)

> Así lo señala Proceso. Más allá de los detalles, en los acontecimientos del 1 de diciembre, la calle habló. Mientras el Palacio Legislativo y el Palacio Nacional eran el escenario resguardado y vigilado. Ideal para la reunión de la clase política, la clase empresarial, los delegados extranjeros y la gente bonita, -al más puro estilo del priismo y del panismo, tan cerca del porfirismo-, en las calles céntricas de la ciudad de México brotaban los signos del hartazgo, el rencor y el encono social, cosecha ineludible de los que han sembrado los gobiernos de los que es heredero natural Enrique Peña Nieto. El día de su toma de posesión el país pudo advertir el talante de lo que viene: el autoritarismo, la mano dura, la represión, por un lado; la violenta reacción de los postergados que deriva, fácilmente, en los excesos. El México de hoy, ajeno al país de la maravilla imaginado por la retórica del hijo de Atlacomulco, está impregnado de gasolina. (Proceso 1886, 2012. P. 8)

Sigue describiendo Proceso 1886 que hay cansancio y desesperación de los estudiantes y la gente consciente, vandalismo en las calles de la ciudad de México, el nuevo-viejo PRI represivo y prepotente

que quiere pintar su raya contra las protestas del 60 % que votaron contra ellos, y que responden en lugar de diálogo, usando balas de goma que destruyen ojos de los estudiantes inconformes de que alguien que no sabe ni leer un libro que lo influya algo, tome la presidencia.

Todo contra esos chicos convertidos en conciencia de la nación de #yosoy132, a los que la policía les lanzó bombas que destrozan cráneos con exposición de masa encefálica sobre un profesor de teatro de más de 60 años de edad (hoy el perjudicado está en estado de coma inducido para bajar presión), mientras los detentadores del poder, en el interior de la cámara de los diputados, protegidos por vallas metálicas de 3 metros de altura, colocadas en un diámetro de unos 20 km. alrededor, toma posesión entre el glamour del dueño del gel y sus achichincles, y luego da un discurso de lengua, protegido del miedo a sus votantes en el palacio nacional.

Y continúa diciendo Peña "Atendiendo a esta responsabilidad, en los siguientes días, enviaré al Congreso de la Unión la iniciativa para reformar el artículo 3º constitucional y en su momento la subsecuente Reforma a la Ley General de Educación" (Ídem). Con esta reforma educativa se establecen las bases para el Servicio Profesional de Carrera Docente. Habrá reglas claras y precisas para todo aquel que aspira a ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, lo haga con base en su trabajo y sus méritos, garantizándoles plena estabilidad laboral. Se hará mediante concursos de oposición" (Cantú, 2012, p.44). A ver quién los realiza, ya sean las autoridades educativas estatales o la federal, ambas en manos del SNTE de Elba Esther.

Y sigue la mata dando: De aprobarse la reforma por el Constituyente Permanente, dejará de haber plazas vitalicias y hereditarias en el Sistema Educativo Nacional. Esta reforma también incluye la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que identificará, de manera objetiva e imparcial, las necesidades de mejora de maestros, directores, supervisores, escuela y autoridades.

Dejará de ser la educación gratuita ya que le dejan manga ancha y obligación a los directores de las escuelas a que gestionen recursos, es decir que hagan que los padres de familia paguen por

lo que hoy señala el artículo 3º que es gratis, el servicio educativo. Deberán cubrir los costos del aseo del edificio, de la pintura, de la conservación, deberán adquirir gises, pizarrones, computadoras, etc.

> No hay la propuesta de construir un nuevo sistema de contenidos, métodos y lenguajes para alcanzar un aprendizaje significativo de conocimientos imprescindibles para todos y durante toda la vida, en igualdad de circunstancias, "con una calidad que se obtenga por la vía de los logros cognitivos de alto valor social para desarrollar habilidades y capacidades en las personas, para construir una sociedad más justa" (Didriksson, 2012, p. 39).

Los verdaderos enemigos de la educación son la mala alimentación, (el consumo excesivo de refrescos que *empanzonan* y de los que hoy somos campeones mundiales con nuestros alumnos y enferman de diabetes), el bajo presupuesto que se le dedica (ni siquiera el 8 % recomendado por la UNESCO), contra el aumento a la seguridad pública, es decir, mejor a asesinar gentes que a educarlas, que sigan siendo las características de los mexicanos: el hambre, la falta de trabajo, la eliminación de las ciencias sociales en los programas educativos, los bajos salarios, las deficientes instalaciones escolares, etc.

1.8 Educación y IV revolución industrial

Estamos ya en el siglo XXI y como formadores de docentes, debemos preparar a nuestros alumnos en la UPN para los retos venideros, para una escuela que ya no será, por lo pronto y al menos en México según las decisiones que toma hoy el nuevo gobierno nacido de las urnas el primero de julio y que entra en funciones el primero de diciembre del 2018 poco tendrá que ver con la reforma educativa peñatietista, cuyo centro era la calidad educativa y su chivo expiatorio eran los maestros con la leyenda, para quienes se la creyeron, de que el centro del todo era el alumno y sus derechos.

Pues hoy (Bonilla, 2018) la inteligencia artificial, con el programa Limikeda, envía mensajes políticamente correctos, de temas como ecología y otros que nos influyen con miles de formas para la mejor

gobernabilidad del mundo y también con ello nos da a notar que estamos vigilados permanentemente.

Hay otro programa el City, que funciona como una secretaria virtual, que existe en los celulares, para recordar la agenda de cada uno con una máquina que interactúa, aprende siempre y está al pendiente de todas las muestras y necesidades del usuario. Con ello nos damos cuenta de que el mundo ha cambiado, hoy el mundo se graba y se transmite en vivo, todo lo que sucede en tiempo real. Y es que interesa lo que ocurre hoy, no lo de ayer, tenemos otra lógica cerebral los del siglo XX, los maestros, que los del XXI, los alumnos de nuestras escuelas. Vivimos la crisis de un paradigma viejo, que no va con el siglo XXI.

La escuela actual la pensó Comenio en el siglo XVII, que se redimensiona con la transmisión de ciencia en lugar de religión y luego como apoyo a la industria en la 2a Revolución industrial del siglo XIX y hasta los 60 del siglo XXI. En el ínterin, ya en el siglo XX los países industrializados, al repartirse el mercado para sus productos, surge la 1ª. y continúa con 2ª. Guerra Mundial. Así se crea la ONU para evitar guerras y con el Tratado Bretton Wodds para repartirse los mercados, surge UNESCO para los educación, ciencia y cultura. Forman consumidores, se crean necesidades y producen mercancías a gran escala. Después de la 2ª. Guerra, cuando existían cerca de 300 universidades, hoy hay 13 o 14 mil universidades solo en Latinoamérica.

Desde la 3ª. Revolución industrial del siglo XXI o científica técnica con la computadora en los 80, las portátiles luego y hoy estamos ya en la 4ª. Revolución industrial. Con ello comienza a notarse la poca capacidad de reacción de los gobiernos, no tenemos ni computadoras en las escuelas, los celulares (singular) ya son generalizados y ya hay inteligencia universal. La escuela se somete a nuevas tensiones, con el celular en que todos los alumnos leen y no nos hacen caso como maestros en el aula, pero en lugar de prohibirlo en el aula, debemos aprovecharlo para enseñar con él los nuevos contenidos.

No sabemos usarlo o le damos un uso mínimo, no para enseñar, somos neoconservadores, no nos hemos dado cuenta de que desde

2011, en Hannover, se inicia la 4ª. Revolución industrial. Desde los robots se manejan las empresas en todo el mundo, desde un mismo lugar y se dan cuenta qué necesidades hay en el mundo y qué falta. Ante esta realidad se pierden empleos y se recuperan pocos, desaparecen unos trabajos y vienen otros nuevos. Necesitamos adelantarnos a la vida que se presenta o como siempre, nos ganarán todos y la escuela irá a remolque. Un diagnóstico de la Universidad de la 3ª. Revolución, no lo van a entender hoy, pero menos la Universidad de la singularidad con 5 profesiones que es la de la 4ª. Revolución industrial. Son: máquinas espirituales 2, la era de la singularidad y casos como crear una mente con Google, piensan en conectar la neocorteza cerebral con internet, ya se está buscando y se está desarrollando en el mundo.

Nos cuesta entender la realidad futura y crearla. Trabajamos como en la 2ª. Revolución industrial, estamos desfasados, el próximo espacio de control es el cerebro. Por eso los chicos tienen velocidades que no seguimos, no desarrollamos la potencia tecnológica para la pedagogía, estamos dejando fuera el diálogo compartido, si no nos apuramos, vamos a acabar con la escuela hoy. Tenemos que trabajar la tecnología emancipadora con Marco Raúl Mejía y ver cómo entrarle a la 4ª. Revolución industrial desde la Tecnología.

O le entramos rápido al debate para romper comodidades o nos jubilamos, porque la escuela es un espacio de reconstrucción de lo humano, de lo emancipatorio. No leemos ¿será la imagen el desafío? Los alumnos leen, pero no lo que quisiéramos que leyeran, y como no analizamos la industrial cultural no nos damos cuenta lo que necesitan porque debemos adaptarnos a ellos para poder enseñarles o terminaremos por tener que aprenderles a ellos.

En el mundo y especialmente en África, Asia y Latinoamérica, la desigualdad entre las instituciones es enorme, no tenemos aulas futuro. El mundo está en la mano, en tu celular, el ritmo nuestro es lentísimo, debemos Apoyarnos en la técnica, sin olvidar la naturaleza, para seguir siendo humanos. No debemos cosificarnos, sino rescatar el factor humano, reconstruir la escuela para formar alumnos dialógicos, argumentativos y la tarea es cómo enseñar a los formadores de los formadores.

No sabemos manejar play station, ni leemos Harry Potter, que es lo que leen los chavos y hay que ver los intereses hoy de los alumnos, hay 2 mil millones con Facebook, Daniel Esturin (citado por Bonilla 2018), dice que el mundo con la 4ª. Revolución Industrial está diseñado para 700 millones y para consumidores con 2 mil millones el resto no son necesarios porque serán eliminados.

Estamos destruyendo el planeta entre todos. Los cambios tecnológicos se están dando desde la 3ª revolución industrial y mucho más en la 4ª. Se pasó de las computadoras al PC, a internet y redes sociales, a la virtualidad. La revolución, con su crisis laboral, pierde 7 millones de empleos y solo se recuperan 5 millones. Si hay 7 mil millones de personas, solo tiene conectividad un 33 %, es decir hay cerca de 4 mil millones que no tienen conectividad, usan Facebook solo 2 mil millones.

Se ocupa dialogo intergeneracional, China crece 7 % en su PIB y los demás 2 %, hay la idea de que ente China, URSS y EU, hagan un solo imperio y sean dueños del mundo ya sin compartir. Hay crisis de eficacia, calidad y legitimidad, pertinencia e internalización, por lo que hay que atreverse a nadar, aun sin saber hacerlo o nos le quedamos atrás al mundo tecnológico que ya nos alcanzó y nos está rebasando. En 2017 la UNESCO presenta la exigencia de computadoras en las escuelas. pero ya hay nuevas virtualidades, videojuegos, para los neoliberales y la tecnología, la escuela no es necesaria, por ello ya hay aulas invertidas, se trata de cambiar para aprender en casa, descargar todo de la red, con pocos maestros expertos monitores para todos. La escuela solo evalúa, acredita.

Nuestros alumnos ven en 18 segundos con toda su atención luego ya los perdimos, nos ganaron y se fueron a seguir con su atención en otras cosas, ya no se puede exponer, dar conferencias, ahora hay que usar la tecnología. Los educadores nos comportamos como los avestruces, metemos la cabeza en el piso para no ver realidad. Vida, es el proyecto de la naturaleza para desarrollar la mente humana, para colonizar el universo. Vienen los transhumanos (término acuñado por Huxley en 1942), hoy están desarrollando sus sistemas.

En 2029 descargaremos archivos del cerebro a la corteza digital. El desfase es tan amplio que parece ciencia ficción, no es hoy realidad, parece alucinación. La educación sigue estando ajena a la discusión, a la escuela no entran los tatuados, eliminamos así un gran número de alumnos. Se debe abordar el complejo industrial cultural, cine, tv, música, Facebook internet, celular. Las resistencias no son colectivas, sino individuales, aparecen, desaparecen. Lo colectivo ser reconfigura para la explotación.

Para Velázquez (2018) en la 3ª y 4ª revolución industrial se reconfigura el sistema económico y las formas de trabajo. Hoy la base de todos es lo digital. Los nuevos negocios de los ricos, como Amazon, no tienen oficinas, no tienen espacio físico ni seres humanos, solo robots que hacen el trabajo, llevan mercancías, distribuyen en el mundo firmas electrónicas, no más hay malls ni plazas.

El gobierno mexicano y los latinoamericanos proponen una reforma modelo de la 4ª revolución industrial, pero con infraestructura de la 2ª y 3ª revolución. Es decir, no hay inversión, no hay plazas, hay explotación laboral, exigen nuevas habilidades, para atender nuevas configuraciones del trabajo. No desean formar un alumno creativo, crítico, que trabaja con problemas, eso solo se hace desde la resistencia.

Hay que impulsar el lado izquierdo, el creativo, no solo el derecho, el lógico. Antes eran mensajes subliminales, hoy juegan con emociones, con felicidad, estimulan el consumo. Las profesiones demandadas no existen, hay que construirlas. Según Velázquez (2018), la 4ª revolución industrial será la más excluyente, habrá reconcentración, no hay que rechazar las tecnologías, sino ver qué podemos resolver y utilizarlas.

CAPÍTULO 2
La Calidad Educativa Subordinada Al Mercado

Eleticia Rincón Velazco

Si no lee no puede tener lenguaje
y sin lenguaje no puede pensar
en los problemas del país…
los límites del lenguaje
son los límites del
pensamiento.

José Emilio Pacheco (1939-2014)

2.1 Antecedentes de las narrativas de la Calidad Educativa

Este segundo capítulo está conformado por varios temas relevantes, el primero titulado: Antecedentes de las narrativas de la Calidad Educativa, donde se develan y dan a conocer sucesos importantes provocados por los dueños del poder en el ámbito educativo, un segundo tema denominado El largo camino de la Calidad Educativa hasta llegar al ODS.4, el tercer tema Las luchas del magisterio en Colombia, Argentina, México, Chile, y por último el cuarto que se refiere a las Alternativas., aquí se revisan algunas posturas y visiones que han contribuido a develar las perniciosas intenciones del sistema operador que se ha apropiado de las escuelas y de las mentes de los maestros y alumnos;

2.1.1 Reforma de estado

La calidad no es un concepto de la educación, es del mundo de la industria y el comercio se trata de responder al sistema mercantil. La calidad es un atributo, encarna un posicionamiento político, social, económico y cultural, la mercantilización avanza para convertir a los estudiantes en mercancía barata. La industria financiera sin duda es innovadora y busca obtener resultados a su favor de cada proyecto que emprenden, han iniciado con la desaparición de los contenidos de planes y programas de corte humanistas como la historia, la geografía, la filosofía, la pedagogía y en su lugar han priorizado la lectura, escritura, matemáticas, ciencia y tecnología porque son los conocimientos instrumentales que necesita el mercado para su operatividad.

En todos los países donde la OCDE interviene tienen los mismos estándares, los mismos objetivos, incrementar su capital a través la promoción del consumo mediado por los planes y programas de estudio. Los dueños del capital todo venden tal es el caso del concepto de calidad, pues lo han vendido y en su nombre han acrecentado sus ganancias, han desvirtuado la educación humanista y la han transformado en instrumentos de la ferretería para echar a andar la maquinaria del mercado. La calidad de la educación debe responder a satisfacer los derechos individuales, pero también colectivos basados en la justicia, igualdad de oportunidades, y

posibilidades en el reconocimiento y el compromiso con otros, así como su diversidad cultural y las carencias cognitivas, buscando que la educación contribuya al cambio social, promoviendo la autonomía y la emancipación de los marginados.

La educación ha sido un factor fundamental para alienar a los sujetos en las escuelas, pero también es un espacio para formar un pensamiento crítico, con la apertura para enseñar a los estudiantes a leer la realidad Durante los años ochenta, se afirmó que el curriculum es el corazón de lo pedagógico, pero también, es la década perdida porque Estados Unidos logró que el dolor se generalizara con su poder económico enorme, hicieron convenios de desempeño para la cesión de la soberanía con un plan de ajuste donde la política reduce el presupuesto, la tendencia es producir más con menos recursos. Nos convertimos en satélites y reproductores de los acuerdos emanados de los discursos mundializados, se padece una metamorfosis del capitalismo, caracterizado por el libre mercado.

> Por lo que Bonilla (2018) argumenta que: La escuela jugó un papel muy importante en el marco de la reactivación de la maquinaria industrial capitalista post guerras mundiales (1945-1970), la construcción de la mentalidad consumista, la introducción de necesidades estandarizadas y en algunos casos la puesta en marcha de experimentos de democracia burguesa estable.

Las leyes y las lógicas del mercado están empobreciendo y han logrado que el individuo cumpla un rol que termina por succionarlo asumiéndose como sujeto rol. Se ha reconocido que el imperialismo o el poder hegemónico está en manos de una minoría que se impone sobre las mayorías, en América Latina está causando estragos relacionados con la marginación, la miseria y la desigualdad convirtiéndose en un capitalismo salvaje intolerable y destructor. Los ricos dominan muy bien las sumas y las restas, conocen el contexto, tanto, las colonias pobres, las ricas, la naturaleza, la economía, el modo y tendencias de consumo.

Se tiene en América Latina un mercado sin regulaciones, en México se empezó a padecer desde esta misma década durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en el Tratado de Libre Comercio de

América del Norte entre México, Estados Unidos y Canadá (TLC) se impuso el discurso hegemónico que anunció la muerte de las utopías con la caída del muro de Berlín o el socialismo real; de ahí nace la crisis del pensamiento porque se empezó a creer que el único camino es el capitalismo, colapsó la necesidad de una visión de la historia, y se empezó a crear una realidad mecánica, determinista sujeta a leyes.

Eran tiempos de desembarco de la tercera revolución industrial y los neoliberales postulaban el desmantelamiento de los Estados Nacionales argumentando su inutilidad por problemas de eficacia y legitimidad Bonilla (2018). En realidad, el capitalismo ocupa destruir para volver a construir, estaba iniciando una mutación política sin precedentes que ha sido poco estudiada, con estos antecedentes es urgente que la lucha también se haga en el terreno tecnológico.

La eficiencia, inicia su declive porque los partidos no representan a la gente, hay una crisis de las instituciones porque no sirven para servir. La educación no sirve para formar a los que trabajan en la fábrica hay una crisis de calidad y de pertinencia. Un sistema educativo eficiente es el que da la mejor educación a más gente. La calidad es un concepto multidimensional, se aplica al docente, a los aprendizajes, a la infraestructura, a los procesos, al sistema político en general. Es un concepto social e históricamente determinado, es decir se define de acuerdo con la realidad que varía constantemente.

Una educación de calidad significaba que los individuos fueran capaces de trabajar con eficacia en el sistema bancario, financiero o mercantil. Junto con todo el conjunto de conceptos mercantiles, se agregaron las competencias generalizadas no solamente donde se requería demostrar la evidencia de desempeño por ejemplo un empleador para contratar a un empleado es fundamental una demostración de habilidades para contratarlo, ahí entra en juego el saber hacer, pero en cambio para la historia, la geografía, la cívica, la ética y la filosofía es un absurdo que esos conocimientos, saberes y la sensibilidad quiera ser medida con un conjunto de estándares que evidencien el desempeño.

Mientras que la legitimidad la relacionaban a la afirmación según la cual las instituciones no representan los intereses ciudadanos. Bonilla (2018) Para justificar sus propuestas de desinversión en los sistemas escolares públicos y el emerger de la neoprivatización de lo educativo, construyen una narrativa fundamentada en la "traducción" de la crisis de eficacia como crisis de calidad educativa.

A fines del siglo XX, los organismos financieros mundiales decidieron que era la calidad el principal problema de la educación, como objetivo y lo atacaron con reformas en el nivel básico. Según el partido o ideología que controle el poder, con esa perspectiva intenta manejar la educación del país como el medio idóneo para dominar a los demás e imponen reformas educativas como las que hoy imperan en varios países latinoamericanos sometidos por la OCDE.

Esta realidad conlleva, a nombre de la calidad educativa el Estado pague a la iniciativa privada por las tareas de certificar profesores, es decir, el dinero público es absorbido por particulares y además se le otorga la facultad de tomar en sus manos la estabilidad laboral del profesor, se reservan el derecho de denigrar o congraciar a un hombre o mujer que ha dedicado su vida a la noble labor de educar. Resulta un absurdo que los maestros se presten a tales humillaciones por miedo, intimidación o por la aspiración a tener una ganancia económica.

La calidad es un concepto acuñado en Japón con las cualidades de producción para las mercancías, en un principio se enfocó la observación en si estaba bien hecho, luego si era barato producirlo y por ultimo si al venderlo generaba más ganancia, enfatizar estas cualidades con los objetos no se discute, pero en educación hay que eliminarla porque no es objeto, se sabe que será muy complicado porque ya se ha se metió en las mentes de las personas, será un gran desafío.

La calidad no es neutra y la calidad está unida al contexto en la cual esa calidad se va a ejercer., es ideológico y hoy significa producir más, a costa de todos, para los que tienen más ganen más y la educación debe proveer de mano de obra para ello. La reproducción del sistema para que las cosas continúen como hoy, en su favor. Pero

el sistema educativo debe ayudar a la integración social y cultural.

La crisis de legitimidad como problemas de pertinencia escolar y pedagógica. Es decir, los diseñadores y gestores de políticas educativas neoliberales, Bonilla (2018) desarrollan ensayos del neoliberalismo hacia la privatización de la educación básica y superior, pero si este ejercicio presenta dificultades para su operación simplemente implementan otras y así sucesivamente, por ello la permanente lucha de los docentes y la sociedad. Los problemas de calidad educativa son el equivalente y expresión de la crisis eficacia de los sistemas políticos, mientras que las limitaciones de pertinencia en la enseñanza reflejaban la crisis de legitimidad de las políticas públicas del sector.

En sí los diseñadores neoliberales se enfocaron en las habilidades cognitivas que comprenden la memoria de largo plazo y el reconocimiento de patrones, así como el control ejecutivo, relacionado con la coordinación de diversas funciones mentales. Se enfatizó en las habilidades académicas que abarcan el conocimiento de hechos, conceptos y procedimientos y la capacidad de aplicar estrategias en disciplinas como matemática, lectura y ciencias, y también habilidades informáticas, se esperan resultados positivos con la implementación de estas tareas y marcar con rudeza las políticas públicas exigidas por el orden global.

Estas circunstancias también se generan malas condiciones en los maestros, tanto del medio rural como urbano porque no cuenta con la estructura necesaria, se cuenta con escuelas no airadas, sin bibliotecas, sin agua y sin sanitarios, sobre todo en escuelas alejadas, el clima escolar es deprimente. Por otro lado, las habilidades específicas que buscan el aumento de la productividad en una gama reducida de ocupaciones,

Es propicio considerar que proponen apertura para transitar de una pedagogía homogénea a una de corte diverso, con la idea de enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje para contrastar lo mundial y lo local comprendiendo que las afectaciones sufridas por unos provocan daños colaterales en otros; al mismo tiempo ubicar lo universal de lo singular, promover la participación a partir de ubicarse en el tiempo y en el espacio real. Sin embargo,

estos mecanismos de enseñanza no van a favorecer la transición al pensamiento crítico si no se trabaja en la formación de la conciencia.

2.1.2 La cultura evaluativa 1990

En los años noventa, el concepto de moda fue el de la evaluación. Se destina mayor presupuesto a evaluar docentes que a formarlos, se incorpora de manera tenue la despedagogización porque no hay respaldo de la ciencia para que el maestro sea profesional, se rompe con las instituciones y leyes de educación.

En los años noventa los gobiernos latinoamericanos comenzaron a aplicar las reformas educativas que determinó el Banco mundial, BID (1995) la educación debe estar concebida para satisfacer la creciente demanda de trabajadores adaptables, capaces de adquirir fácilmente nuevos conocimientos, por lo que se concibe que la escuela pública y privada tiene docentes que trabajan en sus aulas para instruir sujetos que tengan un perfil de egreso competente para la demanda del sistema.

> La UNESCO se concentra en la creación de **cultura evaluativa escolar** para "garantizar una educación de calidad" y contribuir desde su especificidad a la reestructuración neoliberal de conjunto. A la par que desde UNESCO se siguen elaborando ideas y documentos que abren camino al "nuevo paradigma" educativo, esta instancia multilateral va asesorando a los ministerios de educación nacionales y los gobiernos en la conformación de instituciones y sistemas nacionales de monitoreo evaluativo de la calidad de la educación para concretar la reforma radical del sistema de políticas públicas en el marco del sistema capitalista. (Bonilla, 2018 s/p)

El proyecto neoliberal es abarcativo, se apodera de los espacios concretos para la acumulación del capital y aumento en sus tasas de lucro, pero también de espacios abstractos, como son las mentes y las acciones de los sujetos a través de la apropiación ideológica en las escuelas, es decir, la educación es vista como el botín más oportuno para expandir su poder y su riqueza porque poco a poco han ido desplazando a la escuela pública con la privada facilitando todos

los trámites para que cualquiera que desee incorporarse al ámbito educativo privado lo haga. Por otro lado, se han flexibilizado las normas tanto en el nivel básico como universitario.

Estas acciones de los gobiernos latinoamericanos son deliberadas, provocan de manera sistemática las desigualdades porque los alumnos pudientes adquieren un estatus de soberbia y desprecio hacia los más desfavorecidos por carecer de recursos económicos; se aprecian diferencias marcadas por la discriminación y clasificación que la huella de la pobreza y la miseria van dejando. A su vez el mismo sistema va delineando y difundiendo la idea a la sociedad que lo público no sirve, que es lo privado lo que vale y la amenaza es permanente porque para el neoconservadurismo no se justifica la inversión de la escuela pública y la universidad.

La globalización para Bodemer K. (1998, 7) es en primer lugar la de las finanzas, el comercio, la producción, los servicios y la información…corresponde a los sistemas educativos generar y difundir el conocimiento y hacia donde debe ir, hacia la eficiencia social y considera al profesor un obrero aplicador de objetivos (competencias, pensadas por otros) cuyo cumplimiento se nota en el producto final. En un marco conceptual positivista, conductista, de la tecnología educativa.

El sistema capitalista tiene en sus manos tres elementos que maneja a su antojo uno es el financiamiento, otro se refiere a los medios de comunicación y el tercero son las empresas editoriales. Con el financiamiento puede proyectar lo que le interesa a lo que le puede invertir y sacar ganancia así sea sobornos, corrupción, intromisión en la soberanía y las políticas de los países, maicear a los gobernantes para que se hagan omisos y permitan ultrajar lo que requieren a costa del trabajo de muchos hombres, mujeres y niños que son sobajados, esclavizados y explotados produciendo mercancías que generan las ganancias de los entes del poder.

Este segundo elemento considerado de los más serviles son los medios de comunicación, estos sujetos se venden al patrón dejando de lado su función de enterar a la población de la verdad que acontece en el micro y macro espacio, para contribuir con la cultura de la sociedad, promover su desarrollo, tranquilidad y sobre todo velar por su seguridad emocional.

Esta cultura evaluativa se convierte en el camino para evaluar el rendimiento escolar se considera como el camino para trabajar la calidad educativa igual que la estandarización de los conceptos, los instrumentos, indicadores, parámetros y resultados, con ellos las nociones de éxito y fracaso escolares, cerrando con la comparabilidad, para ver cómo se anda, en relación con los mejores, por supuesto. Durante este proceso de la imposición de la reforma educativa han sucedido innumerables absurdos como el hecho de que las escuelas privadas certifican a las escuelas públicas esta circunstancia es por demás indignante porque han sobajado al magisterio y a la escuela pública y ya no se diga a la escuela rural, otro absurdo es por supuesto expulsar a los maestros que rechazaron ir a evaluarse y otro referido a la notificación a maestros que por no resultar idóneos se les colocará como administrativos, es decir, fuera del aula, como se puede ver todo a nombre de la calidad.

> La calidad educativa desde la óptica dominante de los grandes poderes, los cuales la calidad se mira desde una manera muy restringida, ha sido reducida a la intensificación de algunos parámetros sobre los cuales se establecen estándares, se busca un nivel para promover las competencias, competitividad entre los distintos esfuerzos educativos y poderlos calificar de acuerdo con determinados criterios en función de la lógica principalmente del mercado" (Oscar Jara, 2014, p. 2)

2.1.3 CMES (Conferencia Mundial de Educación Superior) 1998.

La calidad de la Educación debe ser medida. En la Conferencia se resalta la importancia que tienen las instituciones de educación superior. Si carece de instituciones de educación superior e investigación adecuadas que formen a una masa crítica de personas cualificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible; los países en desarrollo y los países pobres, en particular, no podrán acortar la distancia que los separa de los países desarrollados industrializados. El intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas tecnologías pueden brindar nuevas oportunidades de reducir esta disparidad.

> La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos a la financiación, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional. La educación superior debe hacer frente a la vez a los retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles de los sistemas de enseñanza. (Conferencia Mundial de Educación Superior 1998).

Aunque las conferencias y foros mundiales declaren la educación para todos y sobre todo para los más pobres, se ha impregnado la idea de que la privatización es la solución y se ha impuesto como verdad en América Latina, se otorgan menos recursos a la Universidad pública a pesar de la demanda educativa, promueven la campaña en favor de la privatización mientras que los países desarrollados como Alemania, Francia, Inglaterra, Escandinavia, Nueva Zelanda, el norte de Europa y por supuesto Estados Unidos, aportan el financiamiento suficiente para que las universidades públicas realicen sus funciones sin contratiempos económicos y es mínima la incorporación de la universidad privada.

En la mayoría de los países de América Latina existe un 40% de la matrícula inscrita en las universidades privadas, exceptuando a México, Argentina y Venezuela donde la tendencia es la matriculación en las universidades públicas. La Universidad privada en muchos de los casos su contribución a la generación de conocimiento y a las artes dan como resultado 0 como es el caso de Brasil, porque basta con colgar un anuncio y es suficiente para que sea universidad, aunque carezca de infraestructura mínima, bibliotecas, becas para los estudiantes, salones especiales, es decir,

cualquiera puede abrir una universidad como mera empresa comercial.

Otro problema que afecta es el cambio en la filosofía de los gobiernos y tiene que ver con el auge que ha tenido en América Latina los modelos y las propuestas en los trabajos hechos por el BM que han tenido un éxito enorme en una gran batalla ideológica por cambiar el significado de las palabras, por ejemplo, la inversión educativa vista como un gasto y un servicio cosa que puede verse inocente al principio, pero que abre las puertas a la mercantilización de la educación. Anteriormente, y aun con los gobiernos oligárquicos a la educación se le concebía como un derecho ciudadano. La educación es un mercado educativo en donde los individuos aislados toman la decisión racional para comprarlo alienados por la idea de consumo.

Continuando con la intervención del BM (Banco Mundial), desde hace más de 20 años este instituto bancario arrebató a la UNESCO órgano que tenía la voz sonante en materia educativa, que marcaba estándares, metas y que el BM con su agencia especializada marcó las condiciones a los países endeudados desarrollando un pensamiento y una identidad con términos economicistas y es difícil que un banco tenga un sentido humanista.

Para hacer una reforma a la universidad, es necesario que haya presupuesto, es absurdo que se intente hacer si no se tiene una base económica sólida. Sin embargo el año 1982 puede considerarse como el estallido de la crisis de la deuda universitaria en América Latina, en esa década comienza el debilitamiento, los neoliberales empezaron a ver la universidad pública como gasto ya no como inversión, es vergonzante que en América Latina y el Caribe se invierte al año por alumno 650 dólares, los países asiáticos 3500 y en la universidad de California 10 mil dólares, es decir, las universidades públicas de otros países están muy bien financiadas, por ello, decir que en América Latina hay que reducir el presupuesto nos coloca en una situación muy desafortunada.

¿Cuál es el propósito de la universidad? Ello depende de la época porque la misión de la universidad en la década de los 60 con Freire al frente, la universidad tenía una misión muy delicada por cumplir:

combinar la excelencia técnica y científica con una profunda formación humanista, esto permitía contar con estamentos capaces de reflexionar en los aportes para mejorar el futuro, sin embargo, este debate se clausura en los años 70 porque se visualizó la redefinición de su papel y a partir de las dictaduras en los años 80 ya no era el alto nivel técnico y humanista, sino era satisfacer las necesidades del mercado y sus empresas con la promesa de dar ocupación a sus egresados.

La misión de la Universidad debe ser con una conciencia crítica de nuestro tiempo, porque un técnico individualista se puede convertir en monstruo si no se le enseña la parte humanista. La cultura de la producción industrial, bajo ese modelo, irrumpió en la sociedad y arrastró a la Universidad con su estilo de racionalidad, convirtiéndola en un magnífico contribuyente del proceso técnico requerido por el sistema de producción económica.

2.1.4 LLECE 1994

Es desde esta posición que la clase en el poder crea los modelos escolares que poco tienen que ver con la educación sino con la instrucción o mejor dicho con la trasmisión de conocimientos que conllevan a la mecanización con una aplicación inmediata apoyados en instrumentos asociados con la evaluación del rendimiento escolar, con la toma de decisiones en políticas educativas donde el PERCE, SERCE y TERCE miden el rendimiento escolar en lectura y escritura, matemáticas y ciencias en América Latina y el Caribe, comparándolos.

Aunado al tema del negocio de los exámenes, en el caso de El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C (CENEVAL) la autoridad educativa para ingresar al posgrado lo importante no son los resultados aprobatorios para que el aspirante se inscriba, sino que cumpla con el requisito de someterse y con ello pague la cantidad estipulada que marca el convenio con la institución. Estos resultados son para que la institución pueda contar con datos cualitativos y cuantitativos de lo que según el examen reporta.

Por primera ocasión se aplica un instrumento de evaluación de noviembre a junio de 1997, denominado PERCE, con la intencionalidad de conocer cuál es la situación real de los países participantes en rendimiento escolar y que tienen indicadores comunes cualitativos en los grados, asignaturas y factores asociados para el diseño de recomendaciones políticas.

El Laboratorio Latinoamericano de Evaluación por la Calidad Educativa de la UNESCO publicó en 1998, el Informe del Primer Estudio Internacional Comparativo en Lenguaje, Matemática y Factores Asociados. Por primera ocasión se presenta una visión comparada del logro educativo en países que comparten una visión con rasgos en común. En los noventas la educación se transforma como la principal política pública de América Latina. UNESCO (1998).

El informe identifica carencia de igualdad en grupos indígenas y de género, con 52 % de niños en niveles básicos de desempeño en lenguaje, matemáticas y ciencias, con 60 mil evaluados. Los factores asociados que emergen en el presente estudio se refieren a la demografía: megaciudad urbana y rural, el tipo de administración educativa pública y privada, por lo que se permiten situar los resultados de acuerdo con los contextos que se mencionan.

Este primer estudio comparado (PERCE) es de interés para los sistemas educativos de los países antes mencionados, porque ellos piensan que les permite genera información, mejorar la calidad educativa de cada en cada uno. Sin embargo, no se ha percibido reflejado en el aprovechamiento escolar, tampoco se ha visto el beneficio en los países participantes si se aplicó el instrumento, se detectó la necesidad, pero no ha surtido efecto la alternativa de solución.

La comparabilidad entre países es un proceso complejo y detallado. Los países de América latina son diferentes entre ellos y a eso se debe la complejidad por las características propias de cada contexto donde se desarrolla el aprendizaje, por esta razón se argumenta que las evaluaciones no deben de ser estandarizadas, estoy de acuerdo en que si se debe haber evaluación, y aplicación de los instrumentos, el inconveniente que existe e que es el mismo cuestionario para

todos, por la diversidad de condiciones contextuales que constan, sin embargo existe preocupación de los países por asegurar su representatividad y acceso a participar. La intención es buena lo que no es favorable es la forma de atender solamente a la medición y eso no es evaluar en el sentido amplio de la palabra. UNESCO (1998)

Los diseños de las pruebas de Lenguaje y Matemáticas se construyeron de acuerdo con el curriculum de cada país, fueron únicas para todos los alumnos y así se aplicaron, esta tarea fue un desafío grande por la complejidad que existió duraron en este proceso de dos años y medio, entre consultas y verificaciones hasta llegar al propósito y finalizar.

El segundo estudio comparativo y explicativo (SERCE) el LLECE diseña, construye y aplica el segundo estudio llamado SERCE en 2004-2008 y los resultados se dan a conocer en 2009, tiene como propósito generar resultados para que los sistemas educativos propongan situaciones para la mejora educativa, exponer las razones y operaciones pensadas para asegurar la calidad y garantizar a los países participantes la estandarización de los procedimientos y garantías necesarias para que en la recogida de datos sean comparables, utiliza una metodología con base curricular de diseño, elaboración de instrumentos y procedimientos para el análisis, de la estructura lingüísticas en tercer y sexto grado de primaria, en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias, con la finalidad de medir el desempeño académico de los estudiantes y los factores asociados, por lo que se diseñaron siete pruebas las cuales se aplicaron en los países participantes: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Dominicana, y Uruguay, aportando al LLECE ideas previas reflejadas en paneles de discusiones curriculares para la elaboración de las pruebas; se conformó un equipo socio pedagógico que colaboró en los debates y en lectorías críticas, para reconstruir el construido hasta sacar el producto final.

La base fundamental del estudio es el modelo por competencias. Que se puso de moda en ese tiempo (saberes, habilidades/ aptitudes, valores y comportamientos) consiste en la movilización

de saberes para resolver las problemáticas de la vida cotidiana tomando en cuenta el contexto. El desarrollo de competencias está articulada al conocimiento con las destrezas cognitivas, para el desarrollo de habilidades intelectuales que permiten la construcción de conocimiento nuevo y éstos se transformen en capacidades para tomar decisiones, por ello fueron cuidadosos en puntualizar especificaciones que definen los dominios conceptuales y los desempeños previstos para cada área, con la aprobación del Comité Técnico Consultivo (CTC) y del pleno de Coordinadores Nacionales. Se aplicaron cuestionarios de factores asociados sencillos y comprensibles para los distintos destinatarios y contextos de cada país, lo malo de este punto es que son estandarizados y para todos lo mismo; se entiende que la metodología responde a la situación de comparabilidad entre países; Se propuso que la muestra garantizara los resultados de cada país, entre estratos público y rural OREALC/ UNESCO, (2009)

Tercer estudio Regional Comparativo Explicativo (TERCE) En el informe de la UNESCO. (2015) TERCE, Tercer estudio regional comparativo y explicativo. Se dice de la eficacia como factor clave, que da cuenta de brechas en niveles de logro de aprendizaje en distintos contextos. Respecto a niveles de desempeño, los que saben y son capaces de hacer los alumnos, promedios y variabilidad. Toma en cuenta la comunidad, familias, estudiantes y finalizan diciendo que es para orientar el trabajo pedagógico y la acción docente, para impactar políticas públicas educativas. Participan 15 países, entre ellos México y el estado mexicano de Nuevo León. Tiene: antecedentes, aprendizajes lectura, matemáticas y ciencias. Para LLECE la evaluación de la calidad considera a la educación como un concepto multidimensional, de logro aprendizaje, pero no solo, sino eficiencia.

2.1.5 INEE-2013

Las tres primeras reformas al artículo tercero de la Constitución Política de las Estados Unidos Mexicanos con relación a la educación privada no fueron tan agresivas como la cuarta firmada el 26 de febrero de 2013, reformaron los **artículos 3o**., fracciones III, VII y VIII, y **73**, fracción XXV "con esta se abrieron posibilidades

para la privatización de la educación y se hizo un replanteamiento constitucional. (Proyecto Nacional de Educación Instituto de Pedagogía Critica y Educación Popular 2018, p.9) con la inclusión del concepto de calidad y las leyes secundarias que incluye el servicio profesional docente que genera incertidumbre a través de la evaluación estandarizada y punitiva.

Con estas reformas constitucionales nace el Instituto para la Evaluación Educativa (INEE) como organismo autónomo, y los controles incluyen pautas, valores, normas y conductas consideradas importantes para los que no las aceptan, utilizan mecanismos punitivos o sanciones como las expulsiones de profesores que no acreditaron las evaluaciones en México 2015 a 2018. Solo que, si antes era de países, ahora es un asunto global, con un modelo que postula la superioridad del mercado y de los intereses individuales sobre los colectivos.

La evaluación docente es percibida por una buena parte de profesores como una amenaza a su estabilidad, razón por la cual es hoy uno de los motivos de alta conflictividad en los sistemas educativos. En general, la evaluación tiene una connotación negativa para los docentes, entre otras razones, porque el enfoque con que se la percibe tiene que ver más con sanción que con apoyo. La mayoría de las propuestas de evaluación docente han surgido a partir de las críticas a los bajos resultados de aprendizaje de los alumnos y a la escasa responsabilidad que los docentes asumen sobre ellos. Esto implicaría insistir en la necesidad que la evaluación contribuya a ofrecer los apoyos estructurales e infraestructurales que se requieren para mejorar su desempeño. Además, debe surgir del diálogo y consenso con los actores involucrados, en especial con los docentes y sus organizaciones.

El intentar castigar a los maestros si no aprueban las evaluaciones es un medio de control social, de aterrorizar a los docentes de los que se han despedido a más de 550 en el país. El férreo control asociando mercado y exámenes, fortaleciendo la competitividad, la individualización, selección, diferenciación, clasificación y jerarquización de estudiantes, profesores y comunidades son los mecanismos del libre mercado.

No se puede dejar de evocar el recuerdo de la evaluación punitiva que se aplicó a los maestros pertenecientes al sistema educativo mexicano, donde el ejército estuvo reclutando en trasporte aéreo y terrestre a los profesores que se evaluarían en 2016 en Morelia, Michoacán. En otros estados de la república mexicana, los resultados tuvieron consecuencias drásticas para lo que resultaron no idóneos, ellos fueron cesados de sus funciones, es un panorama claro y devastador del gigante en contra de una educación popular, democrática, liberadora…

En la ley del servicio profesional docente, se recurre a la amenaza y a la aplicación de la normatividad, a través de los parámetros, estándares e indicadores que conllevan a la intranquilidad, zozobra e incertidumbre marcan tipos de nombramientos que tienen una fecha de terminación sin tomar en cuenta que los humanos no somos productos de fábrica, terminados y al mercado, sino que nos vamos haciendo día con día, creciendo, formándonos y nunca se puede decir que estamos acabados, eso solo sucede si ya estamos en la tumba, mientras, cada día es una sorpresa y cada vez estamos mejorándonos, pero sin estandarizaciones, sin comparaciones fuera de lugar, sino siendo mejores cada quien.

Con este instituto de evaluación han surgido un sinnúmero de instituciones públicas y privadas que ofrecen maestrías y doctorados, pero más bien se han convertido en generadoras de títulos sin la mayor relevancia con distintas definiciones de calidad educativa, porque no tienen en sus egresados argumentos metodológicos, ni teóricos, mucho menos con un enfoque crítico, es decir, cumplen con el objetivo de reproducir el sistema, pero además con alegría de hacerlo, porque no logran comprender que sirven a la esclavitud del mismo.

La calidad está ligada a la actualización permanente de los educadores, pero con los cursos del catálogo propio ofrecido por la SEP, que proviene de una educación neoliberal, los estudios o grados cursados no tienen la mayor importancia, porque es la respuesta que se obtiene del examen lo que realmente se le da el valor, ello, aunado a las muchas crisis económicas en México se propicia la apatía y el desánimo de los profesores y de todos. La calidad también

depende de la disponibilidad de recursos materiales, aulas en buen estado, los libros necesarios. En Latinoamérica han impuesto modelos comparativos, se han adoptado algunas ideas falsas, como que calidad es más rigurosa implica inspección, trabajar al máximo, rendir más, certificar, controlar.

Nunca ha estado tan claro el posicionamiento del gobierno en contra de los maestros que aspiran a un mundo diferente, donde exista la libertad de expresión, donde no se pierdan las palabras del gran maestro Paulo Freire "no hay docencia sin dicencia" es decir no hay maestro sin alumno ni alumno sin maestro en un dialogo comprometido de transformarse uno al otro con la convicción de la ayuda mutua.

Los neoliberales le dejan al estado solo las funciones de defensa de la soberanía y la administración de la justicia. No distribución del riqueza, no bien común o bienestar social. La educación solo debe transmitir, pero no debe estar en manos del estado ni ser gratuita, no debe formar ciudadanía, solo consumidores y fuerza de trabajo.

El modelo educativo actual, así como tampoco el INEE, dejan ver que en México existen 60 millones de pobres que no alcanzan a comer ni tres veces al día, mucho menos una alimentación balanceada, no deja ver que los educadores ganan poco y que mal les alcanza para vivir, tampoco deja ver que no se cuenta con los materiales e infraestructura necesaria para el buen desarrollo del niño. Tampoco son visibles los 30 millones de analfabetas, de los cuales 15 millones no han cursado la educación primaria, 10 millones no han cursado la secundaria y 5 millones tienen secundaria inconclusa, estos datos permiten ver que son los trabajadores jornaleros, empleadas domésticas, moto-boys, trabajadoras de las maquilas, etc., que por falta de estudios son presa fácil de abusos diversos de parte de los patrones que los emplean, en este contexto no se puede hablar de vida digna, por lo que la calidad ni siquiera puede nombrarse con las connotaciones que le han otorgado.

2.1.6 PISA 1998

¿Qué es importante que los ciudadanos sepan y puedan hacer?" En respuesta a esa pregunta, y dada la necesidad de obtener datos

comparables entre países sobre el rendimiento del alumnado, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) puso en marcha el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) en 1997. PISA mide hasta qué punto el alumnado de 15 años, hacia el final de la educación obligatoria, ha adquirido conocimientos y destrezas clave que son esenciales para la plena participación en las sociedades modernas.

La evaluación trienal se centra en las asignaturas centrales escolares de ciencia, lectura y matemáticas. También se evalúa el rendimiento del alumnado en un área innovadora. La evaluación no se limita a comprobar si el alumnado puede reproducir el conocimiento; también examina el modo en que puede extrapolar lo que ha aprendido y si es capaz de aplicar ese conocimiento en entornos desconocidos, tanto dentro como fuera de la escuela. Este enfoque refleja el hecho de que las economías modernas premian a las personas no solo por lo que saben, sino por lo que pueden hacer con lo que saben.

A través de cuestionarios distribuidos al alumnado, a los padres, a la dirección y al profesorado de los centros, PISA también recaba información sobre el contexto familiar del alumnado, sus enfoques de aprendizaje y sus entornos de aprendizaje.

En cada ciclo PISA se hace hincapié en una de las tres asignaturas principales, de manera que se obtiene un análisis exhaustivo del rendimiento en cada una de ellas cada nueve años y un análisis de tendencias cada tres. Combinado con la información obtenida a través de los diversos cuestionarios, la evaluación PISA proporciona tres tipos principales de resultados:

- Indicadores básicos, que ofrecen un perfil base de los conocimientos y las destrezas de los estudiantes.

- Indicadores derivados de los cuestionarios, que muestran la relación existente entre dichas destrezas y diversas variables demográficas, sociales, económicas y educativas.

- Indicadores de tendencias, que muestran los cambios en los niveles y en la distribución de los resultados, y en las

> relaciones entre las variables y los resultados del entorno, a nivel sistémico, del alumnado y de los centros.

PISA es un programa continuo que, a largo plazo, dará lugar a la creación de un corpus de información para seguir la evolución de las tendencias en los conocimientos y las destrezas del alumnado en varios países, así como en diferentes subgrupos demográficos de cada país. Los responsables políticos de todo el mundo utilizan los resultados de PISA para medir los conocimientos y las destrezas del alumnado en su propio país/economía en comparación con los de otros países/economías participantes, para establecer puntos de referencia para la mejora de la educación que se imparte o de los resultados del aprendizaje y para comprender las fortalezas y debilidades relativas de sus propios sistemas educativos. OCDE (2017.13)

Son 62 países incorporados a PISA que es un verdadero invento de la ingeniería genética del neoliberalismo con el aprendizaje de las matemáticas, ciencia, lenguaje, Gentili, P. (2014), menciona

> Por mandato de la OCDE se dice "Que hoy para sobrevivir en el mundo moderno de manera competitiva es necesario saber un conjunto de determinados saberes, y ellos determinan cuales son y seguramente en una ciudad europea decidieron qué era lo que el mundo debe saber para sobrevivir o competir por los mejores empleos. Y transformaron esos saberes en competencias y elaboraron la prueba".

La caída de la tasa de ganancia a mil millones de trabajadores, necesario despertar. Todo con pruebas estandarizadas 2000-2008. En la evaluación del aprendizaje, se contempla lectura, matemáticas, ciencia y tecnología.

Tedesco, C. (2014) la calidad sigue estando asociada al origen social de los alumnos, desde cualquier mirada, si la quieren medir con las pruebas internacionales como PISA, o las midamos con las pruebas nacionales nuestras, las propias mediciones de los países, lo que vemos es que tenemos deficiencias serias en la calidad (...) la variable que mejor explica las desigualdades educativas es el origen social de la familia.

2.1.7 Unidad Estadística de la Unesco

El instituto nacional de estadística está en Canadá, Unesco defina los estándares.

¿Por qué no logramos erradicar el analfabetismo, o los problemas de repitencia? Es necesario aprender los datos oficiales de la Unesco.

Se hacen investigaciones en educación que convienen al sistema, no entra el actuar profesional, somos sólo estadística, sólo se comparan objetos iguales, datos. Definir necesariamente el concepto, diferencias y similitudes como se muestran en cada país. Los rankings no son para ALC, están hechos para vernos incompetentes con "nociones de calidad" Hay una explicación empírica más no un estudio comparado. Las escuelas de buenas prácticas las ha incentivado el Estado y ha buscado homogeneizar los procesos educativos

El capitalismo es el principio del neoliberalismo de ahí la organización económica de empresas privadas que funcionan en un mercado libre en los países que tienen este régimen, donde hay libertad económica y condición para la libertad política, argumenta Friedrich Hayek citado por Vázquez (2015). La justicia social no existe porque el pensamiento neoliberal lo obstaculiza direccionando a la educación a la privatización. Es evidente que los sistemas educativos cumplen con la función de instruir, esto se traduce como la transmisión de conocimiento, por lo que los centros escolares hacen lo mismo, reproducen lo que ya está establecido y no ofrecen la oportunidad de que el estudiante produzca en lugar de reproducir, aprenda a pensar y a repensar el pensamiento, que analice, diseñe y rediseñe diferentes formas de construir lo que ya está construido.

El programa neoliberal tiene encomiendas definidas como es desaparecer los sistemas educativos y la función docente del Estado, la exclusión de la formación ciudadana, para el consumismo, el mercado perfecciona para dar de comer a los pobres y se promueve una competencia que conlleva al individualismo, es la clave del éxito, porque destruye lo colectivo y empieza a perderse la humanidad. Pretenden que los estudiantes vayan a clases, pero no para formar

ciudadanos sino como futuros consumidores y asegurar la fuerza de trabajo que unos cuantos necesitan.

2.2 El largo camino de la Calidad Educativa hasta llegar al ODS-4

El ODS-4 fue enunciado como una tarea internacional con el objetivo de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Al ser presentado como el objetivo de la calidad educativa en la estrategia global de desarrollo para todos los países del mundo, en la práctica lo que ocurre es que se cierra un primer ciclo iniciado en los ochenta del siglo XX, cuando el neoliberalismo acusaba a los sistemas escolares de una crisis de calidad y pertinencia educativa y proponía a la calidad educativa como el epicentro de las reformas educacionales de nueva generación.

En el año 2000 Naciones Unidas lanza los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que constituyen un salto cualitativo en la mundialización cultural, vinculada a la toma de decisiones de los gobiernos y la construcción de políticas públicas. Esta iniciativa se complementa con la Declaración de Dakar (2000) que constituyen un salto cualitativo en la mundialización cultural, vinculada a la toma de decisiones de los gobiernos y la construcción de políticas públicas. Esta iniciativa se complementa con la Declaración de Dakar (2000) aprobados por la ONU el 25 de septiembre del 2015.

La calidad de la educación para todos desde un enfoque de derechos humanos conlleva al desarrollo humano del país, eleva la productividad, fortalece la democracia porque nadie queda excluido de la educación; por otro lado, la gratuidad implica acceso a la escuela, desarrollo pleno para toda la vida con mayor atención y cuidado a las escuelas públicas, abatir costos para que haya continuidad de estudios. desde los ámbitos mundial, local, universal, singular, lo dinámico y lo fijo. La calidad educativa desde la UNESCO quiere lograr educación de calidad para todos y aprendizaje a lo largo de toda la vida. Define la calidad en tres enfoques analíticos: centrado en el alumno, aportaciones proceso productos e interacción social multidimensional

Las cinco dimensiones: (relevancia, eficiencia, eficacia, pertinencia, equidad) de UNESCO y el recorrido de la calidad hasta ODS4 (garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, para todos; las definiciones respecto al propósito de los sistemas educativos en las constituciones en América latina; la calidad educativa en las cartas magnas: las definiciones de los propósitos de los sistemas educativos y respecto a la calidad educativa encontradas en las leyes nacionales y las definiciones de las fuentes primarias.

Tal como se menciona en el documento "Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos en Buenos Aires, Argentina" en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe de 2007, se analizan a los derechos humanos e inclusión social, como elemento clave para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

La calidad de la educación en tanto derecho fundamental, además de ser equitativa y eficiente, debe respetar los derechos de todas las personas, ser relevante, pertinente. Ejercer el derecho a la educación es esencial para desarrollar la personalidad e implementar los otros derechos humanos, por lo que a nadie se le puede excluir de ella. El derecho a la educación significa el derecho a aprender a lo largo de la vida y está fundado en los principios de obligatoriedad y gratuidad, y en el derecho a la no discriminación.

La educación de calidad debe cumplir con varias condiciones, siendo una de ellas la equidad. Desde la perspectiva de la *equidad*, (Educación de calidad para todos, 2007, p. 9), es preciso equilibrar los principios de igualdad (lo común) y diferenciación (lo diverso). Es una obligación de los sistemas educativos asegurar la equidad en una triple dimensión: en el acceso, en los procesos y en los resultados.

Esta equidad no se hace real porque no se aprecia la igualdad hay muchos niños que nada tienen y otros tienen de más que son los pocos. Al hablar de acceso ese principio de descarta porque hay niños que trabajan para contribuir al gasto familiar y aunque estén inscritos y aparezcan en la estadística no tienen las condiciones para asistir de manera regular a la escuela, con relación al proceso

yo pregunto ¿Cómo un niño que asiste a la escuela con hambre puede llevar un proceso de aprendizaje acorde con los contenidos que marca el programa escolar? Por supuesto que en los resultados se reflejarán las limitaciones.

La calidad de la educación tiene muchas vertientes, porque la escuela es el espacio donde convergen y se visibilizan las carencias económicas por el desempleo de los padres que desencadena la falta de alimentación nutritiva, la pobreza en el calzado y vestido, la violencia intrafamiliar, entre otras. El gobierno crea programas sociales como paliativos para controlar el pensamiento de la gente y promueve una sumisión que enferma y paraliza el hacer de los sujetos que se mantienen sujetados y a la espera de que llegue el beneficio social de parte del Estado.

Este derecho fundamental a la educación como bien lo confirma el escrito ha sido vulnerado en países como México, donde se carece de infraestructura, todavía en este siglo XXI los maestros trabajan en escuelas de palitos, los niños no tienen sillas para sentarse y en muchos casos el piso es de tierra, la calidad de la educación debería garantizar que los niños tengan alimentos necesarios para satisfacer una necesidad bilógica vital, calzado que ponerse para caminar hacia su escuela, ropa decente que les permita protegerse del frío y de los rayos del sol, son condiciones básicas de un ser humano y de las cuales se carece.

La *relevancia* (Educación de calidad para todos, 2007, p. 9). responde al qué y para qué de la educación. Desde un enfoque de derechos, además de enfrentar la exclusión, hay que preguntarse cuáles son las finalidades de la educación y si éstas representan las aspiraciones del conjunto de la sociedad y no sólo de determinados grupos de poder.

Según esta dimensión busca el desarrollo integral de la personalidad humana…es relevante si está orientada hacia las finalidades que son fundamentales en un momento y contextos dados, en tanto proyecto político y social. Esta dimensión tiene una contradicción puesto que se enfoca en el deber ser y busca el desarrollo integral de la personalidad humana, sin embargo, los programas curriculares están diseñados en muchos casos por disciplinas o módulos es

decir, el sujeto debe irse adaptando a la fragmentación, por el otro lado la relevancia debe someterse al proyecto político y social sin dejar a un lado el aspecto económico que sin decirlo se sabe que es el elemento primordial para todas las dimensiones y en esta tampoco está ausente el factor ideológico, porque debe ser pertinente para formar ese sujeto que el sistema económico requiere, a través de aprendizajes relevantes con aptitudes de acomodarse a los cambios por la volatilidad de los cambios vertiginosos.

Es preciso identificar en qué medida se es *eficaz* (Educación de calidad para todos, 2007, p. 10), en el logro de aspectos que traducen en términos concretos el derecho a una educación de calidad para toda la población. Es necesario analizar en qué medida la operación pública es eficiente, respetando el derecho ciudadano a que su esfuerzo material sea adecuadamente reconocido y retribuido. La *eficiencia* no es un imperativo economicista, sino una obligación derivada del respeto a la condición y derechos ciudadanos de todas las personas.

El mundo del trabajo está cambiando rápidamente. En el mundo desarrollado los robots sustituyen a los operarios en la línea de montaje; las cajas registradoras autoservicio reemplazan a los cajeros en los supermercados; los cajeros automáticos suplantan a los empleados bancarios, y los pedidos mediante *tablets* sustituyen a los camareros en los restaurantes. Tanto en la manufactura como en los servicios, la demanda de empleos de calificación y remuneración media está disminuyendo debido a la automatización. Aunque este giro sea amenazante para algunos trabajadores, la robotización y el cambio tecnológico también ofrecen oportunidades laborales. Los avances tecnológicos aumentan la productividad y la demanda de empleos que requieren capacidades de resolución de problemas, pensamiento abstracto y creativo y habilidades sociales. Hoy en día los empleos en las ciencias, la ingeniería, la matemática y la tecnología son objeto de una demanda nunca antes vista.

Cuando los individuos ingresan en el mercado laboral como adultos, las consecuencias de toda una vida de acumulación deficiente de habilidades se ven reflejadas en su productividad en el trabajo. Para el Banco Interamericano de Desarrollo: los salarios más altos o la

riqueza no son los únicos beneficios de la educación. Los trabajadores con mayor nivel de estudios tienen menor probabilidad de estar desempleados y mayor probabilidad de trabajar en un empleo que les satisfaga, sin embargo, la concentración de la riqueza se acompaña de la inteligencia, se depende de una elite intelectual y tecnológica altamente excluyente. Las Investigaciones de punta están controladas por las empresas transnacionales. Los jóvenes que provienen de hogares pobres tienen muy pocas posibilidades de lograr el éxito como emprendedores porque para ello se necesita el respaldo financiero.

Los 17 los objetivos de desarrollo sostenible que en la ONU (Organización de las Naciones Unidas) tienen programados para transformar nuestro mundo, fueron adoptados el 25 de septiembre de 2015 por los líderes mundiales de los que se espera tener resultados en 2030.

Cada objetivo es atendido por organismos especializados como es el caso de ODS-4 relacionado con la Educación de Calidad que está bajo la responsabilidad de la UNESCO, pero que al mismo tiempo se hacen presentes los organismos internacionales financieros que desde todos los ángulos buscan lucrar y beneficiarse, aunque con pinceladas filantrópicas la obtención de ganancias unos más descarados que otros, pero todos con el mismo objetivo.

Bonilla, L en su artículo "El ODS-4 en la perspectiva de la pedagogía radical de las resistencias" hace un recuento sobre el advenimiento de esta pesada laja que ha significado para los trabajadores y para los pobres del planeta este sistema capitalista voraz:

> En la década de los ochenta del siglo veinte desembarca con fuerza el neoliberalismo. La globalización económica y la mundialización cultural son dos de sus expresiones concretas. Para realizar sus fines, el capital trasnacional necesita reordenar la arquitectura del poder y construir un modo único mundial de entender las dinámicas y procesos de gobernabilidad, lo cual pasa por cuestionar la utilidad y gobernabilidad de los sistemas, incluidos los escolares. (Bonilla, L. 2017, p.1)

Lo que se pretende subrayar es que la ruta hacia los ODS y el logro del ODS-4 evidencia la hegemonía actual del neoliberalismo educativo en la construcción de políticas educativas. El hecho que la visión de los organismos económicos globales (G8, FMI, BM, OCDE, BID) entienda la calidad limitada a determinados aprendizajes y la construcción de ciudadanía planetaria para la consolidación de la mundialización cultural, no niega que a nivel del ciudadano común y buena parte del magisterio internacional las calidades educativas tengan una aspiración y concepción mucho más amplia.

2.2.1 ODS4 y la calidad como categoría medible

Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Declaración 2030

UNESCO, (2015) los organismos internacionales y participantes hicieron un balance de los progresos alcanzados en la consecución de las metas de la EPT desde 2000 y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la educación, así como de la experiencia adquirida, habiendo examinado los desafíos pendientes y deliberado sobre la agenda de la educación 2030 propuesta y el Marco de Acción, así como sobre las prioridades y estrategias futuras para lograrla, se aprobaron la presente Declaración. Hacia 2030: una nueva visión de la educación.

- Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

- Proporcionar educación primaria y secundaria de calidad, equitativa, gratuita y financiada con fondos públicos, durante 12 años, de los cuales al menos nueve serán obligatorios, consiguiendo así resultados de aprendizaje pertinentes y marginación, las disparidades y las desigualdades en el acceso, la participación y los resultados de aprendizaje.

- Reconocemos la importancia de la igualdad de género para lograr el derecho a la educación para todos.

- Educación de calidad y con la mejora de los resultados de aprendizaje, que los docentes y los educadores estén empoderados, sean debidamente contratados, reciban una buena formación, estén cualificados profesionalmente, motivados y apoyados dentro de sistemas que dispongan de recursos suficientes, que sean eficientes y que estén dirigidos de manera eficaz.

- Promover oportunidades de aprendizaje de calidad a lo largo de la vida para todos, en todos los contextos y en todos los niveles educativos.

- Que las niñas y las mujeres alcancen niveles de excelencia en alfabetización funcional. Fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación. Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para reforzar los sistemas educativos, la difusión de conocimientos, el acceso a la información, el aprendizaje efectivo y de calidad, y una prestación más eficaz de servicios.

- Desarrollar sistemas de educación más inclusivos. El desarrollo de capacidades para la reducción global del riesgo y la mitigación de sus efectos, a fin de que la educación se mantenga durante situaciones de conflicto, de emergencia, de post-conflicto y de recuperación temprana. Metas para 2030:

◊ Velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.

◊ Cuidar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

◊ Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

- ◊ Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

- ◊ Eliminar la disparidad de género en la educción y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con disparidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad, a todos los niveles de enseñanza y la formación profesional.

- ◊ Garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

- ◊ Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y a adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, al ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sost4enible, entre otros medios.

Para ello se deberá:

- ◊ Construir y adecuar instalaciones escolares que responda a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

- ◊ Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños estados insulares son desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería

y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.

◊ Para 2010, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Hoy le dejan a la educación la formación de capital humano (costo-beneficio), esta teoría es coincidente con la globalización porque se concibe a la educación como una inversión que generará ganancias a futuro porque el estudiante se convierte en cliente y la escuela el oferente que oferta conocimientos y entonces desde ese enfoque los contenidos de la educación básica son desempeños medibles y alineados al mercado laboral y la evaluación a través de instrumentos estandarizados. Así la función de la escuela no es formar, educar, sino capacitar en competencias normadas.

Se va llevando al estudiante al aprendizaje informativo, que conlleva a la competencia y el individualismo, así de manera oculta se imponen diferenciaciones, distinciones y jerarquizaciones, descalificaciones, clasificaciones. Se les da el papel de productores a los profesores de educación básica y superior cuando ellos son solo una parte de la cadena educativa y no la más importante, porque no manejan currículo, ni presupuesto, ni construyen infraestructura, ni influyen en el contexto de pobreza general.

Con esta reorganización neoliberal y el modo de entender las dinámicas y procesos de gobernabilidad, el sistema promueve que más de 100 millones de los jóvenes latinoamericanos vivan en hogares pobres o vulnerables, con servicios de mala calidad, con empleos precarios en el caso de México las empresas de autoservicio los explota con horarios extenuantes, cambios de turnos constantes y con salarios mínimos, además los embarazos prematuros de las jóvenes son tan ordinarios que resultan un obstáculo para el desarrollo personal y no se diga profesional, se les limita el acceso al trabajo y con lo limitado de sus estudios resulta frustrante porque además de vivir en la pobreza trae a otro ser a padecer de más miseria.

El neoliberalismo educativo ha venido generando, en las últimas décadas, la despedagogización del hecho educativo; la imposición de modas educativas fragmentadas; la destrucción progresiva de la carrera docente; la reconfiguración del plantel como centro de aprendizaje por la creación de ambientes de aprendizaje, dejando a la casa como centro de educación, preparando así el Apagón Pedagógico Global. (Bonilla, L. 2016 p. 6) Allí se menciona el acuerdo del 6 % de PIB para educación, mismo que está siendo invertido en la compra de chatarra tecnológica de rápida obsolescencia, el cual va a parar a las finanzas de las grandes trasnacionales informáticas, no en salarios de los docentes a los que se culpabilizó de los malos resultados educativos del mundo.

Con todos los cambios generados con las reformas educativas ya se dice que el profesor no enseña nada; el proceso enseñanza-aprendizaje queda fuera de aplicación y solamente persiste el aprendizaje como tal; desde aquí la figura del profesor se ha ido despedagogizando como lo menciona Bonilla, L. (2017) en el "Apagón Pedagógico. Con el individualismo en el proceso educativo de competencia, medición de resultados del aprovechamiento escolar, estandarización divisionismo, sometimiento y sumisión de los agentes del proceso educativo no se genera una educación de calidad.

En México se ha manifestado la oposición a un sistema de evaluación que por ser punitivo ha venido a despojar al magisterio de sus derechos laborales que han costado luchas sangrientas y que los actuales políticos y gobernantes con sus carencias éticas y de principios y valores han despojado a la constitución política de los artículos que la hacían valer, han vendido cuanta riqueza pueden y ahora van por los derechos laborales convirtiendo al sujeto mexicano en una mercancía de cambio porque se le valora como mano de obra barata y un país como generador de materias primas.

Durante los últimos años estos entes que son en su mayoría bufones del sistema y en México tenemos el caso muy palpable con televisa que ha demeritado la cultura de un pueblo tan rico y plural, mismo que han denigrado con programas de muy bajo nivel cultural pero que sirven de entretenimiento y que poco a poco las telenovelas

han ido marcando la imagen y las modas que el sistema promueve para el consumo, gente sin pensamiento, tontería ilustrada, mundo de titulados, pérdida de capacidad para pensar. Pero la educación no es solo eso, es formación, es empatía, es relación, socialización, compartir,

Pero sigue el dominio de la OCDE en lo educativo, no ha retomado su papel la UNESCO, se da a la escuela la responsabilidad de la calidad ante el gobierno y padres de familia, se incluye la evaluación de los docentes, a los padres se les deja el crear un ambiente hogareño estimulante, mandar a sus hijos a la escuela, el esfuerzo y buen comportamiento de los hijos, eliminado su labor el estado como lo más importante con la inversión. Necesitamos involucrarnos todos.

2.2.2 Las resistencias y las luchas magisteriales

Todos los países de América Latina pertenecen a la Organización Mundial de Comercio (OMC), son obligatorios los modelos corporativo transnacional, que se vuelve legislación interna. El problema no es el tratado porque la gran inversión está por encima de cualquier derecho. México es pionero en contar con el tribunal de libre comercio desde 1994 y no sólo está entregando sus riquezas, sino que se está sometiendo.

En la legislación internacional lo privado se convirtió en público. La organización, matrices y filiales no entre estados, mantienen tercializado, fraccionan la línea de montaje. Crearon un mundo especial del trabajo, internacionalizaron el trabajo: competencias básicas para la flexibilidad, entornos laborales, manejo de idioma inglés. Los trabajos son estratificados. La aplicación científica es para producir ganancia o negocios, el capital se queda con la patente

En México, nace la CNTE en 1989 como un movimiento emergente, no sólo sindical sino pedagógico, y con una visión crítica, que se construye de manera lenta pero firme el proyecto contrahegemónico con proyecto construido por el magisterio disidente, "Hacia la educación que necesitamos los mexicanos", no ha dejado de protestar hasta echar abajo la reforma educativa, sueño que casi se cumple a partir de 2019 con el nuevo gobierno electo

por una inmensa mayoría, que arrasó con los partidos, cansada de los abusos de la clase política en el poder y que dio confianza a una nueva manera de servir al pueblo.

Colombia, En Colombia la educación es privada y católica, hay participación inducida para completar recursos. En su constitución de 1992, se abre el catálogo de derechos, pero al mismo tiempo se abre el catálogo de la privatización y no se reglamentó como derecho. Existe una gran desigualdad social. Servicio significa costo barato. Se acabó la formación artística obviando la formación holística. Sacaron al preescolar del sistema educativo; en Bogotá se logró con huelgas de hambre que se aceptara, se disolvió también la educación física. Existe una degradación docente porque se están disminuyendo los años de estudia de 5 a 3 o 2 años. Se crean universidades de primer nivel para ricos. La venta del servicio se realiza al entregar el conocimiento para explotar el territorio; es un modelo que destruye, mueren 10 niños diarios por la explotación del carbón.

Las competencias son un sesgo que defiende el poder, la educación gira hacia la individualización y que se articule al contexto y uno de los factores asociados es la evaluación de calidad en el bachillerato tecnológico, así mismo, el concepto de la evaluación trabajo, donde los empresarios intervienen en el curriculum, para que el egresado vaya al mundo del trabajo ligado al trabajo instrumental y utilizando los contratos de aprendizaje.

Esta es la versión oficial de los gobiernos, ahora falta lo que dicen los trabajadores que se mantienen en permanente lucha y movilización contra la imposición y opresión del imperio contra la clase trabajadora que se manifiesta y exige lo que por derecho le corresponde.

La FECODE, es un sindicato progresista y vigila de manera transparente a sus agremiados o está incorporada a un sistema de armonía con los dueños del poder. En la circular 5 de 01 de marzo realizada en Bogotá Colombia dice lo siguiente “La razón de ser y existir de FECODE, además de reivindicar la educación pública administrada y financiada por el estado, es la de luchar por

preservar y conquistar los derechos de los docentes colombianos, independientemente de la regulación laboral a la que pertenezcan; pero nunca se nos debe olvidar que los gobiernos neoliberales siempre estarán al acecho y dispuestos para escindir nuestro gremio, socavar la unidad y "quebrarle el espinazo a Fecode"

Argentina. La CTERA, es la organización sindical de los Trabajadores de la educación en el país argentino que en los últimos años ha consolidado su lucha y se ha expandido a otras provincias en torno a Buenos Aires. Respaldan su disputa con la consigna de "Una buena educación, una educación de calidad, es la educación entendida como derecho social (...) La calidad de la educación es un imperativo social en tanto y cuanto responde a la satisfacción de derechos colectivos y no sólo de logros individuales; los derechos colectivos están contenidos en el avance hacia una realidad que se basa en la justicia, en la igualdad de oportunidades y posibilidades, en la solidaridad, en el reconocimiento de la diversidad, la participación, el compromiso con los otros. En la construcción de un país con justicia social, en presente y en futuro".

La represión en contra de los trabajadores de la educación se vive en los países de Latinoamérica que son gobernados por representantes que más bien obedecen a organismos económicos y empresariales que al pueblo es el caso de Argentina que junto con México han tenido que padecer una política educativa neoliberal y que los trabajadores han salido a las calles a protestar por la situación desfavorable que nos aqueja y que de inmediato hacen uso de la fuerza policiaca para controlar y castigar a quienes no están a favor de sus torpes decisiones que agravian al pueblo y en este caso preciso a la educación pública.

Mencionan los maestros de aquel país del sur que "Cuando los trabajadores asumimos la disputa por el sentido de la educación de calidad, lo hacemos convencidos de que la calidad es un derecho de todos nuestros niños y niñas. Al aceptar esta disputa e invertir los términos, trasponemos el juego semántico y planteamos que la calidad dejó de ser una propiedad medible del "servicio educativo", para convertirse en una bandera de lucha en la medida en que la Educación de Calidad es un bien al que deben tener acceso todos los niños y niñas de la Argentina. Al redefinir de esta manera el

concepto de calidad, también redefinimos a nuestro/as alumnos/as como sujetos que dejan de ser las unidades de análisis desde donde se construye el "estándar de calidad de la educación", para constituirse en Sujetos de Derecho, con derecho a una educación de calidad.

Chile. Álvarez, M (2014) se refiere en la entrevista a Escuelas libres de Chile como proyecto emancipatorio, estas escuelas trabajan sin financiamiento gubernamental, el trabajo está enfocado principalmente hacia la niñez popular, es decir, sectores más vulnerables. Tiene apenas 5 años y se ubican en una parte del país, pero lo mejor es que son auto gestionadas.

Considera que "una de las principales tareas que debemos tener en Latinoamérica para poder recuperar nuestra propia historia, nuestros propios conocimientos, e ir construyendo una alternativa hacia futuro (…) solo a través del protagonismo popular, de la gente, del empoderamiento popular y de la democracia de base, se pueden mantener estos procesos de cambio a través de "la otra educación"

En las manifestaciones de los estudiantes en las últimas décadas se busca continuar sosteniendo el mismo sistema capitalista del que se es presa, por lo que al exigir educación gratuita se sostiene que se reciba esa educación mercantilista.

Con relación al concepto de Calidad. La sociedad está exigiendo una mejor calidad en educación (…) lo que existe en Chile es una educación para pobres y otra para ricos. Se encuentran colegios particulares que son de alta calidad y que están hechos para producir a los gerentes de las empresas, y están las escuelas públicas de baja calidad, a la cual el Estado no le toma la mayor atención y que son reproductoras de mano de obra barata (…) los de la clase empobrecida tienen educación de pésima calidad.

Cuba. En Cuba viven de la agricultura, la educación es pública, laica y gratuita, soñaron y se enfocaron en la creación de un proyecto social para liberar al pueblo de la dependencia española: Existe la necesidad de formar al otro. Fidel viene de una familia burguesa ¿Cómo ha de ser la educación en Cuba? Toda la sociedad

se solidariza para alfabetizar. Dentro del campo socialista, Cuba fue considerada la niña pobre, pero arropada por los grandes. Tienen una didáctica alemana y rusa. El maestro cubano se formó como investigador. Con la caída del campo socialista quedaron colgados de la brocha y sin escalera.

Todos los niños van a la escuela, procuran la calidad vs masividad, unidad vs diversidad. Los maestros se enseñaron a construir sus propios softwares, por lo que así enseñan a sus niños, no renuncian a la tecnología. Existe universidad para la tercera edad con proyectos comunitarios y medio ambiente, la investigación es una constancia, puede verse al profesor controlado. El supervisor busca alternativas para que se mejore la práctica. Existen brechas generacionales, las generaciones no tienen continuidad. El asunto no es cambiarlo todo, sino mejorar, perfeccionar cada 5 años. En Cuba el director es elegido por méritos profesionales y dan asignaturas en aula 3 veces por semana.

Venezuela. La constitución venezolana de 1999 está basada en 2 principio el de universalización y equidad. Las reformas anteriores provenían de España y Europa mismas que contenían un concepto de calidad, pero sin concienciación del sujeto. Tienen una posición muy digna con respecto a la vigilancia de la constitución y no permiten que la violen.

Sus argumentos dan certeza a otros países hermanos que todavía existe una gran dependencia y temor porque los venezolanos "estamos construyendo nuestros propios planes de estudio, estamos construyendo nuestros propios materiales educativos, estamos aportando sobre nuestras propias estrategias didácticas para enseñanzas, estamos hablando de las investigaciones y las líneas de investigaciones que podamos crear, estamos opinando sobre la conformación del sistema educativo y estado. Por último, menciona que lo mejor de las políticas públicas es que tienen claridad en el sujeto social que conoce su espacio que es capaz de impactar y transformarlo.

2.2.3 La Calidad y La otra calidad educativa de Bonilla.

La calidad implica para Bonilla, una revisión y seguimiento a las instituciones legendarias como la UNESCO construida y soñada para la atención de profesores, profesoras y estudiantes con un alto grado de humanismo, pero que ha abandonado sus principios y se ha dejado arrastrar por los organismos financieros internacionales. El LLECE, se ha vuelto invisible, sin embargo, ha tenido una participación al servicio de estas mismas elites, calladamente han sido los ejecutores de la evaluación, rindiendo cuentas a estos poderes hegemónicos.

Los docentes deben aferrarse a la educación continua a lo largo de la vida y recuperar el rango educativo, trabajar en la identificación de la desigualdad social para superarla con actuaciones equitativas y de solidaridad, la educación en general tiene un gran papel que jugar. La mayoría de la gente no va a vivir de una herencia, sino de lo que sabe hacer. Un buen profesor puede salvar a un buen alumno.

Es una lucha que sigue, porque el estado considera a la educación como un instrumento subordinado al mercado y no como un derecho que tienen los seres humanos para cubrir intereses económicos y de bienestar social, para la comunidad. Repetir patrones de conducta con anticuados modelos industrializados demuestran un fallido desacierto en instituciones educativas al reproducir y no producir validando las formas, obcecaciones y desigualdades en la toma de decisiones sin tomar en cuenta la identidad histórica y cultural de un proyecto educativo del poder popular y sujeto a la discriminación de otros.

En la escuela es fundamental preocuparse por formar hombres que comprendan que la realidad de la historia es dinámica, y que falta la voluntad de los profesores para construir lo mejor y ganar la gran batalla con la formación de sujetos sociales., si se continúa creyendo que con informar a la gente es suficiente, se está esbozando con ligereza.

2.3 Alternativas Informe mundial de la Calidad Educativa (Entrevistas)

Este apartado dará cuenta de las ideas diversas de personajes críticos que muestran su opinión y postura respecto a la calidad como concepto polisémico, y que por serlo ha sido utilizado para la conveniencia del sistema económico y a su vez impregnado en la ideología de los sujetos.

Silvia Ons (2014) opina que la educación en general debe tomar en cuenta cual es la singularidad de cada niño, es decir, en qué se destaca y alentarlo a eso, porque esa es la mejor manera de que los sujetos no queden atados por esos mandatos colectivos que realmente nos están arruinando.

En su visión sobre el asunto de la calidad en la educación McLaren (2014) menciona que todas las directrices tienen que ser creativas, libremente asociadas con el trabajo, y eso no puede suceder bajo el capitalismo neoliberal, porque cualquier educación que rete las premisas básicas de la estructura de violencia del capitalismo va a ser estrangulada, y eso es en lo que las pedagogías críticas necesitan enfocarse porque el genocidio, el epistemicidio y el ecocidio nos están alcanzando.

La calidad de la educación vista desde el ángulo de Paulo Cosin (2014) quien es Director de Ediciones Morata, considera necesario crear comunidades de aprendizaje, es decir, que sean los docentes que sean los que se unan para ser capaces de revolucionar el sistema educativo, y que la única manera sea formándose ellos, crear comunidad, crear grupos con las mismas inquietudes que al final busquen la revolución, es decir, que el sistema venga de abajo hacia arriba, porque las transformaciones de arriba hacia abajo están siendo muy poco efectivas y cambian únicamente de color político. Es fundamental, que los profesores se cuestionen su profesión constantemente, y que entiendan que de este lado hay muchos niños y niñas que los necesitan.

Pablo Imen, (2014) director del Instituto de Cooperación con sede en Buenos Aires, Argentina, comparte su opinión sobre la calidad educativa "en principio es algo que se suele escuchar de

la boca de los técnicos neoliberales, de los organismos financieros internacionales, quienes pretenden meter mediante un concepto que suena bien y políticamente correcto, un modelo pedagógico tecnocrático, mercantilista y autoritario.

Cuando hablamos de calidad educativa, estamos presuponiendo un proceso y un resultado deseable y es donde se abre una primera dificultad, porque para los defensores del orden social, la educación debe formar ciudadanos conformistas y trabajadores dóciles. Para los que defienden una educación igualitaria y emancipadora, la educación se trata de formar hombres y mujeres libres que sean parte de un proyecto colectivo, porque el cooperativismo es la cura de las heridas que ha dejado el neoliberalismo, mismo que resuelve una necesidad común y sin fines de lucro

Cuando en Argentina, se habla de calidad educativa, lo que se desprende de su discurso son los operativos estandarizados de evaluación. Simón Rodríguez, plantearía que este modelo pedagógico apunta a la formación de papagayos, de repetidores de contenido sin capacidad de pensar con cabeza propia.

El tema de la calidad para Pablo Gentili (2014), investigador argentino, se ha transformado en el eje a partir del cual se han iniciado un conjunto de reformas que tienen por objetivo privatizar la escuela pública y reducir las oportunidades del derecho a la educación a la gran mayoría de la población. El énfasis en la calidad de la educación ha tenido en estos discursos que encontrar terminologías y programas que, con el supuesto objetivo de mejorar la calidad, tienden a promover políticas de evaluación y de gratificación o promoción o reconocimiento del trabajo docente basado en criterios meritocráticos y en criterios de productividad.

Oscar Jara, educador e investigador costarricense, hace una crítica con relación a la educación, pero hace énfasis en la adaptación de la que los profesores son presa fácil, puesto que es cómodo acomodarse a ser controlado y dominado por los poderes hegemónicos, solo estar dispuesto a seguir instrucciones, mantener el orden, invertir un mínimo esfuerzo tanto físico como mental, todo puede permanecer en su lugar, empolvado y estático. Sostiene que somos educadores porque no hemos perdido nunca el deber, la necesidad y la pasión

por aprender. El tema de la calidad tiene que ver con un elemento fundamental que es el derecho a la educación de todas las personas a lo largo de toda la vida.

> La calidad se mira desde una manera muy restringida, ha sido reducida a la intensificación de algunos parámetros sobre los cuales se establecen estándares sobre los cuales se busca un nivel de nivelación para promover competencias, competitividad entre los distintos esfuerzos educativos y poderlos calificar de acuerdo con determinados criterios en función de la lógica principalmente del mercado. Jara, 2014.

"Lo popular social, como dice Helio Gallardo quien plantea "que todo aquel sector que sufre algún nivel de asimetría, que sufre del nivel de explotación, opresión, discriminación, exclusión, ese es el pueblo social y en consonancia una educación popular. Y como lo decía Paulo Freire "los procesos de educación popular son procesos políticos y que nos hacemos sujetos transformadores de la historia"

Tenemos que ser conscientes que el fracaso de un alumno en la educación anticipa su fracaso en la sociedad, son palabras de Juan Carlos Tedesco, docente e investigador argentino, quien es muy acertado en su aporte, porque el mercado económico es el que está fallando porque no genera empleo. "la educación debe preparar lógicamente para el mercado de trabajo y para el desempeño ciudadano, pero lo que necesitamos es un modelo económico que tenga mucha más sensibilidad hacia la creación de fuentes de trabajo

La educación puede ser un instrumento de dominación, pero también puede ser un instrumento de emancipación y liberación para la construcción de un sujeto social. Los diversos autores definen calidad y hacen notar que es un término impuesto desde el mundo empresarial y consiste en hacer las cosas, los productos, los servicios, de lo mejor, sin defectos, con ahorro de tiempo y esfuerzo, con mayores ganancias para los productores o prestadores, y de allí los poderosos empresarios en cuyas manos está el mundo social, económico y político, lo meten con calzador, para los que vivimos en el mundo educativo. El discurso de la clase hegemónica

valida la calidad a través de exámenes estandarizados y como bien lo argumenta en entrevista realizada por Luis Bonilla a Pablo Imen,

> Pretenden meter mediante un concepto que suena bien y políticamente correcto un modelo pedagógico tecnocrático, mercantilista, autoritario, estigmatizador que supone que la calidad educativa implica que un conjunto de expertos elabore conocimientos legítimos, que unas empresas editoriales traduzcan esos conocimientos a manuales de textos que el docente ensambla en el cerebro del niño, que el ministro evalúe esos conocimientos, y si los alumnos sacasen buenos puntajes, entonces ahí habría calidad educativa. (Imen, P. 2014, p. 5)

La calidad de la docencia no existe como tal, es relativo y comparativo, le ubican: dirección (ideología), sentido (grado de avance hacia lo teleológico) y magnitud (cambio que se realice) en un espacio o entorno sociocultural económico y político determinado. Existe una conceptuación simbólica de la calidad docente: el proceso de enseñanza centrada en el aprendizaje. los organismos económicos que tienen el control de la educación y tal es el caso de México con el nuevo modelo educativo 2016 que se puso en práctica en el ciclo escolar 2018-2019 mismo que entre los principios pedagógicos da énfasis al conocimiento, a los aprendizajes, al contexto ajeno del ser sujeto.

Este modelo, se ha dejado de lado la construcción de un pensamiento crítico que permita a los alumnos debatir, aportar sus puntos de vista con una lectura de la realidad, reconocer el entorno y ubicar su espacio social, reconocerse como sujeto solidario, comunitario, orgulloso de sus raíces ancestrales, cuidadoso de su cuerpo y de lo que consume, respetuoso de los adultos, conocedor de la importancia de la lectura, la escritura y los distintos géneros literarios, conocedor de sus derechos y obligaciones pensando en el bien colectivo, exigiendo cuentas y proponiendo soluciones con gran capacidad de escucha.

Pablo Padhila (2014: 2) afirma que la calidad de la educación se da cuando se conjugan los saberes de la comunidad y a la vez sirve para conformar los sistemas productivos, no dentro de la lógica del

consumo y para lograrlo es necesario concientizar para transformar. Hace énfasis en que la educación de calidad debe llevar a la transformación social y concluye que la alternativa es la educación popular, por lo que dice que la metodología freiriana parte de la experiencia, de las culturas de las comunidades, da oportunidad a las personas de que planteen sus conflictos, sus experiencias, para hacer una mejor lectura del mundo, conocer los problemas, asegurar el derecho a aprender a lo largo de la vida, con sistemas lineales, flexibles, articulados, con énfasis en la primera infancia, secundaria y de jóvenes y adultos. Considerar la diversidad como cohesión social, garantizar la inclusión, una lap top por alumno, equidad para una escuela pública y gratuita para todos, tomar en cuenta las necesidades locales.

Establecer políticas integrales para la formación docente: crear y fortalecer sistemas articulados de formación docente, con formación inicial, introducción a la profesión y desarrollo profesional docente, asegurar el papel de la escuela como centro para el desarrollo profesional y evaluación docente, fortalecer sistemas de carrera magisterial interrelacionados con la evaluación docente, el desarrollo profesional y las remuneraciones. (Educación de calidad para todos, 2007, p. 13)

La calidad también implica diseñar y desarrollar currículos relevantes y pertinentes para los alumnos, para la ciudadanía mundial y local, aprender a hacer y a ser, abiertos y flexibles, materiales educativos con nuevos enfoques para el aprendizaje, procesos sostenidos para la formación de los docentes. En este sentido resulta pertinente emular el sistema de formación docente finlandés, puesto que allá la docencia es considerada como una de las profesiones de mayor renombre, el maestro es muy apreciado socialmente y con muy buena remuneración, quien quiere ser maestro tendrá que contar con una gran vocación y un gran sentido de contribución a la mejora del pueblo.

Respecto a calidad y calidad educativa, Vázquez Olivera M. G. (2015) sostiene que son términos que provienen del mundo industrial, empresarial, consiste en mejorar y ganar más. Se han adaptado algunas ideas, falsas, como que calidad es la más rigurosa

inspección, trabajar al máximo, rendir más, certificar, controlar compromiso del trabajador, no de la empresa, no se sabe si es un valor o un ideal, si es objetiva o subjetiva. La OCDE no tiene definido un concepto de calidad.

Así, Acuña Gamboa y Mérida Martínez, (S/F) en un estudio de lo que los entes internacionales, económicos, no educativos, (OCDE, BID, FMI) dicen, en sus discursos sobre la calidad de la educación y los resultados deficientes en América latina, señalan que la calidad educativa desde el BID, desde la economía, se estudia desde tres ejes para mejorar la educación: infraestructura y equipamiento escolar, formación inicial y continua de los docentes y uso de las tecnologías.

El concepto de calidad tiene una diversidad de significados, Benavides (1998, p. 2) pero las más cercanas son a la de producción, al comercio, intercambio de bienes y servicios, pero se ha connotado en el diseño de políticas educativas, se entiende como excelencia, como cualidad, es un atributo que se define en la comparación con el otro. Calidad es un atributo del ser en relación, del "ser-en-otro"

En este sentido se tienen cifras alarmantes de que el 60% de las escuelas están destruidas, un 40% no tienen agua potable, un porcentaje similar carecen de sanitarios, es decir, elementos básicos para desarrollar las tareas pedagógicas, aunado a la gran tasa de desnutrición infantil. El caso de las telesecundarias también se adjunta a este escenario porque es un subsistema que en los últimos años ha ido disminuyendo su operatividad por la normatividad en cuanto al número de estudiantes que deben asistir a la escuela y que justifiquen la permanencia de un profesor, aunado a ello no tienen televisión y tampoco electricidad, los maestros hacen milagros.

El estado paulatinamente ha dejado sus responsabilidades en la iniciativa privada y se ha desatendido de garantizar el derecho a la educación gracias a la modificación de la constitución, ha aceptado la intromisión de organismos financieros al aceptar las líneas de un modelo educativo que está sustentado en competencias para el trabajo y se ha olvidado de lo más importante que son los sujetos. Se han enfocado en los niños, pero han dejado de lado el contexto que lo rodea, han olvidado al profesor, los factores estructurales que están fuera de la escuela.

Las autoridades educativas repiten como *merolicos* que el centro de todos los esfuerzos del docente, el director, el supervisor, el jefe se sector el beneficiario número uno es el niño y hablan de la importancia de los aprendizajes clave, y es valioso e importante este énfasis, sin embargo, debe considerarse que los maestros son personas con necesidades, con identidad, con iniciativa y creatividad, porque son vistos como objetos mercantiles que tienen la obligación de formar mecánicamente la mercancía que sepa hacer.

Calidad en educación también incluye a los maestros y su tranquilidad para llevar la comida a su hogar, implica que sea capacitado, que no tenga que buscar otro empleo para completar su gasto familiar y pueda dedicar con esmero el tiempo para planear sus actividades escolares y al mismo tiempo disfrute a su familia. A la tranquilidad me refiero a que no esté preocupado porque pronto se le acabará el contrato, o que esté presionado porque requiere de prepararse para aprobar el examen para no ser despedido, por ello se mantiene la exigencia de la estabilidad laboral y el ambiente que generan en el aula sea armónico y de intercambio de saberes, por lo que hay que tomarlos en cuenta en cualquier reforma educativa que se proyecte.

Sin embargo, en estas cinco dimensiones no se toman en cuenta las necesidades del profesor, más bien parece que no relevante, que no existe como sujeto y como ser humano que requiere también del reconocimiento social, el neoliberalismo lo ha responsabilizado de los males del sistema. La calidad se define a través de su ajuste con las demandas de la sociedad, como hoy destacan los empresarios, ellos mandan qué hay qué hacer. Un sistema educativo debe brindar educación de calidad a todos. Debe haber congruencia entre los ejes ideológicos, políticos, pedagógicos, etc., para que haya calidad.

Los sistemas educativos no están situados en la pertinencia necesaria para que los profesores se formen y continúen su actualización y capacitación por cuenta de la Secretaría de Educación Pública, los maestros que tienen este tipo de iniciativas los hacen por su cuenta y riesgo, fuera del horario de trabajo, haciéndose cargo de todas las erogaciones que resulten de cursos, diplomados, grado y posgrado

que deseen cursar. La SEP no motiva con ningún incentivo a los docentes que se preparan académicamente.

El Sistema Educativo Mexicano se le ha olvidado que los profesores tienen en sus manos la forma de cómo cambiar el rumbo de un país para bien y para el buen vivir, que este sujeto formado es mediador para que los estudiantes interactúen con el objeto de conocimiento y el contexto. Hacen falta incentivos a los docentes que estén enfocados al crecimiento y desarrollo profesional del magisterio. Que las percepciones sean suficientes para cubrir las necesidades económicas de su familia y las personales. Como esta parte es insuficiente el profesor busca otras alternativas para generar el faltante económico durante el tiempo que está fuera del aula, cuando este espacio debería ser para que planifique, evalué, piense y repiense su práctica docente con la finalidad de buscar la mejora, pero como no es así, existe esta limitante que el sistema educativo si ve, pero no es de su interés corregir.

Jaramillo N. (2014) dice que la educación continúa siendo un espacio todavía público y un espacio de esperanza (…) hay estados que ya no permiten las normas estandarizadas en sus sistemas escolares porque no tienen el interés del alumno y de la sociedad porque su lógica es capitalista (…) la educación siempre es un terreno donde puede existir la voz, donde se puede batallar, cambiar y transformar.

Si bien es cierto que la escuela ha resultado una base sólida para dar sustento a la reproducción del sistema, los profesores son la pieza clave para que se rompa esa simbiosis que ha dado resultados negativos para la sociedad y como lo sostiene Rodríguez, N. (2014) "la educación es para lograr mejor sociedad más a favor de la gente y del individuo que la construye. El conocimiento para ponerlo al servicio de la gente, puesto que el conocimiento en este sistema capitalista está reservado para los empresarios y los que gobiernan, por lo que se sostiene que hay dos clases de escuelas las de ricos y las de pobres y por supuesto las de los pobres pertenecen a la gente trabajadora que sostiene los lujos de los que no trabajan y viven del trabajo de los que producen la riqueza. No es casual la existencia de escuelas privadas consideradas de alto nivel como es

el caso en México del Instituto Tecnológico de Monterrey y otros que por ese sólo hecho son inalcanzables para muchos, comandado por personajes extranjeros formados en universidades prestigiosas de la Unión americana, menospreciando el conocimiento de otros pueblos que son considerados inferiores.

Tedesco, C. (2014) Insiste en que se necesita en la formación docente rescatar la idea del oficio, del compromiso con la escuela, con el ejercicio de la escuela porque en las últimas décadas se ha ido perdiendo la vinculación del profesor con la comunidad, con los padres de familia y por consecuencia con los niños, porque los profesores se han convertido en cumplidores de un horario y en ocasiones hasta contratan el medio de transporte que los lleva y pasa puntual a la escuela para traerlos de regreso a la comodidad "civilizada" o la localidad con mayores servicios.

Tedesco aconseja que en la formación inicial se tome la experiencia de los médicos, que el estudiante permanezca muy de cerca de un profesor experimentado para que aprenda de él y se forme, por ello la calidad implica formar una inteligencia responsable, formar la solidaridad, formar el compromiso con la justicia social, esto también es parte fundamental de la calidad.

Fernández, Mariano (2014) plantea la importancia de la actualización, el perfeccionamiento porque se requiere ver que mejoren la tarea docente. La escuela tiene que aprender a cooperar, trabajar con la comunidad, integrarse en ella, oírla, ponerse en plano de igualdad con ella y trabajar en red con ella con una educación que responda a los requerimientos específicos de cada escuela, de cada aula y de cada comunidad y que se incluyan los propios docentes, directores y supervisores, es decir, creando un pensamiento crítico y que transforme la realidad que devasta al ser humano.

Con los párrafos antes descritos, será necesario tomar experiencias de otros países hermanos como lo menciona Pinto (2014) los venezolanos construyen sus propios planes de estudio, materiales educativos, aportan sobre sus propias estrategias didácticas para enseñar, están hablando de las investigaciones y líneas de investigación que pueden crear, opinan sobre la conformación del

sistema educativo y estado. Por último, menciona que lo mejor de las políticas públicas es que tienen claridad en el sujeto social, que conoce su espacio que es capaz de impactar y transformarlo.

Rojas (2014) menciona que Bolívar precisaba la unidad de las relaciones del sentimiento, es decir, las condiciones fundamentales que crean esa facultad material que tiene el hombre y las relaciones de sensibilidad (…) una lógica en la cual se estimula la cualidad fundamental del ser humano la cual es aprender. (…) entonces desde el vientre materno hasta que se muere, se estructuran por las bases del desarrollo humano. "Avanzar hacia el desarrollo humano hace explicita la necesidad de que las políticas educativas tengan como uno de sus ejes principales la promoción del acceso a una educación de calidad. Una educación de calidad genera un efecto multiplicador que promueve el desarrollo humano, rompe el ciclo de la pobreza, fomenta la igualdad entre los géneros y promueve el desarrollo de las comunidades y países con protagonismo de los ciudadanos"

En lo político formar hacia una sociedad democrática, solidaria y participativa. En lo económico formar para la producción y el aporte para el desarrollo científico compartido. En lo epistemológico, formar hacia el humanismo o la tecnología, con conocimiento socialmente válidos o solo económicamente. Conocimientos teóricos o prácticos, o ambos. Tomar en cuenta al sujeto que aprende, sus características, edad, sus necesidades, cómo aprende construyendo activamente su aprendizaje y las del que enseña, su formación, sus intereses, sus obligaciones y derechos, y las relaciones que se establecen entre ambos sujetos educativos.

CAPÍTULO 3
VISIÓN Y PROPUESTA DE CALIDAD EDUCATIVA PARA EL SIGLO XXI

Carmen Tapia Salgado

"El objetivo principal de la educación en
las escuelas debe ser la creación
del hombre y mujer capaces
de hacer cosas nuevas, o
simplemente repetir lo que
otras generaciones
han hecho"

Jean Piaget"

3.1 Calidad educativa: concepto polisémico

Se considera esquivo, porque rehúye una conceptualización precisa, para todos los casos de forma general, simplemente que para cada situación el concepto es distinto; es un término polisémico, cuya interpretación varía en situaciones diversas, determinadas por paradigmas y enfoques epistemológicos, no siempre coincidentes. La calidad es el resultado de logro por estudiantes al alcanzar los objetivos establecidos por los sistemas educativos. Pero de otra manera el concepto se ha comercializado.

Algunos autores señalan que "*puede hacer referencia a un posicionamiento político, cultural o educativo*" (Edwards, 1998, p.14).

En la actualidad pedagógica, el debate sobre la calidad educativa es transversal a todos los niveles y modalidades, así como a los procesos formativos a escala mundial, nacional y local. Por ello no es un tema solo ideológico sino también pragmático. En consecuencia, podría tratarse de diferencias epistémicas, pero también éticas, que transitan en un proceso formativo con una reflexión importante con respecto al ser.

La calidad educativa se intenta aplicar, a todo proceso de formación de cualquier nivel, que cubra el perfil de egreso. De acuerdo con los contextos, cada uno maneja sus propios criterios para medir la calidad de la educación: objetivos que respondan a la pertinencia y relevancia, proceso enseñanza y aprendizaje, insumos económicos, eficacia de los sistemas, niveles de conocimientos, instrumentos de evaluación. Sin embargo, en la actualidad el enfoque cuantitativo determina los resultados. Esto es incongruente, porque descuida el proceso de enseñanza y aprendizaje para la construcción de conocimiento significativo, no considerando el enfoque formativo, ni la retroalimentación de la evaluación.

Aunque, no existe un concepto consensuado sobre calidad de la educación, su referencia en el contexto internacional y nacional se utiliza para comparar a unos maestros con otros, unos estudiantes a otros, partiendo de una valoración acomodaticia respecto a que, si su desempeño es bueno o es malo, de acuerdo con el modelo

educativo que se tiene establecido en cada país.

En este sentido, la racionalidad mecanicista ha estado presente desde el siglo XIX, capacitando a las personas para trabajar a modo de la necesidad de la industria. La escuela moderna es en, buena medida el resultado de su subordinación al modo de producción, las necesidades laborales de la industria y los requerimientos de la cultura del consumo.

González (1990) dice que, la calidad de los docentes no existe, porque hay criterios establecidos lineales que siguen un mismo patrón en la concepción curricular parcelarizada de las disciplinas. En oposición a estas perspectivas, desde las pedagogías críticas se han tejido visiones contrahegemónicas sobre la calidad educativa. Entre ellas, se pueden mencionar la siguientes:

Para Morín, (2005) calidad educativa es también un paradigma actual, vigente, como tal expresa actitud moral y valores compartidos, y un marco disciplinar que alcanza los ámbitos: conceptual, lingüístico, gestual y operativo.

3.1.1 Análisis de calidad educativa con perspectiva histórico cultural

De acuerdo a las ideas de Luria (1982), existen investigaciones que puntualizan las actividades humanas y sus relaciones con la conciencia para el desarrollo del lenguaje, las formas de pensamiento, las relaciones del lenguaje oral y escrito, los efectos de problemas de comprensión y producción de lenguaje en la conducta, ya que el lenguaje juega un rol de importancia en la formación de procesos cognitivos; por lo que, se proyecta considerar unas dinámicas históricas, sociales y culturales para comprender problemas en estudio. Se hace necesario analizar la relación entre lenguaje y pensamiento al plantear, la organización semiótica de la conciencia. De igual forma los procesos cognitivos, que se asocian con la actividad consciente son inseparables de los motivos, emociones y afectos de los representantes sociales que los producen. La ciencia, y la investigación plantean y fomentan actividades coincidentes con perspectivas epistémicas, sociopolíticas y juicios de valor ético.

Con las aportaciones de Rodríguez (2010) situados los antecedentes mencionados, sobre concepto de calidad educativa histórico cultural, se posiciona en un discurso contemporáneo que señala al enfoque sociocultural, para expresar el accionar de la tarea humana sosteniendo una mirada más allá de lo que se puede ver, en el contexto histórico, revisando la producción de conocimiento. Resulta complicado y difícil desde otra mirada, cuestionar el concepto de calidad educativa. Es inquietante pensar bajo ¿qué lógica se puede demostrar o requerir la forma de pretender una mejor educación de calidad? Lo que para unos es educación de calidad… para otros es de mala calidad. A partir de esta mirada crítica surge la necesidad de problematizarla, porque las respuestas dadas al cuestionamiento de calidad, en ocasiones resultan coincidencias, pero no son iguales, el concepto refiere distintos significados de los actores sociales. El imperativo de la calidad. El mismo examina la manera en cómo la calidad educativa, es concebida y expresada desde el paradigma humanista, el paradigma conductista y el paradigma crítico. Plantea que cada aproximación llevará a observar indicadores distintos, para determinar si la calidad está presente en el sistema y en qué niveles.

Es relevante mencionar que, el tema de calidad es especializado y existen diferencias entre unos y otros niveles, iniciales, intermedios, superiores y universitarios, para puntualiza sobre calidad; por lo que no es correcto emitir un solo significado y menos si se desconoce la dimensión socio histórica de su significado. Quienes emitan un concepto acabado de calidad, dan lugar a cuestionar su valor, excelencia, superioridad y cuestionarse el cómo se explica el cuándo y dónde surge la definición del concepto de calidad; quienes son los responsables de establecer los criterios para definirle; cuáles han sido los procesos utilizados para determinar la hegemonía, la perfección y bajo qué consecuencias; en esa problematización, según estas preguntas parece estar ausente el tratamiento que comúnmente se da al tema de calidad educativa. Para responder a estas preguntas, hay que optar por la lógica de la problematización que nos propuso Freire, como método, la cual implica indagar un tema controvirtiéndolo. Esta lógica, es congruente con el enfoque histórico cultural, resiste la naturalización de los hechos humanos e insiste en la identificación de sus raíces históricas y socioculturales Freire (1972) citado por Rodríguez, (2010).

Todos estos fundamentos, son herramientas de la pedagogía crítica que, en esta realidad y momento histórico, no cubren el alcance de los requerimientos que menciona Rodríguez- Arocho, (2009), que se utilizan en países como Francia, Argentina, Brasil, España y otros, por lo que es preciso comenzar a reconocer el concepto de calidad educativa, entre pensamiento y lenguaje, incluyendo la postura epistemológica, política, ideológica, económica y ética que se articula en la práctica educativa y la administración.

Los sistemas educativos, ¿qué tipo de calidad ofertan? Unos dicen que se inclinan más por la ideológica, para permanecer en solidaridad con el grupo neoliberal globalizado, pero otros mencionan que deberían inclinarse por que fuese de calidad educativa, sin embargo, sus preferencias marcadas son individuales, con obsesiones marcadas por la eficacia, productividad, el pragmatismo y la selección.

Argumentan que la escuela puede y debe tener otra orientación, plantea que: la escuela ha de estar basada en la superación de las desigualdades, el espíritu de justicia, el respeto a la diversidad, el desarrollo de la comprensión, de la crítica y del análisis. Santos Guerra (1999) citado por (Rodríguez, 2010).

Se ha definido a la calidad educativa como escenarios en las empresas, como estado más evolucionado dentro de las transformaciones que ha sufrido el término a lo largo del tiempo, que va pasando por varias etapas en un proceso histórico cultural. Calidad es hacer todo bien, no importa lo que cueste o cuanto te esfuerces, lo importante es satisfacer al cliente y que resulte un producto único. Laval, (2004) y González (2008) citados por (Rodríguez, 2010).

La calidad se asocia a la producción empresarial, controlando la calidad, para satisfacer la demanda del mercado. Existe una tercera etapa más situada en la segunda Guerra Mundial, compara la calidad con la eficacia en la producción de bienes y servicios, en el menor tiempo posible de acuerdo con la narración de González (2008), citado por (Rodríguez, 2010).

La oferta educativa se sujeta a los requerimientos del cliente, procurando satisfacer las necesidades de las demandas educativas, que puede ser descontextualizada, que rebasa la problemática, por

la pobreza y la marginación en calidad educativa, y los riesgos que se corren por la exclusión. De igual forma lo que significa el riesgo que existe al tomar en cuenta la lógica que utilizan las empresas, para establecer objetivos medibles y cuantificables estandarizados, con el propósito de clasificar los procesos, distribución de los recursos de acuerdo con los resultados. Esta es la forma lineal de utilizar una racionalidad rigurosa. Las ideas de calidad total, control de calidad, círculos de calidad, que se convierten en trampas mortales para los desheredados de la tierra, Freire citado por (Rodríguez, 2010).

En esta dimisión la calidad educativa se enfoca a la producción de las empresas que aporten control de calidad, que los operarios aprendan a desempeñarse para aportar conocimientos, y esfuerzos al sistema neoliberal que es quien demanda el servicio y paga por ello.

3.1.2 ¿Qué significa calidad?

La calidad puede ser vista como una dinámica objetiva o subjetiva, según los referentes paradigmáticos e ideológicos desde el cual se aborden, cuyos argumentos pueden variar de un extremo a otro. Para la industria, calidad está referido a los procesos y mecanismos que llevan a establecer normas para la producción de mercancías conforme a estándares de consumo-ganancia, con certificación, gráficos de control de calidad, compromiso, produciendo artículos perfectos.

Es innegable una vertiente economicista en el debate de la calidad. De hecho, desde la revolución industrial en Europa en el siglo VIII, se desarrollaron interacciones de desarrollo científico, tecnológico y socio económico, en la cual se requirió, la mejora de la calidad de los productos, por lo que Estados Unidos y Japón participan en este movimiento desde 1900, paradigma que se extendería y se extiende al resto del mundo a partir de 1980.

Esta perspectiva evidencia una relación dialéctica entre cantidad y calidad para la construcción del conocimiento. Mientras para algunos el proceso se desarrolla en el cuanto, llegando a una medida explícita de cualidad que es como abordar el marco de la realidad que permite marcar la diferencia entre uno y otro, para

otros, la calidad es un proceso de formación que se valora desde los resultados como calidad educativa

En el propio campo de las subjetividades existe debate al respecto. Para unos la cualidad es perfección, mientras que para los otros es estar, permanecer, demostrar que se tiene conocimiento de las cosas y que se aplican de forma parmente en su desempeño. En ambos casos se mantienen los principios de la contradicción y de la negación de Hegel citado por Vásquez (2013). Estas tendencias hegemónicas de la calidad inciden en las concepciones de calidad educativa

3.1.3 Los cinco principios orientadores de la UNESCO para construir un concepto de calidad

Los países que cubren altas tasas de cobertura refieren que los sistemas educativos se apropian del concepto de calidad educativa; creyendo que con el simple hecho de que los alumnos asistan a la escuela, es suficiente garantizando los aprendizajes. A este respecto se plantean desafíos de pertinencia en los centros escolares, para que sean cubiertos por los sistemas educativos. El concepto de calidad se define de acuerdo con los puntos de vista ideológico, económico, técnico pedagógico, curricular, de política pública, entre otras.

De acuerdo con las ideas de la Biblioteca del congreso Nacional de Chile BCN (2016) cada país entiende la calidad de diferente manera por los propósitos planteados, su curriculum y las políticas educativas. Lo ideal sería que los estudiantes aprendieran a utilizar las habilidades cognitivas, para pensar críticamente, liderar, crear, trabajar en colectivo, comportarse éticamente, entre otras. Todas las actividades antes citadas se refieren a lo dado y no a lo dándose, enciclopédico. Por otra parte, existen opciones en otro país como Chile, ahí los estudiantes aprenden a conformar y afirmar su identidad personal; favorecer el autoconocimiento, el desarrollo de la propia afectividad y el equilibrio emocional; profundizar en el sentido y valor del amor y de la amistad; desarrollar y reforzar la habilidad de formular proyectos de vida familiares, sociales, laborales, educacionales, que les ayuden a valerse por sí mismos y a estimular su interés por una educación permanente.

En el desarrollo del pensamiento: Se busca que alumnos y alumnas se desenvuelvan y profundicen en las habilidades relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que progresen en su destreza de experimentar y aprender a aprender; generen habilidades de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas, ejerciten y aprecien, disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo. La persona y su entorno, se propone desarrollar los valores del respeto mutuo, la ciudadanía activa, la identidad nacional y la convivencia democrática como principios, marco para regir la interacción personal, familiar, laboral, social y cívica. Que los estudiantes tengan acceso a la información, participar en redes y uso de software con fines específicos.

De acuerdo con un Informe para la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, menciona que

Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. (Delors, 1994, p. 1)

Para el cumplimiento de los cuatro pilares de la educación en el siglo XXI, se ha tornado indispensable formular nuevos objetivos de la educación, que permitan descubrir en cada persona acrecentar las posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de los individuos de la faz de la tierra, para trascender, obtener resultados a partir de la experiencia práctica, adquisición de diversas capacidades.

En febrero de 2007, y en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC) la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO (OREALC) publicó el informe, Una Educación de Calidad para Todos: un asunto de derechos humanos. En este informe, la OREALC definió la calidad de la educación a partir de cinco dimensiones que deberían estar presentes en los sistemas educativos de calidad: Eficiencia, Eficacia, Relevancia, Pertinencia y la Equidad.

De acuerdo con las ideas de Schmelkes (2010), citada por (Tiburcio 2015) menciona que la relevancia, la eficacia, la equidad y la eficiencia, como elementos complejos que caracterizan la calidad de la educación en tres escenarios básicamente: el aula, la escuela y la institución. Se concibe por cada uno de estos conceptos: Relevancia, el impacto social e individual, Eficacia, el logro de que todos los alumnos alcancen los propósitos de aprendizaje Equidad, la educación para todos, o educación inclusiva planteada por la UNESCO; Eficiencia, aquella que permite el logro de lo anterior con el menor costo posible.

Que exista para todos, eficacia y eficiencia, es un desafío para la calidad educativa, a partir de la implementación del modelo por competencias, aunque está generalizado lo que debe de ser, no se ha conseguido este propósito, debido a la falta de políticas educativas públicas que permitan que así sea.

Muchas veces se habla de Calidad Educativa, sin precisar de qué se trata, y se le asocia con los aprendizajes de los alumnos en algunas áreas, a cualquier asignatura. Se considera que el concepto es complejo, y comprende otras aristas, incluyendo además nociones como relevancia, equidad, pertinencia, eficacia y eficiencia, entre otros.

Con el propósito de determinar el grado de eficacia de los sistemas educativos y mejorar la calidad de la educación, se otorga importancia al uso de la evaluación para demostrar en qué medida se han logrado los objetivos educativos, siendo de vital importancia que los estudiantes aprendan lo establecido en el curriculum. Estas mediciones se han establecido para evaluar a los alumnos

en su desempeño, de diferentes asignaturas y no siempre ha sido consensuado el aprovechamiento de la información. Se necesita una mirada amplia e integradora a la calidad, y al funcionamiento de los sistemas educativos y para este fin han utilizado las evaluaciones estandarizadas como alternativa para conocer el aprovechamiento escolar y el rendimiento de los profesores.

La Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago) plantea cinco ideas para conceptualizar la calidad educativa, que se traducen en cinco dimensiones para evaluarla:

Desde este punto de vista, una educación de calidad debe contar eficazmente con todos los recursos materiales para su funcionamiento; lamentablemente se puede señalar que no se cuenta con todos los recursos materiales necesarios para poder operar en los centros escolares marginados con eficacia.

En este apartado la eficiencia se refiere a producir más con menos; esto quiere decir que la inversión económica en los centros escolares debe de ser menor y aumentar la cobertura. El costo en la formación docente tenga un menor costo, para atender a más estudiantes. Un ejemplo de esta situación son las capacitaciones en línea, por internet, a los docentes, con la finalidad de bajar costos y con esta acción ya se justifica la eficacia; sin tomar en cuenta los sistemas educativos que, no todos los profesores tienen computadora o el servicio de internet, tampoco que los profesores viven en zonas marginadas; por lo que en esta condición no se da por falta de eficacia.

De acuerdo con las ideas de Martinic, (2008) otro de los principios orientadores de la UNESCO para mejorar la calidad educativa, es la pertinencia, implica que la educación sea significativa, para que el sujeto se apropie de los contenidos que marcan los curriculum, sin importar de que estrato social o cultural sea la persona, con distintas capacidades y cubra sus intereses y necesidades de autonomía, libertad e identidad.

En la pertinencia el estudiante es el centro de la educación y resulta imprescindible que asuma su personalidad en los procesos de enseñanza aprendizaje. Los sistemas educativos asumen hacerse cargo de lo heterogéneo de los alumnos para proponer que se apropien de aprendizajes significativos, a partir de la flexibilidad y adaptación contextual social o cultural de las personas. Que haya flexibilidad en el curriculum, los estudiantes que tengan necesidad de prestar sus servicios laborales y estudiar, se puedan organizar sus tiempos. Cubrir las necesidades de los grupos étnicos, tomando en cuenta los valores, creencias, religión y la diversidad de lenguas indígenas, para que puedan accesar al conocimiento a que tienen derecho. Postula la inclusión del otro, respetando y valorando su ideología, construyendo y legitimando la interculturalidad, la educación bilingüe y la educación multicultural.

Hasta el momento, han resultado insuficientes los insumos efectivos para desarrollar mejoras en la calidad de la educación, permanece la intensión, pero todavía no hay resultados contundentes.

Para determinar el grado de eficiencia se han utilizado las evaluaciones estandarizadas, con el propósito de establecer el grado de eficiencia de los sistemas educativos, demostrando los aprendizajes establecidos en los diferentes niveles, de los estudiantes. En estos términos no existe claridad en la finalidad de las mediciones aplicadas para orientar el uso y aprovechamiento de la información recuperada para mejorar la calidad educativa y su definición no se ha podido consensuar. Las evaluaciones estandarizadas no son la mejor alternativa metodológica que responda a mejorar la calidad educativa.

Schmelkes (2010), citada por Tiburcio (2015) dice que el logro de la relevancia, la eficacia y la equidad –eficiencia–, dependen en consecuencia de la intervención del profesor, en el proceso de enseñanza/ aprendizaje, de diseñadores plasmado en una guía de aprendizaje, del alineamiento constructivo y de la evaluación en correspondencia con los objetivos.

Queda la incertidumbre y surgen cuestionamientos como ¿qué estrategias se están diseñando que posibiliten el alcance de los niveles de relevancia, eficacia, equidad y eficiencia que garanticen

la calidad educativa? ¿qué se ha hecho al respecto? ¿se tiene claro lo que debe corregirse e implementarse?

Hablar de equidad es referirse a que los individuos gocen de los principios de igualdad, que existan las mismas oportunidades para todos de alcanzar los fines de la educación; para que exista equidad se necesita apoyar a las personas que se encuentran en situación vulnerable, aquí es donde se enmarcan esas desigualdades y que es permitido el actuar de forma diferenciada con quienes más lo necesitan. Todavía permanece este principio en utopía. Permanece un gran desafío, los sistemas educativos tienen que generar, las condiciones y recursos necesarios, para que los resultados se observen en el trato igualitario e igualdad de oportunidades en la sociedad.

3.1.4 Calidad educativa en la legislación educativa en ALC

Las políticas educativas de América Latina y el Caribe son analizadas por el del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE, Organizaciones internacionales, gubernamentales y sociales, así como monetarias, están interesadas en el desarrollo de diversas propuestas que ayuden y resuelvan necesidades que giran en torno a la calidad educativa. Sin embargo, como menciona McLaren (2014) aunque el interés es genuino no conocen otras formas o visiones de hacer las cosas pues el capitalismo es el único contexto en el que se ha movido.

Algunas organizaciones capitalistas son las siguientes, (PNUD, OCDE, UNESCO, BM, UNIÓN EUROPEA) se conoce y reconoce que son quienes dictan políticas a nivel mundial, pero también son responsables de los objetivos que se están gestando para el nuevo milenio. Estas organizaciones están encargadas de la evaluación, la aplicación y el análisis de los resultados por medio de la valoración de diversos indicadores que les permiten revisar los aspectos que ellos necesitan; a través de los resultados ya obtenidos de las primeras valoraciones se han dado cuenta que las políticas educativas integran ya un nuevo paradigma el cual tiene o tendrá que ver con la educación permanente y el desarrollo humano.

La evaluación surge como una necesidad de organismos mundiales y su inquietud de saber qué se está haciendo con los recursos que se están destinado en el ámbito educativo, queriendo obtener prontos resultados sobre sus inversiones sean o no favorables, este proceso de evaluación atiende principalmente a lo siguiente:

- Justificación de gastos.
- Intereses políticos.
- Preocupación por los productos, no por los procesos.
- Los resultados de esta tienen influencia en los resultados educativos.

La problemática que detona el desarrollo humano dentro del ámbito educativo es la deserción y el bajo rendimiento de los jóvenes en cuanto a lectura, matemáticas y ciencias, esta problemática aborda principalmente el bajo rendimiento y la desmotivación.

Las evaluaciones, en general, tienen una función importante en la educación, pueden usarse como un momento de diálogo para ver cómo avanzan las cosas en el aprendizaje, de comprender lo que falta y con los datos mejorarlo, desafortunadamente las que usa la reforma educativa en México, en este estudio comparado de la calidad educativa, están resultando en momentos de castigo, de control, de patología, en que el poder castiga a los que no son sus acólitos.

3.1.5 Primer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (PERCE)

Desde la creación del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación por Calidad Educativa (LLECE) se constituyó como referente y marco regional de concertación y cooperación entre los países en el ámbito de la evaluación en educación y como apoyo técnico para la formación y capacitación de los equipos responsables de los sistemas de medición y evaluación nacionales, fuente de acceso a la información y bases de datos a disposición de los países para promover la elaboración de políticas educativas basadas en evidencia empírica como lo mencionan Flotts, M.P. Manzi, J. Jiménez, D. Abarzúa, A. Cayuman, C. García, M.J (2015).

Con el propósito de aplicar una evaluación comparada en once países participantes Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Honduras, México, Paraguay, República Dominicana y Venezuela, se designó al LLECE para realizar un estudio internacional comparativo de Lenguaje, Matemáticas y factores asociados en Tercero y Cuarto grado del nivel Primaria, para conocer el aprovechamiento escolar.

En este Primer estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemática y factores asociados, para alumnos del tercer y cuarto grado de la educación básica participaron once países con la idea de contribuir a hacer realidad en América Latina el ideal de la UNESCO, lograr la educación para todos, a lo largo de toda la vida. Con la idea de contribuir a hacer realidad en América Latina el ideal de la UNESCO, lograr la educación para todos, a lo largo de toda la vida. Casassus, J. Cusato, S. Froemel, J.E. Palafox, J.C. (1998).

Por primera ocasión se aplica un instrumento de evaluación de noviembre a junio de 1997, denominado PERCE, con la intencionalidad de conocer cuál es la situación real de los países participantes en rendimiento escolar y que tienen indicadores comunes cualitativos en los grados, asignaturas y factores asociados para el diseño de recomendaciones políticas.

El Laboratorio Latinoamericano de Evaluación por la Calidad Educativa de la UNESCO publicó en 1998, el Informe del Primer Estudio Internacional Comparativo en Lenguaje, Matemática y Factores Asociados. Por primera ocasión se presenta una visión comparada del logro educativo en países que comparten una visión con rasgos en común. En los noventas la educación se transforma como la principal política pública de América Latina. UNESCO-Santiago, (1998).

El informe identifica carencia de igualdad en grupos indígenas y de género, con 52 % de niños en niveles básicos de desempeño en lenguaje, matemáticas y ciencias, con 60 mil evaluados. Los factores asociados que emergen en el presente estudio se refieren a la demografía: mega ciudad urbana y rural, el tipo de administración educativa pública y

privada, por lo que se permiten situar los resultados de acuerdo con los contextos que se mencionan.

Este primer estudio comparado (PERCE) es de interés para los sistemas educativos de los países antes mencionados, porque ellos piensan que les permite genera información, mejorar la calidad educativa de cada uno. Sin embargo, no se ha percibido en el aprovechamiento escolar, tampoco se ha visto el beneficio en los países participantes, si se aplicó el instrumento, se detectó la necesidad, pero no ha surtido efecto la alternativa de solución.

La comparabilidad entre países es un proceso complejo y detallado. Los países de América latina son diferentes entre ellos y a eso se debe la complejidad por las características propias de cada contexto donde se desarrolla el aprendizaje, por esta razón se argumenta que las evaluaciones no deben de ser estandarizadas, estoy de acuerdo en que si se debe haber evaluación, y aplicación de los instrumentos, el inconveniente que existe es que se utiliza el mismo cuestionario para todos, sin tomar en cuenta la diversidad de condiciones contextuales, sin embargo existe preocupación de los países por asegurar su representatividad y acceso a participar. La intención es buena lo que no es favorable es la forma de atender solamente a la medición y eso no es evaluar en el sentido amplio de la palabra. UNESCO-SANTIAGO, (1999)

Los diseños de las pruebas de Lenguaje y Matemáticas se construyeron de acuerdo con el curriculum de cada país, fueron únicas para todos los alumnos y así se aplicaron, esta tarea fue un desafío grande por la complejidad que existió duraron en este proceso de dos años y medio, entre consultas y verificaciones hasta llegar al propósito y finalizar.

3.1.6 Segundo estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE)

Después de la aplicación del Primer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (PERCE) en 1997-1998, el LLECE diseña, construye y aplica el segundo estudio llamado SERCE en 2004-2008 y los resultados se dan a conocer en 2009, tiene como propósito generar resultados para que los sistemas educativos propongan situaciones

para la mejora educativa, exponer las razones y operaciones pensadas para asegurar la calidad y garantizar a los países participantes la estandarización de los procedimientos y garantías necesarias para que en la recogida de datos sean comparables, utiliza una metodología con base curricular de diseño, elaboración de instrumentos y procedimientos para el análisis, de la estructura lingüísticas en tercer y sexto grado de primaria, en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias, con la finalidad de medir el desempeño académico de los estudiantes y los factores asociados, por lo que se diseñaron siete pruebas las cuales se aplicaron en los países participantes: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba,

Ecuador, Dominicana, y Uruguay, aportando al LLECE ideas previas reflejadas en paneles de discusiones curriculares para la elaboración de las pruebas; se conformó un equipo socio pedagógico que colaboró en los debates y en lectorías críticas, para reconstruir lo construido hasta sacar el producto final.

La base fundamental del estudio es el modelo por competencias. Que se puso de moda en ese tiempo (saberes, habilidades/aptitudes, valores y comportamientos) consiste en la movilización de saberes para resolver las problemáticas de la vida cotidiana tomando en cuenta el contexto. El desarrollo de competencias está articulada al conocimiento con las destrezas cognitivas, para el desarrollo de habilidades intelectuales que permiten la construcción de conocimiento nuevo y éste se transforme en capacidades para tomar decisiones, por ello fueron cuidadosos en puntualizar especificaciones que definen los dominios conceptuales y los desempeños previstos para cada área, con la aprobación del Comité Técnico Consultivo (CTC) y del pleno de Coordinadores Nacionales. Se aplicaron cuestionarios de factores asociados sencillos y comprensibles para los distintos destinatarios y contextos de cada país, lo malo de este punto es que son estandarizados y para todos lo mismo; se entiende que la metodología responde a la situación de comparabilidad entre países; Se propuso que la muestra garantizara los resultados de cada país, entre estratos público y rural (CN) OREALC/UNESCO, (2009)

Primer reporte de los resultados del SERCE Resumen Ejecutivo

Aportes para la enseñanza de la Lectura, Matemáticas y Ciencias.

La intencionalidad del SERCE está enfocada a profundizar y analizar los propósitos y a ofrecer alternativas para la investigación sobre evaluación en el contexto de Latinoamérica, en la realidad educativa. Se platea de manera general la estructura del SERCE, explica el diseño de los instrumentos y la muestra, se explicitan los procedimientos utilizados, se describen las actividades realizadas de aseguramiento de la calidad de la muestra y expone los métodos y procedimientos utilizados.

Es importante conocer y elevar la cultura evaluativa entre directivos y docentes, para que se puedan tomar decisiones de forma asertiva, cabe hacer notar que esta forma de evaluar es cuantitativa y responde a una postura paramétrica, que al ver la realidad de las escuelas le hace falta atender a la parte de procesos de aprendizajes contextualizados acordes a los contendidos curriculares que el profesor abordo en su clase.

Existen alternativas que pueden funcionar emprendiendo el trabajo en conjunto, intercambiando ideas a través de las interacciones de los países participantes que han puesto interés en la investigación, interpretación con fundamentos y argumentos de las acciones que se pueden implementar para la mejora en los centros escolares regionales. Los administradores de los sistemas educativos tienen la oportunidad de designar recursos que permitan mejorar la calidad y equidad educativa con la información plasmada en este informe. Los resultados de los factores asociados tienen que ver con la situación emocional, los ambientes de aprendizaje y alfabetizador de niños que tengan mejores condiciones de mejora educativa; en ocasiones las situaciones son adversas en cuanto a la baja economía, social y cultural pero los alumnos logran sobresalir en sus puntajes.

En la actualidad se vive en un mundo clasista, donde hay discriminación y se palpa la injusticia social en América Latina. El estudio que se aplicó demuestra que los recursos económicos designados no son suficientes para la mejora educativa. Los resultados señalan que la escuela eficaz no requiere de mucha

inversión. En este punto difiero, porque una escuela eficaz debe cubrir las necesidades de infraestructura, equipamiento, materiales didácticos, personal actualizado como supervisores, directores, docentes comprometidos en su labor; por lo que se requiere designar recursos económicos suficientes, capacitación al personal con dineros del presupuesto designado para educación; hasta el momento el rubro de las erogaciones lo cubre el profesor, porque tiene necesidad de actualización.

Cabe señalar que no se puede trabajar en una escuela donde el edificio es una choza improvisada, inexistencia de sanitarios o donde se carece de lo más mínimo en materiales, estas condiciones están presentes en las zonas maginadas de México, por todas estas razones las evaluaciones estandarizadas no son las más recomendables, porque los contextos son diferentes, los contenidos abordados en el aula también, las evaluaciones deben ser acordes a los propósitos y temáticas situadas al contexto.

Evaluar no es lo mismo que calificar o medir, evaluar significa atender a un proceso a partir del propósito, hacer un recorriendo por todos los momentos en el desarrollo de las actividades durante el tiempo transcurrido en la construcción de conocimiento; calificar o medir significa que conoce o no conoce la respuesta de la pregunta, atiende a un solo veredicto donde se asienta una calificación con número y no admite consideraciones a revisar un proceso cualitativo, por lo que se considera un trabajo incompleto.

En este segundo informe los estudiantes cubanos registraron los mayores puntajes en Lenguaje y Matemáticas, tardan menos tiempo (años) en cursar un grado. Haciendo una excepción con lo antes mencionado el nivel de logro en la región en lenguaje es bajo, la razón por la que esto sucede es que se les enseña a decodificar, esto quiere decir que el método de enseñanza utilizado consiste en aprender las letras del alfabeto de forma fragmentada, conociéndolas de forma aislada de una por una, mencionándolas por su nombre en el abecedario, al principio de la alfabetización inicial. Por lo que se observa se dan a conocer los resultados como un diagnóstico, similar como lo hace un médico con su paciente, éste reconoce la enfermedad y por lo tanto recomienda el medicamento para

la curación, sin embargo, el estudio SERCE se queda en la fase de diagnóstico. Hay recomendaciones, pero no se ha visto que se pongan en práctica.

Las escuelas rurales de Colombia tuvieron resultados fuera de lo que se podía esperar y que superan la del estrato urbano (UNESCO, 2000, p. 13) Vale la pena mencionarlo porque no es común este hecho, lo que es más usual que las escuelas de las megaciudades tengan mejores resultados que las urbanas en este caso la de Chile ha sido la excepción. Encontraron en el estudio un ambiente de aprendizaje favorable dentro del salón de clases.

El estudio aporta las opiniones de los profesores de acuerdo con los buenos o bajos resultados. Existe justificación de parte de los docentes con respecto a la falta de apoyo familiar; las propias habilidades de los estudiantes, los recursos con que cuenta la escuela y ambiente de la misma. Se menciona que los alumnos que sobresalen tienen profesores comprometidos, preparados y el fracaso en el aprovechamiento escolar se lo atribuyen a los docentes que carecen de motivación para el desempeño de su práctica pedagógica. En este punto difiero porque la construcción de conocimiento del alumno en primer lugar depende de él mismo; de todos los factores que inciden en el proceso de enseñanza-aprendizaje y una parte le corresponde al profesor, pero no toda es su responsabilidad.

3.1.7 Tercer estudio Regional Comparativo Explicativo (TERCE)

En el informe de la UNESCO. (2015) TERCE, Tercer estudio regional comparativo y explicativo, se dice de la eficacia como factor clave, que da cuenta de brechas en niveles de logro de aprendizajes en distintos contextos. Respecto a niveles de desempeño, los que saben y son capaces de hacer los alumnos, promedios y variabilidad. Toma en cuenta la comunidad, familias, estudiantes y finalizan diciendo que es para orientar el trabajo pedagógico y la acción docente, para impactar políticas públicas educativas.

Participan 15 países, entre ellos México y el estado mexicano de Nuevo León. Tiene: antecedentes, aprendizajes lectura, matemáticas y ciencias. Para LLECE la evaluación de la calidad considera

a la educación como un concepto multidimensional, de logro de aprendizaje, pero no solo, sino eficiencia (buen uso recursos, no invertir ya), equidad (distribución de beneficios educativos, donde se benefician los beneficiados), relevancia (necesidades de la sociedad, ¿de las empresas?) pertinencia (necesidades de los estudiantes *¿los profesores y los contenidos.*

En el informe se identifican carencias de equidad, sobre todo grupos indígenas y género. La región progresó en desarrollo global, crecimiento económico, disminución pobreza (mínimo), pero hay problemas en la población rural. Hay avance en alfabetización y cobertura de sistemas, pero no hay ni calidad ni equidad.

En los cuestionarios a familia, profesores, directores, se implementan innovaciones, se reflejan en la política educativa como la escritura para organizar y expresar coherentemente las ideas, se incluyeron módulos nacionales de cada contexto. Matemática evalúa: dominio numérico, geométrico, medición, estadístico y variación. Cognitivo niveles habilidad, reconocimiento objetos y elementos, solución problemas simples y complejos. Matemática 3º, 71 % niveles 1 y 2, matemática 6º, 80 %. Ciencias naturales: salud, seres vivos, ambiente, tierra y sistema solar, materia y energía. Niveles 1 y 2, 79%. Escritura: dominio discursivo, textual, legibilidad.

Los países participantes en el (TERCE) son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Nuevo León, estado de México, la OREALC/UNESCO Santiago presenta los resultados del estudio aplicado, con el propósito de evaluar la calidad de la educación en función de logro de los aprendizajes de todos los participantes y conocer los factores asociados, con la intención de recuperar el diagnóstico para contribuir a mejorar la calidad de la educación, con estrategias viables y construcción de políticas públicas.

El LLECE refiere aspectos innovadores de la evaluación de habilidades de escritura, la capacidad de organizar y expresar coherentemente ideas de un texto escrito; Evaluaciones acorde a los cambios sociales y culturales que afectan el aprendizaje. El TERCE dio apertura a incorporar un módulo nacional en los cuestionarios de contexto y la aplicaron en Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Paraguay y Uruguay.

De acuerdo con la información aportada por Flotts, (2016) Las pruebas se construyeron con el curriculum de los países participantes, se tomó en cuenta los criterios metodológicos del SERCE para ser aplicados a los resultados del TERCE, estos logros son similares, como Paraguay y Nicaragua en Lectura de tercer grado, con la perspectiva de variabilidad; éstos son distintos. Los mejores puntajes se localizan en Chile, Uruguay, México y el estado de Nuevo León. Flotts, (2016). Los resultaos del TERCE indican calidad educativa para todos, pero no se ha alcanzado la meta, este.

- Permite identificar áreas claves de intervención, para la toma de decisiones, y aminorar las desigualdades educativas.

- Entre pruebas y grados evaluados seis sistemas educativos no son equiparables al promedio regional.

- Hay tres grupos de sistemas educativos: 1) Cinco son los que alcanzan un logro de aprendizaje por encima del promedio regional. 2) Cuatro países oscilan entre el primer grupo y el promedio del área y del grado. Hay un país que está en general en el promedio y en 6º. Grado debajo del promedio. 3) Seis países debajo del promedio.

Se manejaron cuatro niveles de desempeño que dan cuenta de los aprendizajes adquiridos por los estudiantes y que sirven para fortalecer la construcción de información pedagógica con respecto a la enseñanza aprendizaje y la forma de intervención de las políticas de evaluación. La variabilidad del logro de aprendizaje en los resultados del TERCE señala que Chile presenta un alto desempeño y variabilidad en los aprendizajes a diferencia de Republica Dominicana es bajo, los países con mayor variabilidad un alto nivel de desempeño, Chile, Uruguay, México y el estado de Nuevo León de México. Se espera que los resultados sean motivo de información para mejorar la calidad de la educación.

Sin embargo, esta visión de las políticas educativas caracteriza el entorno de cada país y describe políticas y programas que podrían tener un efecto en el aprendizaje de los estudiantes. Esto abrió la

puerta para indagar la relación entre estas políticas y programas con el logro de los alumnos en el PERCE, SERCE y TERCE.

De acuerdo con el informe OREAL/UNESCO (2013) las políticas se enfocan en la administración pública, rendición de cuentas organización; horas laborales de un día y del ciclo escolar; la formación y su contratación para el caso México la evaluación punitiva de profesores; programas compensatorios para los estudiantes más vulnerables; y programas de la enseñanza inicial, primaria y secundaria.

3.2 Leyes de Educación

Las leyes generales de educación vigentes en América Latina ejercen el derecho humano a la educación coincidiendo en los fines que persiguen, pero que algunos países tienen más avances que otros. Los análisis de la normatividad de las leyes de educación han permitido observar casos en lo individual y el cómo han ido resultando los avances normativos en general, a través del debate, estableciendo recursos legales y técnicos disponibles. Es necesario saber qué cambios han ocurrido con el paso de las décadas, en las dimensiones político, económico y social. Existen interrogantes que no están contestadas y que para que eso suceda, es necesario responder a lo que significa el derecho a la educación y que está sujeto a los acuerdos internacionales, que han ido definiendo a este derecho.

De acuerdo con las ideas de Flores, (20107) Se han revisado las leyes, surgiendo dos formas distintas de ver la diversidad de textos con perspectiva de derecho de cuando la ley fue firmada. Existen tipos de textos normativos, con precisiones fundamentales y compromisos nacionales. Surge un debate abundante de ideas para definir los derechos y obligaciones de los individuos; en este debate se cuestionan a los sistemas educativos de América Latina que no están a la altura de las leyes que promueven, porque existen propósitos incompletos, como los que se refieren a mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, las formas diferenciadas de discriminación en las instituciones educativas, existen marcadas desigualdades en la función del derecho; se atiende mejor al que

más sabe, o que su posición económica es más elevada, ocasionando rezago educativo, con la fusión de este rol. Para avanzar en esta perspectiva se plantea enfocar los esfuerzos para la construcción de sociedades que se centre en el disfrute pleno de los derechos de todas las personas.

Todos los países de América Latina tienen en común el derecho a la educación como un derecho humano primordial y comprometidos para que todas las personas gocen de él, ya que existe una Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), todas las personas tienen derecho a educación, que debe ser gratuita, obligatoria, por los menos para educación básica o elemental. Existe el desafío que sea igual para todos los niveles.

Flores (2017) menciona que la educación tiene como propósito que los seres humanos desarrollen una personalidad plena, que fortalezcan los valores de respeto a los derechos humanos, libertad, comprensión, tolerancia y amistad entre todas las naciones, razas, etnias, religiones y mantener la paz, para un mejor vivir. Los padres de familia tengan el derecho de elegir que educación creen que es más pertinente para sus hijos. Desde luego todas las declaraciones tienen trascendencia política porque establece vínculos entre el Estado a los ciudadanos de los pueblos; por lo que el accionar público y estatal no pueden tomar decisiones en su libre albedrio, sino que más bien deben tomar en cuenta la opinión de las personas de acuerdo con su jurisdicción, por lo que el estado no debe ser arbitrario con los derechos de la ciudadanía.

La educación es un proceso de socialización de los individuos. Cuando las personas se educan, asimilan, acomodan, construyen conocimientos, implicando consciencia cultual, conductual. El individuo se forma, desarrollando capacidades intelectuales, moral y afectiva de las personas de acuerdo con su cultura. La jornada, (2018)

3.3 Las Leyes de Educación en América Latina

Salvo Haití, todos los países de la región cuentan con leyes generales de educación que establecen el marco de las políticas educativas, sus principios y sus grandes lineamientos.

	Articulo	Educación de calidad.
Costa Rica: (1957)	Ley fundamental de Educación No. 2160	Art. 1º. (modificaciones 1992 y 1996) Todo habitante de la República tiene derecho a la educación y el Estado la obligación de procurar ofrecerla en la forma más amplia y adecuada.
Cuba: (1961)	Ley de Nacionalización general y gratuita de la enseñanza Art. De 1 al 5	Art. 1.- Enseñanza y gratuita su prestación. Art. 2.-Nacionalización, se adjudican a favor del Estado cubano, todos los centros de enseñanza. Art. 3.- La nacionalización. Incorporar centros al sistema educacional de la Nación y en general para el cumplimiento de lo que por la presente Ley se dispone. Art. 4.- El Ministerio de Educación determinará a cuáles de los propietarios de los centros de enseñanza. Art. 5.- Se exceptúa de lo dispuesto en esta Ley a los centros de Enseñanza que, por el número de alumnos, o por el número de profesores o por su naturaleza especial no deban ser comprendidos en la misma de acuerdo con lo que a tal efecto determine el Ministerio de Educación.
Guatemala: (1991)	Ley de Educación Nacional Decreto legislativo no. 12-91 vigencia: 12 de enero de 1991	Art. 1º. Principios de la educación 1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado. 2. El respeto o la dignidad de la persona y el cumplimiento de los derechos humanos. 3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo. 4. Desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano. 5. Instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática. 6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman. 7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador.
México: (1993)	Ley General de Educación. Ultima Reforma 2018	Fracción VII del artículo 3o.de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se regulará por las leyes que rigen a dichas instituciones.

Colombia: (1994)	Ley General de Educación 115	Art. 1o. Normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.
Panamá: (1995/1943)	Ley Orgánica de Educa**ció**n	Art. 1 Reconocerse a todos los niños y jóvenes residentes del país, el derecho que es a la par un deber, a recibir un estado del deber una educación integral, sin discriminación de raza, sexo, fortuna o posición social.
Brasil: (1996)	Leí de Directrices e Bases de Educaçao 9394	§2º La educación escolar deberá vincularse al mundo del trabajo y a la práctica social. Art. 2º. La educación, en los principios de libertad y en los ideales de solidaridad humana, Art. 3º. I- igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela; VI - gratuidad de la enseñanza pública en establecimientos oficiales;
El Salvador: (1996)	Ley General de Educación	Art. 2.- a) Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social; b) Contribuir a la construcción de una sociedad democrática más prospera, justa y humana; c) Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes;
República Dominicana: (1997)	Ley General de Educación	Art. 1 La ley garantiza a todos los habitantes del país a tener derecho a la educación.
Paraguay: (1998)	Ley General de Educación	Artículo 1º. - Todo habitante de la República tiene derecho a una educación integral y permanente que, como sistema y proceso, se realizará en el contexto de la cultura de la comunidad.
Perú: (2003)	Ley General de Educación	Artículo 4**°. -** Gratuidad de la educación
Argentina: (2006)	Ley de Educación Nacional	Art 4º — Educación integral, permanente y de calidad para todos, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad.
Nicaragua: (2006)	Ley General de Educación	VIII Que el acceso a la educación es libre. La primaria es gratuita y obligatoria. La secundaria es gratuita. Los pueblos indígenas y las comunidades étnicas tienen derecho a la educación intercultural.
Uruguay: (2009)	Ley General de Educación	Artículo 1º. Derecho a la educación, como un derecho humano fundamental. El Estado garantizará y promoverá una educación de calidad para todos sus habitantes, a lo largo de toda la vida, facilitando la continuidad educativa.

Venezuela: (2009)	Ley Orgánica de Educación	Art. 3º. Principios y valores rectores de la educación
Chile: (2009)	Ley General de Educación	Artículo 1º.- Regula los derechos y deberes de la comunidad educativa; Requisitos mínimos de los niveles de educación parvularia, básica y media; sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio.
Bolivia: (2010)	Ley de la Educación	Art. 1. 1. Toda persona tiene derecho a recibir educación en todos los niveles de manera universal, productiva, gratuita, integral e intercultural, sin discriminación.
Honduras: (2011)	Ley fundamental de Educación Decreto 262-2011	Art. 1 Garantiza el derecho humano a la educación y establece principios y garantías, fines y lineamientos generales de la educación nacional.
Ecuador: (2012)	Ley Orgánica de Educación Intercultural	Art. 26 La educación es un derecho que las personas lo ejercen a largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado., garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. Art. 27 La educación debe estar centrada en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

3.4 EMS Foro Mundial de Educación para Todos, Dakar, Senegal.

En esta reunión se reafirma la visión del movimiento mundial en pro de la Educación para Todos que se puso en marcha en Jomtien en 1990 y se reiteró en Dakar en 2000, es el compromiso más importante en materia de educación en las últimas décadas, que contribuye a impulsar progresos significativos en el ámbito de la educación. Reafirmamos también la visión y la voluntad política reflejadas en numerosos tratados de derechos humanos internacionales y regionales en los que se establece el derecho a la educación y su interrelación con otros derechos humanos. Se reconocen los esfuerzos realizados, aunque se observaron con gran preocupación porque se permanece lejos de haber alcanzado la educación para todos.

> Pese a que la educación es un derecho fundamental consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, en la actualidad todavía hay en el mundo millones de personas privadas de educación básica e ignorantes de que ésta es un derecho que pueden reivindicar. El Foro Mundial sobre la Educación celebrado en Dakar del 26 al 28 de abril de 2000 trató la cuestión de que este derecho se convirtiera en realidad. Ese Foro fue el evento con el que culminaron tanto el decenio dedicado a la Educación para Todos, iniciado en 1990 con la Conferencia de Jomtien (Tailandia), como la Evaluación de la Educación para Todos en el Año 2000, la más amplia estimación sobre la educación. (UNESCO, 2000, p. 5)

En poco más de diez años se llevó a cabo el Foro de Mundial de Educación Para Todos, en Dakar, Senegal, se analizaron los resultados concluyendo que todos los participantes reafirmaron el compromiso de que se logre la Educación para todos, en el año 2015. En el documento de la UNESCO, (2000) citado por Fiske, (2000) menciona que se plantearon cinco grandes desafíos:

1) Extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia, para niños más vulnerables y desfavorecidos.

2) Antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.

3) Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa

4) Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%,

5) Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria y lograr antes del año 2015 la igualdad entre los géneros en relación con la educación, garantizando a las jóvenes un acceso pleno y equitativo.

6) Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales. El foro reafirmó el papel de la UNESCO como la organización principal con toda la responsabilidad de la coordinación de otros organismos y organizaciones para el logro de estos desafíos.

Prevalece un proyecto político de las leyes Generales de educación en América Latina que se sustenta en proporcionar educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento escolar. Las buenas intenciones están vigentes, pero las políticas emprendidas continúan adoleciendo de ideas que generen buenos resultados; ya ha pasado el 2015 y los desafíos continúan estando en vigencia para su realización, por lo que se requiere de más precisión en las políticas emprendidas.

3.5 Foro Mundial sobre la Educación de Incheon

De acuerdo con el documento emitido por la UNESCO (2015) Nuevamente se lleva a cabo un nuevo Foro Mundial de educación, en INCHEON, República de Corea, convocado por UNESCO, UNICEF, PNUD, ACNUR, UNFPA, ONU-Mujeres Y el Banco Mundial a más de 130 líderes mundiales con el propósito de establecer una hoja de ruta para la educación global hasta el 2030. En este encuentro se reafirma la visión del movimiento mundial en pro de Educación para Todos que tiene su origen en Jomtien en 1990 y se reiteró en Dakar en 2000. Se establece de forma universal el derecho que tienen de todos los seres humanos a la educación y que se articulan con otros derechos humanos. Es una concepción humanista de educación y se fundamenta en los derechos humanos de la dignidad, justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. Se reafirma que la educación es un bien público, un derecho humano fundamental y la base para garantizar la realización de otros derechos. Es esencial para la paz, la tolerancia, la realización humana y el desarrollo sostenible.

Reconocen que la educación es clave para lograr el pleno empleo y la erradicación de la pobreza. Centran los esfuerzos en el acceso, la equidad, la inclusión, la calidad y los resultados del aprendizaje, dentro de un enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida".

El proyecto político de las leyes Generales de Educación en América Latina atiende a la obligatoriedad, para conseguir aprendizajes pertinentes, que los niños tengan acceso a educación de calidad. En este foro se comprometieron los participantes a proporcionar oportunidades de educación y capacitación significativas para la comunidad estudiantil en edad escolar, incluyendo a los que no están escolarizados, para que todos los niños y niñas asistan a la escuela y aprendan.

Se llega al consenso de garantizar una educación inclusiva, la equidad, la erradicación la discriminación en especial las de género y la mejora en los aprendizajes, orientación para la elaboración del texto definitivo para la Educación 2030. Que todas las niñas y las mujeres, alcancen niveles de excelencia en alfabetización funcional y aritmética que sean pertinentes y reconocidos y adquieran competencias para la vida, que se les proporcionen oportunidades de formación, educación y capacitación de adultos". La noción de educación para toda la vida "incluye un mayor acceso en condiciones de igualdad a la enseñanza y formación técnica y profesional de calidad, a la educación superior y a la investigación".

Queda eliminada de toda Forma de Discriminación Racial, de 1965, Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familias de 1990 y la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad, de 2006. Se establece a la educación como derecho y destacan el deber Estatal de garantizarlo. Sostienen que el artículo 26 de la Convención Americana de Derechos Humanos consagra obligaciones legales en materia de derechos económicos, sociales y culturales,

3.6 No hay concepto. Hay metas e indicadores

Mi Director de Posdoctorado Dr. Luis Bonilla Molina, en su libro la Calidad de la Educación, minuciosamente explica, todas las variantes que existen al respecto de "no hay concepto" de este

término, no existe un concepto único, para definir la calidad, hay varias visiones, los académicos profesan compromisos con los sistemas educativos, tienen la obligación de alcanzar los propósitos y objetivos. Dicho de otra manera, la calidad educativa debe responder a las exigencias de los sujetos, para que puedan desempeñarse en función de los intereses del mercado.

De acuerdo con las ideas de la Dra. Rosa Ma. Masson, citada por Bonilla (2014) dice que cuando nos referimos a la calidad, se debe tener claro, que tipo de educación deseamos, respondiendo a las siguientes preguntas; ¿qué enseño?, ¿qué formo? y ¿para qué?, estos cuestionamientos tienen el propósito de centrar a los formadores de su quehacer pedagógico y didáctico.

Hay metas e indicadores.

El concepto de metas e indicadores si están definidos; las metas son concretas y cuantificables, ayudan a alcanzar del objetivo general propuesto. Reflejan el alcance que deberá tener, están diseñadas para tener un alcance mundial, la medida de resultados les permite saber que pueden ir avanzando y alcanzar la meta, para todo esto se toman en cuenta las realidades y son diferentes las de cada país o región. Las metas se analizan y se trabajan en función de las acciones y se valoran para saber si se han logrado. Vinculados a los Indicadores, proveen la base para la planificación operativa y el presupuesto.

> Indicador y meta. El resultado de la medición del indicador entrega un "valor" de comparación el cual está referido a una META asociada. La evaluación permite establecer un juicio respecto del desempeño» EL nivel alcanzado por la meta permite pronunciarse sobre el desempeño cuando lo comparo con un estándar. Se pueden distinguir dos tipos de metas, las cuantitativas y las cualitativas, las primeras se refieren a los indicadores que se deben alcanzar en determinado momento y las segundas tratan la forma de los procesos en que se llevan a cabo. Los indicadores son los que prestan atención el grado de avance en el logro de los objetivos. (CEPAL, 2007, p. 6)

Criterios de selección de indicadores: que sean medibles y verificables. Que haya claridad para que exista correspondencia con los objetivos. Cuando se establecen las metas se necesita analizar minuciosamente las acciones que se desarrollan en el periodo establecido para llegar objetivo a través de la estrategia diseñada, revisar cómo van las tendencias de los participantes y cuidar otros aspectos previamente establecidos. Metas Educativas 2021, la educación que queremos para el Bicentenario

De acuerdo con las aportaciones de (OEI, 2008) los ministros de Educación iberoamericanos toman la decisión de impulsar el proyecto «Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios». Sus objetivos son ambiciosos para mejorar la calidad y la equidad en la educación; contrarrestar la pobreza y desigualdad, favoreciendo la inclusión social. Desafíos que no se han podido resolver; analfabetismo, abandono escolar, bajo aprovechamiento escolar y escasa calidad de la oferta educativa pública, incorporación de las TIC en la enseñanza y en el aprendizaje, innovación y la creatividad, desarrollo de la investigación y del progreso científico, todo esto con perspectiva al siglo XXI, para la transformación de la sociedad, a través de la participación de los países de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), para cumplir tan importante aspiración se hacía necesario impulsar un conjunto compartido de programas de acción que les ayudaran en sus objetivos, para que la educción sea más justa con equidad social y nivel cultural.

El documento de la OEI afirma que a través del debate se dice que es necesario incorporar las aspiraciones de la sociedad con el propósito que se comprometan con el fortalecimiento de la educación y el logro de las metas.

Debatir cada una de las metas ha sido muy enriquecedor para puntualizar sobre ellas y descubrir evidenciar el nivel de logro. Cada país construyó sus objetivos alcanzables en compromisos y financiamiento. Este proyecto fue aprobado en diciembre de 2010 en Mar de Plata, Argentina, en este mismo año se creó Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas Educativas 2021, por lo que

sus informes permitirán conocer los resultados, en caso necesario rediseñar el proceso de ser necesario.

Las metas 20121 fueron aceptadas, ocasionando ilusiones entre los países participantes y todos los involucrados, que creen el proyecto para transformar la educación y beneficiar a millones de personas. Todo lo anterior implica, compromiso, responsabilidad con los pueblos de Iberoamérica el propósito de construir fundamentos de libertad, igualdad y desarrollo y para ello diseñaron lograr en los próximos diez años.

Acuerdos establecidos sobre el desarrollo del proyecto de metas 2021

> Fortalecer las políticas educativas y culturales, tendientes a asegurar el derecho a la educación de calidad desde la primera infancia, la cobertura universal y gratuita de la primaria y secundaria y a mejorar las condiciones de vida y las oportunidades reales de las y los jóvenes, que permitan su crecimiento integral para lograr mayores niveles de inclusión y desarrollo social en nuestros países y avanzar en la consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, en el marco de las Metas Educativas 2021
>
> El objetivo final es lograr a lo largo del próximo decenio una educación que dé respuesta satisfactoria a demandas sociales inaplazables: lograr que más alumnos estudien, durante más tiempo, con una oferta de calidad reconocida, equitativa e inclusiva y en la que participe la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad. Existe, pues, el convencimiento de que la educación es la estrategia fundamental para avanzar en la cohesión y en la inclusión social. (OEI, 2008, p. 17)

Se propone que exista colaboración social participativa y la responsabilidad solidaria con la finalidad de que los países con más recursos apoyen quienes menos tienen, para que alcancen el logro de las metas fijadas, involucrados en el debate de las metas y de sus indicadores, con el compromiso de logro. En colaborativo existe un compromiso solidario de responsabilidad social y cooperativo,

para que sea posible avanzar en la construcción de sociedades democráticas, justas y solidarias para formar parte de la comunidad iberoamericana de naciones.

3.7 La calidad educativa en la CRES 2018/IESALC

Ruta CRES-2018. Representantes y Espacios de la Educación Superior en América Latina y del Caribe: Una discusión del Instituto Internacional de Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) desde la Perspectiva de las Conferencias Regionales de Educación Superior y Sociedades 1996 y 2008. En la presente se dan ideas preliminares, con el propósito de construir elementos conceptuales, indicadores y categorías a beneficio IESALC, sustentados en las acciones consolidadas en 1996-2008, así como 2008-2018, aunados las temática y tendencias a desarrollar en CRES 2018. Para ello fue necesario hacer planteamientos a los gobiernos e instituciones ESS, para ello se les presentó un análisis descriptivo de CRES-1996 y 2008 y la organización de temáticas y tendencias hacia CRES-2018.

De acuerdo con las ideas de Peña E. José A. citado por UNESCO IESALC. (2018, p. 11) en foro virtual describe lo trágico que ha sido observar la decadencia de la sociedad enunciada por estudiantes de la Universidad de Córdova, en su Manifiesto Liminar. Es un llamado a la toma de conciencia a todos los pueblos de Latinoamérica, diciendo que "las sociedades cambian cuando la universidad se ubica frente a esos cambios". Esta afirmación es elemento de debate. La pregunta es ¿en el presente siglo XXI que tan vigente u obsoleto se encuentra este llamado a la toma de conciencia? Se hace necesario cambiar de forma profunda a partir de la gobernabilidad y el funcionamiento ya que se considera que la educación superior es un factor de cambio social para lograr una transformación e independencia plena, se deberá tomar en cuenta a la educación como la acción de unos individuos sobre otros, es un proceso intencionado por lo que debemos preguntarnos qué hay detrás de esto.

En la Conferencia Mundial sobre la educación Superior, celebrada en París – Francia, entre el 5 y el 8 de julio de 2009, se reafirmó

que "La Educación Superior es un bien público y estratégico para la sociedad en general, por su capacidad de producir conocimiento innovador y creativo", los cambios de las sociedades ocurren a través de un proceso educativo.

Momentos históricos de los maestros: 1) El maestro como esclavo, su rol era formar a una élite y trasmitir solo el conocimiento que garantizara la hegemonía del soberano, este paradigma está en desuso. 2) El oficio de maestro, trasmitía un oficio, y buscaba mantener la continuidad de la confraternidad. 3) El maestro profesional, en este momento se crearon las escuelas normales, después pasan a ser Institutos pedagógicos, Institutos Universitarios y Universidades. El maestro sigue siendo tradicional.

Es necesario que el sistema educativo, y particularmente la educación superior, comience a redimensionar los conceptos y factores que intervienen, en la calidad de la educación superior latinoamericana. Luis Emilio Torres analiza cómo debemos entender la calidad en el ámbito educativo y si la calidad de la educación superior debe ser considerada como parte de un derecho social, o si se considera a la Educación Superior como parte del sistema de desarrollo social ¿cuál es el papel que, en estos tiempos, le corresponde asumir al Estado? a pesar del esfuerzo que se imprima para concretar el desarrollo de la calidad en el ámbito educativo, resulta sumamente complicado por ser una variable dinámica, multidimensional y en permanente revisión.

Monagas Eva, citada por UNESCO IESALC. (2018, p. 69) en foro virtual se abre el debate sobre La Educación Superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe. Considera a la internacionalización e integración de la educación superior (IIES) los ve como una herramienta de afectos para apoyar a la formación de ciudadanos críticos, éticos y responsables, con criterio propio para comprender lo que pasa en su contexto, micro y macro, para generar nuevas políticas, así como un método beneficioso sostenible, para que la IIES sea como un eje, una alternativa de desarrollo regional; se requiere que sea analizada en intercambios académicos de docentes y estudiantes, el currículo, y las redes de docentes-investigadores, por mencionar algunas. Dice

que no es común conseguir becas para los investigadores.

Delgado, Mónica citada por UNESCO IESALC. (2018, p. 89) en foro virtual analiza expresa ideas sobre la transformación en educación superior: investigación científica y tecnológica e innovación en América Latina y el Caribe, menciona "la investigación científica y la innovación. Son un conjunto de elementos que deben ser articulados para consolidarse como motores del desarrollo", de modo que el conocimiento juega un papel emancipatorio. "Si no hay educación no hay ciencia ni tecnología", El propósito de la educación superior debe estar orientado a generar un proceso formativo que responda a los cambios sociales apoyen el progreso de políticas públicas con calidad, compromiso social y desarrollo sostenible. Que el sistema educativo de la región sea elemento de debate para su análisis con una perspectiva de conocimiento e innovación con visión de futuro.

Quiroga, P. Patricia citada por UNESCO IESALC. (2018, p. 11) en foro virtual se debate el rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe, presenta una propuesta de construcción colectiva (configurada por los participantes en el foro CRES 2018), sobre la educación superior de calidad con sentido social, en la que se destacan ocho dimensiones: la educación superior-sociedad; actores sociales; curricular; jurídica; financiamiento; evaluación; redes de cooperación y dinámicas educativas.

Reflexiones de la autora sobre la función social que cubre la universidad, ésta es la base fundamental para el desarrollo de un país y de toda la región; consideró a la equidad como un gran desafío para las IES; los líderes sociales ameritan recibir una nueva educación en las universidades, apropiándose de las competencias fundamentales que se necesitan para estar en la visión de futuro.

Rodríguez, Abel citado por UNESCO IESALC. (2018, p. 131) en foro virtual analiza el rol de las instituciones de educación superior (IES) frente al reto de promover una cultura "ecológica" teniendo como base la sostenibilidad. El autor asume la postura de Federico Mayor (1997) cuando expresa que "La clave de un desarrollo sostenible e indispensable es la educación, educación que

llega hasta todos los miembros de la sociedad, a través de nuevas modalidades, nuevas tecnologías, a fin de ofrecer oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

Las IES deben asumir el compromiso de producir un currículo razonable, que contenga un perfil de egreso del nuevo profesional formado, con distintos criterios de calidad educativa.

La universidad tiene un gran desafío con la interculturalidad y la multiculturalidad, para analizar los fenómenos o causas que se originan con los diferentes grupos culturales en un mismo territorio. Es tema de debate las dificultades que enfrenta la universidad latinoamericana para lograr cambios y transformaciones con pertinencia, en busca de desarrollo sustentable.

Todas las temáticas anteriores fueron discutidas en los siete foros del CREES-2018, previa a la III Conferencia Regional de Educación, para 2018 realizada en Córdova-Argentina. De acuerdo con las valoraciones de los participantes se evoca que los sistemas educativos de antaño deben de construir sus estructuras para que se perfilen en una transformación académica universitaria.

3.8 Tendencias de los Foros Virtuales CRES2018.

Comentarios de Bonilla, citado por UNESCO IESALC. (2018, p. 19) en la introducción del Foro virtual, menciona que se inscribieron 796 académicos y mostraron 15.697 visitas e intervenciones, en tono a los ejes temáticos. Las intervenciones tuvieron mayor incidencia en la educación superior (ES), aunque se visualizaron distintos enfoques y posturas epistemológicas de los ejes temáticos. No se pudieron limitar las intervenciones, por lo que las temáticas no fueron agotadas y por las características de los participantes se transitaban de forma transversal en los ejes. Por la complejidad se ha venido mostrando una tendencia hacia la combinación conceptual, para la sistematización final.

De manera general se abordan las temáticas de los ejes en el presente foro virtual y como punto de partida es la educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe, se evidenciaron doce núcleos de discusión. Los foros

estuvieron desarrollados en binomio; surgiendo la polémica entre los gobiernos y el sector universitario, respecto a la construcción de políticas públicas para el sector y muy especialmente respecto a aspectos normativos. Se ratifica que la autonomía universitaria constituye el bien más preciado para el mundo universitario.

Educación universitaria-financiamiento. Las tendencias se perfilan a mayores niveles de inclusión, genera preocupación en cuanto por la situación financiera de sostenimiento a corto y a largo plazo, que se comienza a explicitar en CRES-2018. Es motivo de debate la responsabilidad de gestión educativa; en esta parte surge la calidad educativa como un derecho de la sociedad

Si bien se aceptan de manera implícita las cinco categorías de la UNESCO (relevancia, pertinencia, equidad, eficiencia y eficacia) como referentes válidos de calidad educativa, se propone adoptar indicadores de calidad que obedezcan a expresiones culturales de los contextos, así como la incorporación de indicadores cualitativos acordes con expresiones culturales locales. La definición de un concepto marco de calidad educativa pareciera ser una de las tareas pendientes en la búsqueda de puntos de encuentro con los restantes componentes del sistema educativo. (Íbidem)

Calidad educativa para los universitarios implica evaluar sus experiencias, por lo que se necesita llegar a consensar las conceptualizaciones de saberes, competencias, empleabilidad, ciudadanía, desarrollo social y humano, eficiencia, y requerimientos de capital humano. La calidad educativa surge de acuerdo con los intereses de grupos dentro y fuera de las instituciones de educación, por lo que hace falta orientación, de a qué se aplica el concepto de calidad.

En los que se refiere a las pruebas internacionales estandarizados y los rankings universitarios, parece que existe consenso con respecto a la calidad. Pero el concepto de calidad no tiene la misma conceptualización para los profesores que para los estudiantes, o para los ciudadanos.

Debate generado entre la inclusión educativa y la calidad del personal docente. Se destaca la formación profesional de los profesores y

su solvencia moral con respecto a calidad educativa, el desempeño profesional de los docentes universitarios. Por otra parte, se trató el desarrollo nacional de la universidad, en un mundo productivo, capacidad de emprendimiento de quienes egresan, la redefinición de los sistemas educativos.

Se discute en función del curriculum y de los egresados de las universidades, pero también es evidente que los planes y programas de estudios están desfasados por lo que se deben de actualizar de acuerdo con la cuarta revolución industrial, ya que se observa que se continúa trabajando con un paradigma en desuso que pertenece a una segunda o tercera modernidad, con la incorporación de las TICs, se logra una aproximación.

Existe preocupación epistémica por los títulos universitarios en la presente era de la singularidad tecnológica, en el cómo se debe utilizar la inteligencia artificial en lo general, por lo que se avecina un mundo lleno de cambios inimaginables que se ocupa tiempo para comprender y asimilar en la articulación de la inteligencia humana con la tecnología. En realidad, los egresados de las universidades en ocasiones tienen que asumir los procesos educativos por los que han pasado, por esta razón se observa la tendencia de perecer a un sistema neoliberal, que el universitario, algunas veces no se desempeña en su título adquirido.

La base de la formación universitaria es la educación inicial, y se requiere, para la formación de la ciudadanía del siglo XXI, por lo que se visualiza, sea crítica, participativa, reflexiva y responsable. Existen limitaciones que demeritan la poca importancia que se les otorga a las universidades, desde su contexto en las dimensiones política y económica, para que se desarrollen plenamente en la gestión, como ciudadanos académicos en las universidades. Se observa que va decayendo la construcción ciudadana en el marco jurídico, procesos migratorios y movilidad académica, por las desigualdades regionales.

La educación superior en el desarrollo científico pretende puntualizar en la formación académica de los formadores en las universidades, para incidir en potencializar la investigación, para disminuir la brecha tecnológica y productiva de los países

altamente industrializados; se cuestiona el rol del docente en el ámbito universitario. Luchando por apropiarse de un paradigma investigativo, como eje rector con el trabajo docente y el tiempo trabajado, exhibiendo un modelo de gestión que permita un buen relacionamiento con el sistema.

El debate se establece en la fusión nacional y procesos de internacionalización como integración dialéctica. Ha sido motivo de debate el desarrollo regional vinculados a los avances científicos en Educación Superior, para que se den los procesos de integración por región y sub-región, incorporando la innovación y los conocimientos científicos más avanzados.

Elementos para el debate de la articulación como proceso, vinculada a la educación superior con los sistemas educativos escolares y complejos. Se acepta la complejidad de la educación superior con los niveles educativos. La educación básica es para disfrutarla y vivirla.

El debate se desarrolló cuestionando la prospectiva de la educación universitaria, sistemas escolares en un escenario de desigualdades sociales. La educación universitaria debe mejorar incorporar, los avances científicos a sus mallas curriculares, procesos pedagógicos y definición de competencias del egresado; Los sistemas educativos resultan ineficientes por su lenta capacidad de movilidad y adaptación.

La imposición de la aplicación del curricular pretende crear estándares de aprendizaje en todos los niveles del sistema educativo, con autonomía para la actualización y articulación de contenido permanente. Fortalecimiento de la formación docente a través de estrategia de, diseño, asesoría, acompañamiento, y evaluación.

3.9 Lo dispuesto en la calidad educativa en la izquierda pedagógica

Se abre el debate entre la calidad educativa y la izquierda pedagógica. La derecha neoliberal postula que la calidad educativa debe responder a las exigencias de sus intereses de explotación y subordinación inherente y la izquierda pedagógica es la resistencia

para aceptar las propuestas de los intereses que defiende la derecha. La subordinación de los resignados para sujetarse a los intereses del sistema del rendimiento, capacitándose para servirles cuando terminen su carrera y los que no simpatizan en esa postura permanecen buscando alternativas éticas que permitan generar conocimiento, pero desde una perspectiva contraria a la subordinación; los sujetos excluidos del proceso educativo por su fracaso escolar y el rigor tramposo que se utiliza en la forma de evaluar la calidad educativa; olvidando que existe rigor y objetividad utilizando la evaluación cualitativa. Méndez (2003, 2005) citado por Rivero (2013). El saber tradicional en evaluación, paradigma en desuso aporta ignorancias y poco o nada al desarrollo de la capacidad crítica de las personas. Estas formas de evaluar son utilizadas para la descalificación y la exclusión. Según Santos (1999a) citado por Rivero (2013) comparaciones entre personas y centros educativos, no son buenas, ya que existe un serio peligro al hacerlo. El problema se presenta al comparar las realidades que son incomparables y en la toma de decisiones, incidiendo en acentuar la desigualdad. Un hecho concreto está en los concursos entre escuelas, se manipulan resultados justificando lo injustificable, puntualizando injusticias, análisis de corrupción y demás; este ejemplo es a nivel micro y a nivel macro están las evaluaciones estandarizadas entre países, que ya de por si se han explicado ampliamente con anterioridad.

En la toman decisiones influye la dimensión política articulada a la evaluación de la calidad. Entender el concepto de calidad resulta complicado, por la complejidad que le caracteriza es dimensional y multidimensional Albornoz, (2005), aunado a ello las diferentes formas de pensar que con el modelo educativo están considerando a la escuela como una empresa, siendo que no lo es.

> El ataque neoliberal a la enseñanza pública, Laval (2004), sociólogo y pedagogo francés, interpela la extrapolación del modelo empresarial a la escuela. Argumenta que el modelo que somete la educación a una lógica de mercado se sostiene en la idea de que la utilidad, la eficacia y la competitividad determinan las formas de actividad. La fuerza orientadora de la gestión educativa pasa a ser el rendimiento. Rivero (2013, p. 154).

Las direcciones de las escuelas funcionan con políticas empresariales que responden a las exigencias de ellas, cumple con las órdenes a imagen y semejanza de las empresas. Las escuelas se están transformando en un insumo de producción para el capital que avalan las reformas educativas, que son impulsadas como un recurso económico, con un rol del saber científico y tecnológico. La problemática se presenta como la única opción de subordinación para obtener éxito en el desarrollo de la educación, pero no todos deciden continuar en esta perspectiva, son pocos los que prefieren optar por una postura crítica frente a la trasformación.

> Entender el concepto de calidad, a partir del sustrato sociocultural de su época y conocer las condiciones generales en que se ha producido nuestro conocimiento de este, facilita responder a las exigencias a la realidad que se nos presenta como dada, pero tenemos la capacidad de transformar. La mirada histórico cultural nos permite entender que, del mismo modo que se ha construido una significación gerencial del concepto de calidad que ha tenido impacto sobre la forma de pensar y práctica la educación, tenemos la capacidad de producir y de ejecutar significados alternos. Proponemos que el pensamiento reflexivo y crítico (Rojas Osorio, 2000) y la pedagogía crítica (Rodríguez Arocho, 2009b) son herramientas necesarias para esa resignificación (Íbidem)

La problematización y de la pedagogía crítica plantean una reflexión con respecto a la variedad de significados y sentidos que pueden adjudicar a la conceptualización de calidad educativa, o desde el punto de vista científico, se puede decir que se le atribuye a lo que hace el ser humano y que ha ido transformando a través de la historia cultural, concientizándose y aceptando los términos de su definición, considerando para esto el contexto donde se producen las ideas, ya sea desde lo administrativo de las empresas o construir significados alternativos en el campo educativo.

Somos capaces de decidir ¿cómo construimos un paradigma de calidad desde la simplicidad o desde la complejidad? Para el segundo se entiende la forma multidimensional y contextual y dinámico

de la calidad. Según el Global Monitoring Report (2005) describe cuatro dimensiones de la calidad, mencionando condiciones de salud y motivación, procesos educativos, contenidos, los sistemas y sus prácticas para el funcionamiento, en las dimensiones económicas, sociales políticas y culturales

Promover la reflexión a través de la formación docente es un antídoto poderoso que permite revisar alternativas para enfrentar las trampas de la calidad como se conceptualiza por los sistemas educativos, evitar las simplificaciones abusos, que surgen con frecuencia por mentes ingenuas que permiten la manipulación. Santos Guerra (1999a) citado por Rivero (Íbidem).

La evaluación como elementos sustanciales la calidad educativa.

No basta con hablar de evaluación, porque lo que se hace en la realidad es medir, con evaluaciones estandarizadas; es generar exorbitantes al aplicarlas en las escuelas de los distintos países que integran la OCDE y que se ha expandido a otros países que desean participar al incluir a sus pueblos, que implica el control con la promesa de ser tomados en cuenta para la competencia al medirse.

Para hablar de evaluación se tendrían que incluir otros elementos como son la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación mismo que permiten dar apertura, comprensión, análisis, reflexión, aprender entre pares y generar ideas para el desarrollo y crecimiento intelectual que sin duda conlleva a la mejora colectiva, además la medición puede obtenerse a través de un examen no propiamente estandarizado porque los contextos y las necesidades de los estudiantes son diversas donde el profesor asuma la responsabilidad de diseñar sus propias cuestiones.

Se ha introducido a las escuelas estrategias con fines de apariencia inofensiva, y ofreciendo a los inocuos participantes una ganancia irrisoria que arrastra a aceptar migajas con las guías escolares, esta escena se observa en un gran porcentaje de las escuelas primarias, mismas que ya tienen convenios con editoriales que ofrecen estos materiales, pero que se lucra con los niños para favorecer al maestro promotor y difusor con una ganancia económica, sin embargo, el problema se convierte en otro problema más grave porque se

manejan contenidos alejados del niño, pero sobre todo que van respondiendo a las necesidades y reproducción del sistema, mismo que el profesor no alcanza a visualizar porque siente que al recibir los exámenes en forma de regalo se siente comprometido a seguir sirviendo a esa editorial. Ello aunado a que los planes y programas oficiales ya traen una fuerte carga de alienación y con estos materiales didácticos surgidos de la iniciativa privada se van fortaleciendo aún más.

Los aspectos más relevantes de los estudios realizados por parte de los órganos evaluativos son más dirigidos a conocer al sujeto para medir los desafíos, pero no para beneficio de los evaluados, sino para la obtención de información que lleve a redituarles con fines de lucro porque el refrán es muy aplicable de que la información es poder y naturalmente que la evaluación y sus intenciones no pueden ser neutrales, están pensadas para generar ganancia.

Con base en los resultados de las evaluaciones, estos órganos elaboran propuestas de currículos educativos donde plasman los objetivos que buscan cumplir y que imponen en los Ministerios o Secretarías de Educación en los países que parecen "inocentes" pero que cumplen al pie de la letra las sugerencias, sin embargo, cuando los profesores asumen esos planteamientos dentro de las escuelas se está reproduciendo el sistema mandatado por estos organismos y que en ocasiones el profesor no lo cuestiona y prefiere cumplir con su horario multiplicando de manera acrítica los programas.

En México el magisterio disidente se ha manifestado de manera abierta por la oposición a un sistema de evaluación que por ser punitivo ha venido a despojar a los trabajadores de la educación de sus derechos laborales que han costado luchas sangrientas y que los actuales políticos y gobernantes con sus carencias éticas y de principios y valores han despojado a la constitución política de los artículos que la hacían valer, han vendido cuanta riqueza pueden y ahora van por los derechos laborales convirtiendo al sujeto mexicano en una mercancía de cambio porque se le cataloga como un país generador de mano de obra barata y de materias primas.

Según Nieves, C. (2008) Las Naciones Unidas examinan y reflexionan desde la década de los 1960 sobre las asimetrías

económicas del mundo, por ello se desarrollaron varios encuentros a los que les llamaron cumbres y donde los expertos manifestaron su preocupación relacionada con el equilibrio entre los objetivos económicos y los objetivos del desarrollo social, tomaron como base el desarrollo humano como clave del progreso social y económico sostenible en todos los países

Así como la ONU, la Unión Europea y el BM recaban indicadores en relación con estos factores, la UNESCO reúne un número de indicadores que le permiten evaluar tanto las tendencias demográficas como las relaciones de dependencia económica. La distribución de la riqueza se considera en general un buen indicador de la evaluación de la capacidad de financiación de bienes necesarios para garantizar la calidad de las condiciones de vida. Indudablemente que no se refiere a las condiciones de vida con calidad de la mayoría de los habitantes del planeta, sino de las condiciones de calidad de la oligarquía a quienes favorecen los resultados de las evaluaciones.

La distribución de la riqueza mencionada en renglones anteriores resulta un concepto por demás burlesco y abusivo, así como el desarrollo humano como clave del progreso social y económico, en verdad que solo están estos conceptos descritos en el papel porque esa riqueza y ese desarrollo se ha concentrado en muy pocas manos y se ha explotado tanto de la naturaleza, como al propio hombre lo que le sirve al sistema. Considero que el sistema ya está corrompido por lo que será indispensable desarrollar una nueva reingeniería que permita la sobrevivencia de la especie humana y para ello conviene hacer saber a los que impulsan y propician estas condiciones infrahumanas nuestro desacuerdo y nuestras propuestas.

¿A dónde llevan estas evaluaciones promovidas por los organismos económicos? Esta pregunta resulta muy inquietante puesto que, con la experiencia vivida y la resistencia de varios estados de la república mexicana, se aprecia que el beneficio puede ser sólo aparente por lo que se han visto favorecidas algunas escuelas con programas federales que permiten que la infraestructura mejore, aunque adentro de las aulas los maestros no reciban su pago quincenal ni siquiera puntual, mucho menos justo, esta situación es una constante que se vive en el estado de Michoacán, México.

En otros estados, los maestros piensan que no les perjudica la reforma educativa o laboral porque viven en una zona de confort y el Estado los mantiene tranquilos con dadivas y promesas una jubilación tranquila. Se han sometido voluntariamente a la evaluación punitiva sin siquiera cuestionar sus consecuencias. Se sabe que el capitalismo no tiene cabeza ni corazón, puesto que sus fines son de extinción y de destrucción de lo que a su paso encuentre y tome para continuar su subsistencia.

A través de las evaluaciones han ido estrangulando poco a poco a los estados nación, que si bien es cierto destinan cantidades millonarias para mantener el estatus de los países miembros, estos préstamos o créditos se vuelven impagables porque unos cuantos se favorecen y se enriquecen, por eso afirmo que los menos favorecidos son los niños y jóvenes que además del estrés que padecen al ser sometidos a dicha evaluación, son etiquetados y presionados para que respondan, cuando en ocasiones ni el mismo profesor comprende tales preguntas.

El negocio de la industria de los exámenes en EE. UU. es tan redituable porque venden un producto que cualquier país está dispuesto a pagar porque se abusa de la inquietud de la gente para superarse a través de la educación. Los gobiernos pagan por utilizar esos servicios y poder medir la parte cognitiva del sujeto. Y aunque diga Casassus, J. Cusato, S. Froemel, J.E. Palafox, J.C. (2000) "que hay variables cruciales que compensan el efecto negativo que pueden tener las adversas condiciones socioeconómicas y socioculturales, por lo que a pesar de provenir de contextos desfavorecidos, los alumnos pueden alcanzar buenos resultados"…, es visible que los niños que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema que carecen de alimentos y que en muchos casos tienen que ayudar para contribuir al sustento familiar, no pueden obtener resultados satisfactorios como aquí lo afirman

Se ha experimentado que maestros con larga trayectoria en las aulas han permanecido inertes con los resultados se siente devastado por la incertidumbre de reprobar el examen y sentir la pérdida de su certeza laboral, además del descredito ante la comunidad estudiantil y la sociedad de la que forma parte cuando han sido cesado y expulsado de su centro de trabajo.

Contrario a esta posición que contrajo la firma de la reforma educativa en México en 2013 y con base en los resultados de este estudio se comprueba que cuando los profesores perciben que tienen una remuneración adecuada por su trabajo, su desempeño se traduce en un aumento entre ocho y diez puntos en el rendimiento de sus alumnos. Lo contrario ocurre cuando los maestros tienen un trabajo adicional con el fin de incrementar sus ingresos. Aquellos alumnos cuyos profesores están en tal situación obtuvieron en promedio diez puntos menos en su rendimiento respecto de quienes cuentan con un profesor con dedicación exclusiva.

No está en manos del profesor compensar las desigualdades, es responsabilidad del estado proveer de trabajos decentes que permita a los sujetos contar con ese elemento que además de ser sustancial en la subsistencia por la obtención de un salario, también engrandece el espíritu y dignifica a la persona que lo desarrolla. La escuela tampoco puede paliar la inequidad social porque requiere de otro sistema político y económico donde se haga una justa distribución de la riqueza y donde el sujeto trabajador obtenga los satisfactores necesarios que le permitan crecer junto con su familia, por lo que me parece equivoco este argumento en el estudio Casassus, J. et, al (2000) "Lo que en verdad la escuela hace en la región es compensar las desigualdades y tiene el potencial de atenuar los efectos de la inequidad social". Tal vez la idea surja de que la escuela pueda lograrlo funcionando como generador de ideas y de proyectos donde niños, jóvenes y adultos con amplios conocimientos, enriquecidas bibliotecas y laboratorios, se incorporen en comunidad para construir sueños, es necesario contar con los recursos materiales y de infraestructura que permita hacer objetiva la subjetividad.

Según los resultados insiste que "En el mejoramiento de la calidad de la educación se debe prestar más atención a lo que sucede con los procesos educativos y a las características que diferencian a las escuelas al interior de cada estrato que a las características de los estratos en sí." por supuesto que son de suma importancia los conocimientos de lectura, escritura y matemáticas, así como evaluar y obtener los mejores resultados asumiendo que tiene cubiertas sus necesidades básicas elementales de calzado, vestido y sustento para que al sujeto le emerja la creatividad, la imaginación, el ingenio y la

tan trillada innovación; no sólo con sus ganas e intenciones puede transformar lo que le circunda, los alimentos a destiempo y todo lo que sea necesario que logre sus sueños hasta convertirse en esclavo y acabar con su propia vida si es necesario. Es una aberración porque los gobiernos poco a poco han ido despojándose de sus obligaciones que históricamente mantenían de proveer al pueblo de los servicios a cambio del pago de los impuestos de los ciudadanos y que ahora gracias a la corrupción se han ido perdiendo.

Aunado al tema del negocio de los exámenes, en el caso de El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C (CENEVAL) la autoridad educativa para ingresar al posgrado lo importante no son los resultados aprobatorios para que el aspirante se inscriba, sino que cumpla con el requisito de someterse y con ello pague la cantidad estipulada que marca el convenio con la institución. Estos resultados son para que la institución pueda contar con datos cualitativos y cuantitativos de lo que según el examen reporta.

A manera de conclusión se puede afirmar que la evaluación con este enfoque capitalista no mejora solo reproduce la desigualdad y la inequidad, y se confirma que la OCDE en sus publicaciones de "Estándares de Calidad para la Evaluación del Desarrollo 2010" presenta una guía de buenas prácticas cuyo objetivo es mejorar la calidad de los procesos y los productos de evaluación y facilitar la colaboración sin dejar de lado la obtención de dividendos.

CAPÍTULO 4
MÉXICO, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, INNOVACIÓN, PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS EDUCATIVAS SITUADAS Y CON VISIÓN DE FUTURO

Perla Yvette Estrada González

La injusticia en cualquier
Lugar es una amenaza
para la justicia en
todas partes.

Martín Luther King

4.1. Una mirada a los organismos globales y económicos (BM, OCDE, BID) como plataforma de un referente para la reforma educativa en México.

En el campo educativo se incluyó el termino calidad, como una necesidad dentro del contexto de la educación, y es que al parecer los grandes líderes internacionales como OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo económico), BM (Banco Mundial), entre otros, han determinado que es necesario, primordial y fundamental evaluar la calidad educativa.

Se plantea un panorama en el cual la educación sea inclusiva y con impacto a lo largo de la vida, es decir que los aprendizajes y saberes sean funcionales apostando a las capacidades, habilidades y talentos de cada uno de los sujetos educativos, sin embargo, efectivamente la educación planteada responderá a las demandas no de los sujetos implicados pero si de los organismos internacionales que demandan sujetos que aporten a su productividad, estándares e intereses, es decir la calidad educativa tendrá que responder a lo largo de la vida a la producción y rendición de las demandas empresariales, dejando a un lado los anhelos, intereses, deseos e ideales de personas, familias, y comunidades.

Algunos de los propósitos que se han planteado para las escuelas desde los niveles básicos hasta los niveles superiores bajo la perspectiva y la mirada de calidad educativa son atender:

- Mejorar la infraestructura.
- Equipar las escuelas.
- Tecnología.
- Evaluación docente.
- Formación docente inicial y continua.

Se pretende que atendiendo estos aspectos entonces podríamos hablar de una calidad educativa no solo en Latinoamérica sino en el mundo, sin embargo, cada País, cada estado, cada nación, cada pueblo y cada comunidad tiene sus propios sellos, distinción,

características, cualidades, cada aspecto que lo hace único pues tienen su propia identidad. Los planes y programas que hoy en día nos rigen no están situados, no toman en cuenta cada comunidad con su identidad, los estándares que dictan la educación que tenemos hoy en día viene influenciados por posicionamientos políticos, sociales y económicos, sobre todo económicos, lo que propone Vázquez (s/f), respecto a calidad educativa, son términos que provienen del mundo industrial, empresarial, consisten en mejorar y ganar más. Se han adaptado algunas ideas, como que calidad es una rigurosa inspección, trabajar al máximo, rendir más, certificar, controlar compromiso del trabajador, no de la empresa, no se sabe si es un valor o un ideal, si es objetiva o subjetiva.

Los sistemas educativos tienen procesos de control y disciplinamiento social, quieren formar la mano de obra industrial y comercial para crear y diseminar consumidores ávidos y trabajadores preparados. Así, conocimientos, habilidades y aprendizajes, se vincularon a las necesidades del mercado, con una racionalidad mecanicista y de allí su mercadibilidad o calidad.

Ante esta realidad y este escenario se plantea que los docentes tenemos entonces que actualizarnos y capacitarnos para entrar y ser parte de este discurso, de esta estrategia global y de propósitos que no tienen nada que ver con la realidad de cada uno de nuestros educandos, es por esto que se necesita buscar alternativas y plantear propuestas que efectivamente motiven a los docentes y sobre todo los convenza de ser parte de algo propio de algo que tenga sentido, pertinencia e identidad, sin embrago existe muy poca movilidad, en los centros educativos hay muy poca sociedad del conocimiento, lo cual es demasiado lamentable pues estos escenarios serían los más significativos para desarrollar, crear y compartir conocimiento, sin embargo la mayoría de los docentes son actores pasivos en su propia realidad, otros se quejan y se manifiestan sin proponer absolutamente nada, algunos más no se preocupan por la realidad que se vive y solo cumplen con su rol, mientras a ellos no se les afecte, qué más da. Con etas posturas no habrá mucho que proponer, ni rescatar, se necesita entonces tener vocación, identidad docente, amor a la profesión, y vocación para poder analizar, discutir, debatir y proponer desde los intereses una educación diferente.

Cada sujeto es un ser pensante, con creatividad, visón, y experiencia lo cual le permite leer una realidad única y diferente a todos los demás pues las vivencias, los saberes y los aprendizajes que vaya construyendo serán únicos y por ello valiosos, como docentes es necesario escribir sobre todo lo que constantemente aprendemos y nos está reconstruyendo ya que no somos seres acabados sino que nos movemos y aprendemos junto con la realidad que estamos viviendo, por lo tanto podemos con toda seguridad construir la educación que queremos sin embargo siempre tendremos que argumentar con sustento el por qué y para qué lo estamos haciendo, evidenciar y sustentar posturas.

Algunas organizaciones capitalistas son las siguientes, PNUD (Programa de las naciones unidas para el desarrollo), OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo económico), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, BM (Banco Mundial), se conoce y reconoce que son quienes dictan políticas a nivel mundial, sin embargo, también son responsables de los objetivos que se están gestando para el nuevo milenio.

Estas organizaciones están encargadas de la evaluación, la aplicación y el análisis de los resultados por medio de la valoración de diversos indicadores que les permiten revisar los aspectos que ellos necesitan, sin embargo, a través de los resultados ya obtenidos de las primeras valoraciones se han dado cuenta que las políticas educativas integran ya un nuevo paradigma el cual tiene o tendrá que ver con la educación permanente y el desarrollo humano, lo cual se plasma en los objetivos educativos del milenio.

La evaluación surge como una necesidad de organismos mundiales y su inquietud de saber qué se está haciendo con los recursos que se están destinado en el ámbito educativo, queriendo obtener prontos resultados sobre sus inversiones sean o no favorables, el proceso de evaluación atiende principalmente a lo siguiente:

- Justificación de gastos.
- Intereses políticos.

- Preocupación por los productos, no por los procesos.
- Los resultados de esta tienen influencia en las nuevas propuestas educativas.

La problemática que detona el desarrollo humano dentro del ámbito educativo es la deserción y el bajo rendimiento de los jóvenes en cuanto a lectura, matemáticas y ciencias, está problemática aborda principalmente el bajo rendimiento y la desmotivación. Con la obtención de los primeros resultados de la prueba PISA, en los aprendizajes (lectura, matemáticas y ciencia) se muestra que las habilidades individuales y las capacidades de cada uno de los estudiantes son diferentes, por lo tanto, se requiere de un desarrollo humano que permita identificar y potencializar cada una de estas individualidades, sin partir del contexto social, cultural o de género.

Algunas estrategias que surgen debido a esta problemática son las siguientes.

- Involucrar a padres de familia.
- Identificar alumnos de bajo rendimiento.
- Ofrecer apoyo focalizado.
- Programas especiales para alumnos inmigrantes y zonas rurales.
- Atajar estereotipos de género.

Las estadísticas y los resultados se centran en jóvenes de 15 años como el foco rojo donde está más propicio el abandono escolar y por ende se carece de habilidades básicas. “los estudiantes que dijeron haber asistido a una escuela de preescolar durante más de un año obtuvieron 53 puntos más en matemáticas – equivalente a más de un año de escolarización que los estudiantes que no habían tenido una educación preescolar” OCDE (2014), estas habilidades básicas comienzan a desarrollarse desde educación infantil y si no se favorecen lo más pronto posible representarán severas carencias en niveles posteriores.

Algunos indicadores que dan muestra del bajo rendimiento son las siguientes.

- Falta de perseverancia.
- Menos motivación.
- Desconfianza.
- Falta a clase.

También muestra una importante evidencia en cuanto a la tutoría de los profesores pues menciona que "los docentes que muestran apoyo a los estudiantes, y cuentan con alta moral tienen menos probabilidades del bajo rendimiento" Neves (2008) En la presentación de dos cumbres, como fueron la cumbre mundial Rio (2001), y la cumbre Johannesburgo (2003), se abordó el desarrollo sostenible enfatizando el desarrollo humano como un pilar para el progreso del ser y sus capacidades.

El proyecto a nivel mundial que se está proponiendo incluye al gobierno y a la sociedad como actores corresponsables y centrales de este.

Los aspectos que aborda este proyecto son:

- Filosóficos.
- Educativos.
- Políticos.
- Sociológicos.

4.2. Elementos centrales de la reforma educativa 2012 – 2018

Los planteamientos acerca de los fines de la educación en la sociedad del conocimiento se han ido refinando y tanto UNESCO como OCDE, han revisado su marco teórico. SEP (2017, 104) En México se llamó a esta reforma la reforma de Peña Nieto y esto no fue así, aunque es cierto que se impulsó durante su sexenio, el origen de esta reforma viene de:

- **Carta sobre fines de la educación en el siglo XXI**. Expone de manera breve qué mexicanas y mexicanos se busca formar con el nuevo modelo educativo.

- **Modelo educativo 2016.** Desarrolla en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la reforma educativa, en otras palabras, explica la forma que se propone articular los componentes del sistema para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todas las niñas, niños y jóvenes.

- **Propuesta curricular para la educación obligatoria 2016**. Contienen un planteamiento curricular para la educación básica y la media superior y abarca tanto los contenidos educativos como los principios pedagógicos. SEP (2016, 16)

También existió discusión y debate en 15 foros organizados por la SEP, más de 200 foros estatales, consejos técnicos escolares de educación básica, discusiones en academias de educación superior, consulta en línea y 28 documentos elaborados por distintas organizaciones.

Cabe resaltar el termino integral, pues este es el primero de varios aspectos que caracterizan la reforma de la calidad educativa en nuestro país, esta integralidad se da desde el primer momento que se comienza a gestar esta reforma, pues por primera vez se trata de incluir a los tres niveles de educación básica en uno solo, como parte de esta integralidad se fijan metas, objetivos, y aprendizajes, los cuales comienzan a gestarse en preescolar para ver sus resultados en secundaria.

> Con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la educación básica de nuestro País, durante la presenta administración federal se ha desarrollado una política pública orientada a elevar la calidad educativa, que favorece la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; coloca en el centro del acto educativo al alumno, al logro de los aprendizajes, de los Estándares curriculares establecidos por periodos escolares, y favorece

> el desarrollo de competencias que les permitirán alcanzar el perfil de egreso de la educación básica. (SEP, 2011, p. 9)

Se observa cómo se integran estos tres niveles y en esta misma unión se persiguen desde el desarrollo de currículo, los aprendizajes, los estándares, y las competencias aspectos relevantes de esta reforma. Ante la necesidad de entender y comprender a la educación como una prioridad y el eje central entre todos los niveles educativos, así como su importancia y relevancia.

> La reforma integral de la educación básica (RIEB) presenta áreas de oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados y en causar positivamente el ánimo de cambio y mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesada en la educación básica. (SEP, 2011, p. 9)

Con este panorama sobre la reforma educativa específicamente la reforma integral de educación básica (RIEB) se muestran algunos aspectos sobre salientes los cuales la caracterizan por elevar la calidad de la educación.

4.2.1. Educación integral para todos

Una de las metas establecidas y aprobadas fue generar las condiciones para lograr que todos los y los estudiantes tengan acceso a la educación inicial y media superior.

> Para lograr este objetivo necesitamos una auténtica revolución de la educación. A lo largo del siglo XX, el sistema educativo hizo realidad su utopía funcional que era llevar un maestro y una escuela hasta el último rincón del país. Hoy tenemos que ser más ambiciosos y, además de garantizar acceso a la educación, asegurar que esta sea de calidad y se convierta en una plataforma para que los niños, niñas y jóvenes de México triunfen en el siglo XXI, debemos educar para la libertad y la creatividad. SEP (2017)

4.2.2. Planes y programas

Unos de los cabios más significativos se reflejaron en los planes y programas pues cabe señalar y rescatar que ahora se ve inmersa esa integralidad en propósitos, aspectos, rasgos, perfiles, lineamientos y sobre todo planes pues en estos se refleja una malla curricular que permite visualizar el enlace que existe entre los niveles educativos y los aprendizajes que se pretenden alcanzar.

También se rescatan los programas de apoyo que se brindan por especialidades a los docentes de diferentes niveles educativos para facilitar la comprensión del desarrollo de esta reforma.

> Los programas de estudio 2011 contienen los propósitos, enfoques, estándares curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, igualdad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente. (SEP, 2011, p. 8)

4.2.3. Aprendizajes claves

Se plantean un conjunto de aprendizajes clave que permiten guiar a los docentes sobre aquellos aprendizajes que deben cuidar y realizar con y para los y las estudiantes, lo cual permitirá un desarrollo más optimo en el aprovechamiento del tiempo y los recursos escolares.

> Aprendizajes clave para la educación integral es la concentración del planteamiento pedagógico que propone el modelo educativo en la educación básica. Tal como marca la ley general de educación, se estructura en un plan y programas de estudio del trabajo conjunto entre SEP y un grupo de maestros y de especialistas destacados de nuestro país. SEP (2017).

¿Qué son los aprendizajes claves?

> Un aprendizaje clave es un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollen específicamente en la escuela y que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos curriculares para la vida. SEP (2017)

4.2.4. Aprendizajes esperados.

Al final del año escolar y al término de la educación preescolar, primaria, secundaria o superior se espera que los alumnos y las alumnas cumplan con una serie de habilidades y destrezas que les permitirán iniciar con mayor éxito la siguiente etapa escolar, estas habilidades se ven reflejadas en los aprendizajes esperados, los cuales deberán cumplirse en cada uno de los y las estudiantes. Cada nivel educativo tiene sus propios aprendizajes esperados.

4.2.5. Perfil de egreso.

Este perfil de egreso tiene gran relación con competencias para la vida, pues se pretende que los alumnos y las alumnas vayan desarrollando habilidades que les permitan adaptarse con mayor facilidad al mundo laboral, desde educación básica se pretende que los y las estudiantes sean cada vez más competentes en este mercado.

> Con la reciente publicación de los fines de la educación del siglo XXI, México cuenta por primera vez con una guía breve que responde a la pregunta ¿para qué se aprende?, la cual da norte y orienta el trabajo y los esfuerzos de todos los profesionales en los cuatro niveles educativos. Es responsabilidad de tos y cada uno conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. Es decir, personas que tengan

> motivación y capacidad para lograr su desarrollo personal, laboral y familiar, dispuestas a mejorar su entorno natural y social, así como continuar aprendiendo a lo largo de la vida en un mundo complejo que vive acelerados cambios. (SEP, 2017, p. 24)

Once ámbitos del perfil de egreso.

1. Lenguaje y comunicación.
2. Pensamiento matemático.
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social.
4. Pensamiento crítico y solución de problemas.
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.
6. Colaboración y trabajo en equipo.
7. Convivencia y ciudadanía.
8. Apreciación y expresión artísticas.
9. Atención al cuerpo y a la salud.
10. Cuidado del medio ambiente.
11. Habilidades digitales.

4.2.6. Evaluación

La evaluación es el je central de esta reforma, tanto en los aprendizajes, como para los docentes y todo el sector educativo, esto se establece a nivel internacional, siguiendo indicadores ya establecidos los cuales no están centrados en cada una de las realidades de los estudiantes ni de los decentes, se establece esta evaluación porque se esperan resultados.

> La evaluación educativa ha adquirido una importancia medular en los sistemas educativos de muchos países. Los de América Latina y el Caribe no son la excepción. Esto

> es así debido al enorme crecimiento de la cobertura y los servicios educativos. SEP (2018)

Existen diversos programas y proyectos la mayoría de corte internacionales para realizar la evaluación y bastante se ha criticado que los resultados no son tan confiables o precisos y que la inteligencia no se puede medir con muestras cuantitativas, será necesario repensar la evaluación y tomar en cuenta también resultados cualitativos que den una mayor precisión al evaluar.

> En las últimas décadas se ha extendido la evaluación externa a gran escala por medio de programas y proyectos nacionales e internacionales. Sin embargo, hay una conciencia creciente de sus limitaciones o alcances, sobre todo por lo que esta evaluación signifique para los docentes y les sea de utilidad en sus aulas de clase. SEP (2018)

Evaluar es complicado y se debe explicar cualquier tipo de evaluación que se lleva a cabo con la finalidad de que las personas evaluadas sepan y conozcan los aspectos en los que pueden potenciar cada una de sus capacidades.

> La evaluación cualquiera que esta sea tiene que enfrentar la complicación de definir sus criterios y explicarlos y explicarlos a las personas que serán evaluadas. Esto casi nunca se lleva a cabo, pero sin duda es necesario si queremos crear un proceso de enseñanza justo, fructífero, eficaz, y eficiente.
>
> Aunado a esto, prácticas de transparencia en la forma de evaluar en el aula son una forma de incentivar la autoevaluación, la coevaluación y toda la práctica reflexiva que esta conlleva. SEP (2018)

4.2.7. Autonomía curricular

La autonomía curricular permite a las instancias educativas centrar sus intereses en todo lo que les permita crecer y desempeñarse de una mejor manera.

> Con base a esto se podrá complementar el currículo, adicionales a los de los componentes anteriores, a las necesidades, los intereses y los contextos específicos de sus estudiantes. Asimismo, se sustenta filosófica y pedagógicamente en el modelo educativo y, como marca la ley, fue publicado en el DOF el 29 de junio del 2017. (SEP, 2017, p. 17)

4.3. Fundamentos de los fines de la educación.

a). Será democrático. Considerando que a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

b). Será Nacional. En cuanto a – sin hostilidades, ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica, y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

c). Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de los derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o individuos.

d). Será de calidad. Con base en el mejoramiento constante y el máximo logro académico de los educandos.

4.4. La evaluación de aprendizajes en las aulas de América Latina.

> Las ideas y propuestas incluidas en el mismo tienen como una de sus fuentes principales dos trabajos de investigación que realizamos en los años 2008 y 2012 en nueve países de la región, ambos estudios estuvieron motivados por el propósito de conocer mejor y "abrir ventanas" hacia el interior de las aulas, que permitiesen observar y analizar las

> prácticas de evaluación de aprendizajes que tienen lugar en ellas, bajo el supuesto de que estas tiene una importancia crucial para la experiencia educativa y el aprendizaje de los estudiantes. SEP (2018).
>
> En la evaluación formativa existen tres actores clave y tres procesos clave (William 2011: 45 -46). Los actores clave son el docente, el estudiante y el grupo de pares. Los procesos clave son: clarificar y compartir las intenciones educativas de un modo que los estudiantes puedan comprender a dónde deberían llegar, generar evidencias acerca de qué están aprendiendo, dónde están los estudiantes con relación a las intenciones educativas, realizar devoluciones y ofrecer orientación que permita a cada estudiante ajustar su desempeño y continuar aprendiendo, cómo avanzar hacia el lugar exacto" SEP (2018)

En cuanto a la educación superior la idea de que la privatización es la solución se ha impuesto como verdad en América Latina, se otorgan menos recursos a la Universidad pública a pesar de la demanda educativa promueven la campaña en favor de la privatización mientras que los países desarrollados como Alemania, Francia, Inglaterra, Escandinavia, Nueva Zelanda, el norte de Europa y por supuesto Estados Unidos aportan el financiamiento suficiente para que las universidades públicas realicen sus funciones sin contratiempos económicos y es mínima la incorporación, la participación y la demanda de la universidad privada.

En la mayoría de los países de América Latina existe un 40% de la matrícula inscrita en las universidades privadas, exceptuando a México, Argentina y Venezuela donde la tendencia es la matriculación en las universidades públicas. La Universidad privada en muchos de los casos su contribución a la generación de conocimiento y a las artes dan como resultado 0 como es el caso de Brasil, porque basta con colgar un anuncio y es suficiente para que sea universidad, aunque carezca de infraestructura mínima, bibliotecas, becas para los estudiantes, salones especiales, es decir, cualquiera puede abrir una universidad como mera empresa comercial.

Otro problema que afecta es el cambio en la filosofía de los gobiernos y tiene que ver con el auge que ha tenido en América Latina los modelos y las propuestas en los trabajos hechos por el BM que han tenido un éxito enorme en una gran batalla ideológica por cambiar el significado de las palabras, por ejemplo, la inversión educativa vista como un gasto y un servicio cosa que puede verse inocente al principio, pero que abre las puertas a la mercantilización de la educación. Anteriormente, y aun con los gobiernos oligárquicos a la educación se le concebía como un derecho ciudadano. La educación es un mercado educativo en donde los individuos aislados toman la decisión racional para comprarlo alienados por la idea de consumo.

Continuando con la intervención del BM, desde hace más de 20 años este instituto bancario arrebató a la UNESCO órgano que tenía la voz sonante en materia educativa, que marcaba estándares, metas y que el BM con su agencia especializada marcó las condiciones a los países endeudados desarrollando un pensamiento y una identidad con términos economicistas y es difícil que un banco tenga un sentido humanista.

Para hacer una reforma a la universidad, es necesario que haya presupuesto, es absurdo que se intente hacer si no se tiene una base económica sólida. Sin embargo el año 1982 puede considerarse como el estallido de la crisis de la deuda universitaria en América Latina, en esa década comienza el debilitamiento, los neoliberales empezaron a ver la universidad pública como gasto ya no como inversión, es vergonzoso que en América Latina y el Caribe se invierte al año por alumno 650 dólares, los países asiáticos 3500 y en la universidad de California 10 mil dólares, es decir, las universidades públicas de otros países están muy bien financiadas, por ello, decir que en América Latina hay que reducir el presupuesto nos coloca en una situación muy desafortunada.

¿Cuál es el propósito de la universidad? Ello depende de la época porque la misión de la universidad en la década de los 60 con Freire al frente, la universidad tenía una misión muy delicada por cumplir: combinar la excelencia técnica y científica con una profunda formación humanista, esto permitía contar con estamentos

capaces de reflexionar en los aportes para mejorar el futuro, sin embargo, este debate se clausura en los años 70 porque se visualizó la redefinición de su papel y a partir de las dictaduras en los años 80 ya no era el alto nivel técnico y humanista, sino era satisfacer las necesidades del mercado y sus empresas con la promesa de dar ocupación a sus egresados.

La misión de la Universidad debe basarse en una conciencia crítica de nuestro tiempo, y realidad. Necesidad situada.

En el contexto de la crisis del financiamiento de la reforma neoliberal, si se quiere mejorar el salario hay que publicar "publica o perece". En CONACYT, los investigadores tienen que publicar en los USA y para ese público y con esos problemas que no son los de México y que no se investigan con la necesidad del contexto, sino por la necesidad económica de los científicos porque el puntaje que se les asigna es 4 o 5 veces más con 10 páginas relacionadas con problemas de Estados Unidos se pagan mejor que un libro elaborado en cualquier país latinoamericano.

Ramírez (2014), plantea cuatro cuestionamientos sobre la trasformación en las universidades, que dan pie a una buena discusión y un gran debate sobre estas preguntas son:

- ¿Qué se está enseñando en las universidades?
- ¿Cómo se está enseñando en las universidades?
- ¿Quién está enseñando?
- ¿Se cuentan con los recursos necesarios?

Cada una de las interrogantes son una oportunidad para abordar de manera reflexiva y crítica cuestionamientos sobre la realidad de las universidades de América Latina. Yo me ubicaría en el tercer cuestionamiento ¿Quién está enseñando?, es ahí en donde yo veo una gran oportunidad en cuanto a la educación de calidad, se necesita estar bien atentos en los docentes que están frente a grupos de cualquiera de los niveles educativos, pues como tutores

se tiene una gran responsabilidad de los aprendizajes, de la atención y el cuidado de cada estudiante, de brindarles las oportunidades necesarias, de satisfacer sus necesidades cognitivas, y lo más importante de acompañar cada uno de los procesos de los alumnos, es necesario entonces que ahí se encienda un foco de alerta y de esperanza, ¿qué docentes están enseñando? Y bajo que estrategias, herramientas, valores, y actitudes.

Para la enseñanza cuenta la formación, la profesión, los ideales, las motivaciones, el entorno, las experiencias y las vivencias de cada uno de los profesores, pues, sin duda alguna esto es lo que lo caracteriza como sujeto, más allá de su rol, brindándole una verdadera identidad.

Cuando McLaren (2016) menciona que el docente debe crear propuestas y alternativas desarrollando su creatividad, compromete grandemente a cada uno de los profesores pues no se trata de cumplir solo su rol, o ser muy profesional, o tener más grados, se tendrá que ir más allá y visualizar el entorno y el contexto en el cual se encuentran sus estudiantes así como la comunidad que les rodea, por ello es importante que el docente cuente, construya y potencie cada una de las capacidades a las que McLaren hace referencia.

Qué se espera entonces de los docentes pasivos, que carecen de motivaciones, aspiraciones, e ideales, que se han acostumbrado o los acostumbraron a ver con solo una mirada y hacia una sola dirección, ¿acaso no es alarmante que estos docentes estén enseñando?, es una de las tantas realidades que han frenado la calidad educativa en cada uno de los países, lo cual es verdaderamente lamentable.

Sin embargo no se trata solo de señalar a los docentes que ya no tienen estas características porque su rol los ha rebasado, ni de aplaudir a aquellos que si las tienen y tratan diariamente de hacer algo diferente que abone a la calidad educativa, se trata de preocuparse verdaderamente por apoyar a los docentes, que sientan ese acompañamiento, esa confianza y esa credibilidad de que efectivamente se espera algo mejor en ellos, se trata de poner el ejemplo, los medios, la disposición y la motivación para despertar en ellos la consciencia del compromiso, la responsabilidad y la autonomía para tener esa creatividad que les permita visualizar una

educación posible. Es necesario que esta motivación necesariamente sea intrínseca para posteriormente pueda se extrínseca es decir nadie podrá dar nunca lo que no tiene.

4.5. ¿Qué falta en la educación? desde una perspectiva investigadora y docente

En cuanto a materia educativa se ha encontrado lo siguiente en avances en el campo de investigación educativa y del aprendizaje.

- Conductismo, este paradigma ha imperado durante el siglo pasado en la educación y las practicas las cuales constaban de estímulos, premios y castigos.

- El aprendizaje es constante. Este se lleva a cabo en varios ambientes, momentos, y modalidades, pues siempre está respondiendo.

- Disposición al conocimiento. "El aprendizaje está estrechamente relacionado con la capacidad individual, y colectiva de modificar el entendimiento, creencias y comportamientos, en respuesta a la experiencia y el conocimiento" (SEP, 2017, p.35).

- Ambientes de aprendizaje. Se destaca la importancia y la relevancia de cuidar y adaptar estos ambientes pues son los que permitirán tener un mayor nivel de comprensión a cada uno de los alumnos.

- Escuela como comunidad de aprendizaje. -se busca que se cuiden y se respeten las características y necesidades personales de cada uno de los alumnos para garantizar la construcción de las competencias deseadas.

- Mejorar prácticas pedagógicas. Promover el trabajo colaborativo entre colegas y miembros de la comunidad educativa.

- Enfoque socio constructivista. Donde se vea el aprendizaje como participación o negociación social.

- Estrategias de aprendizaje. Que en todo momento se promueva la creatividad, la colaboración, la motivación, y la indagación. Así como la reflexión y el diálogo.

- Movilidad de conocimientos y aprendizajes significativos. Que los saberes y conocimientos puedan ser funcionales y transversales en las distintas etapas y momentos de la vida, esto con la finalidad de garantizar la resolución de problemas y el pensamiento reflexivo y crítico.

  Algunas investigaciones que estudian el futuro ofrecen valiosas observaciones acerca de las tendencias a largo plazo que tendrán impactos importantes en diversas esferas sociales, tanto en las organizaciones e instituciones como los individuos y sus formas de vida. (SEP, 2017, p. 105)

  Las alertas radican en los siguientes aspectos.

- Cambios tecnológicos.
- Mayor globalización.
- Diversidad creciente.
- Desigualdades globales.
- Cambios climáticos.
- Cambios demográficos.
- Desestabilidad ecológica.
- Perdida de la biodiversidad.
- Nuevas formas de comunicación e interacción.
- Transformación de valores a gran escala.
- Inestabilidad normativa.
- Conflictos y nuevas formas de violencia.

- Pobreza y movimientos poblacionales.
- Desbalance en el desarrollo económico, social y ambiental.

Ante esto se pretende que los sistemas contribuyan y favorezcan:

- **Resiliencia:** Para que los jóvenes sean capaces de salir adelante en un mundo estructuralmente desbalanceado.
- **Innovación**. Para que los jóvenes sean capaces de aportar valor al mundo.
- **Sostenibilidad.** 1para que los jóvenes sean capaces de mantener el balance en el mundo. (Sep. 2017, p. 105)

4.6. Algunas propuestas para comenzar: Ante esto McLaren propone tres ideas fundamentales para comenzar a realizar estos cambios:

- Núcleo común. En el cual los padres y los maestros sean trabajadores de la educación para sus propias comunidades, es decir que la misma educación resuelva esos pequeños problemas inmediatos y todos se beneficien de ellos.

De ninguna manera se puede seguir pensando que la escuela puede aislar a los padres de familia de los acuerdos, objetivos, propósitos y metas, así como de los saberes y conocimientos que se pretenden realizar con los alumnos, durante años se ha manejado una educación exclusiva de los padres de familia, a los cuales solo se les toma en cuenta cuando se necesita algún tipo de aportación económica, o cuando se les dará la queja de alguno de los estudiantes es cuando se solicita la presencia de los padres de familia en instituciones educativas, y qué decir de cuando el padre de familia tiene que tratar algún asunto con el docente o con el directivo y tiene que esperar la cita para que pueda ser atendido, para McLaren esto no funciona así, pues él propone metas en común como comunidades sociales y educativas en donde ambas partes crezcan juntos en fines y metas compartidas.

- La evaluación de los conocimientos tendría que ser diferente

Hablar y manejar evaluación implica varios aspectos difíciles, complejos y problemáticos tanto para la evaluación docente, de los contenidos y de los alumnos, pues soba decir que no todo conocimiento se puede evaluar cuantitativamente, así como tampoco las habilidades y capacidades de cada individuo, por ello habrá mucho que hacer en cuanto a la temática de evaluación, en la cual está la mirada firmemente clavada.

- Las corrientes de creatividad

La creatividad forzosamente debe contribuir con cambios estructurales que permitan romper con estas posturas comunistas con paciencia, compromiso, trabajo e ideales comunes, recordando que la creatividad entre muchos significados y posturas es la capacidad para solucionar conflictos, entonces en qué se está fallando como educadores? por qué existen tantos conflictos cada vez más constantes y alarmantes, sobre todo que pueden tener solución pero que es tan difícil encontrarla y ponerse de acuerdo, urgen cambios creativos que permitan a los educadores y a los actores principales de la educación ser creativos en cualquier entorno y escenario.

McLaren (2016), pide con esto a los maestros no desesperarse y tener muy claros los ideales, las convicciones y las visiones sobre la educación que queremos, porque los cambios serán lentos a largo plazo y tal vez… varios de nosotros no los veamos, sin embargo, tendremos que sostener siempre la mirada lo más creativamente posible.

Ante esto surgen algunas propuestas situadas que, en base a experiencias rescatadas de la identidad, del trabajo, y de la realidad se han podido rescatar y compartir, basándonos en grandes pedagogos, investigadores, docentes y entornos, los cuales nos permiten compartir las siguientes propuestas, alternativas que tienen visión a una innovación de futuro

4.6.1 Educación popular

Pues tiene viabilidad porque se refleja en una comprensión dialéctica en educación; conjuntando las prácticas de participación

entre ambas personas de las comunidades, con propósito a construir conocimiento desde sus saberes y niveles de comprensión para que la educación tenga un carácter global, integral y permanente, erradicando la parcialización del conocimiento. Básicamente las propuestas encaminadas son directas a la formación docente en la reorganización y reconstrucción desde un enfoque de interculturalidad donde el individuo es el centro como ser humano desde dentro hacia fuera del seno familiar, al barrio, colonia, comunidad y al mundo, como menciona McLaren, es necesario atender las problemáticas de la comunidad para posteriormente poder responder y atender otras.

4.6.2 Formación docente

Se comprende en el sentido de que sea para formar emprendedores desde la cooperación entre personas, grupos o comunidades, en este sentido desarrollar e interiozar el trabajo colaborativo, con el carácter de asumir un compromiso compartido, es necesario señalar que dentro de este tipo de organización es importante valorar socialmente a los seres humanos. En el desempeño laboral, se cuestiona a los participantes sobre los resultados que han obtenido durante su trayectoria como consecuencia de sus acciones. Emprender proyectos sociales flexibles que motiven a los estudiantes a ser participantes poniendo en práctica sus talentos y capacidades, partiendo de su contexto, realidad e identidad, rescatando sus entornos y aprendiendo de cada uno de ellos.

4.6.3 Inclusión de autoridades educativas

Líderes que logren transformar desde el interior a sus escuelas, en centros educativos vivos, reales y significativos, que estén al tanto de los grupos, para que estén enterados de lo que ocurre dentro de ellos y pueda dar seguimiento a las actividades pedagógicas. Como lo menciona Simón Rodríguez el director de cada centro escolar convoque a los profesores para que se reúnan por lo menos una vez al mes para hablar de intereses y necesidades de sus alumnos planificando sus actividades didácticas con autonomía y democracia. Que se replantee la función supervisora para apoyar y acompañar, no para criticar, en la reconstrucción y retroalimentación de los

resultados de procesos cognitivos y didácticos. Sobre todo, y lo más importante tener sentido humano en todo momento, ser educado, responsable y empático con sus docentes, dejar a un lado el papel de autoridad y ser humanidad para todos los que trabajan y colaboran en su plantel, pues nunca se debe priorizar el deber antes que el ser.

De acuerdo con Zárate (1974) para mejorar la educación se requiere crear una cultura nacional que identifique a cada ser humano con su pueblo al que le pertenece su origen creando las condiciones de libertad y de justicia, para llegar a la prosperidad individual y colectiva. La identidad debe de ser un factor altamente determinante para el sistema educativo pues es en ella en donde podremos encontrarnos y reencontrarnos, construirnos y reconstruirnos, y de la misma manera ayudar a construir la identidad de los demás enfatizando en su cultura, entorno, nación y contexto

Como señala Murrueta (2007) "La escuela debiera ser una organización dirigida a elevar el poder de incidencia social individual y colectiva de acuerdo y educadores con base en sus intereses, talentos y vocaciones, contextos e historias"

4.6.4 Fortalecimiento de las escuelas normales

Para fortalecer la formación docente se tiene que replantear un currículo en las escuelas normales. para que, desde una visión dialéctica se prioricen las necesidades de los estudiantes, sus inquietudes, y dudas y sean tomadas en cuenta a partir delo que hoy en día visualiza la cuarta modernidad del conocimiento, en la cual se pueda y se logre contemplar la espiritualidad personal y de la humanidad, pues para jóvenes debe de tener sentido el conocimiento, primero propio y posteriormente sobre lo demás y sobre los demás.

La Cuarta Revolución Industrial es algo vivencial en todo el mundo, se percibe a cada instante con el uso del internet que se ha vuelto indispensable para el desarrollo de las actividades cotidianas, las personas usan los medios digitales y de comunicación como algo indispensable, las tecnologías se utilizan para trabajar en los campos materiales, radiactivos, orgánicos y demás. Ya se están observando cambios que causan extrañeza en las personas que

observan al mirar que los autobuses son controlados por satélites para que no se salgan de la ruta que la empresa les tiene destinados en su recorrido incluyendo el uso del combustible.

Los sistemas de alarmas con rastreo satelital para la protección de seguridad en las empresas y casas habitaciones, el uso de cámaras para gravar todo lo que ocurre en determinado sitio, ya sea negocio, casa habitación o en las calles para el control de la vialidad, se han transformado las formas de trabajo de las personas poniendo por caso los negocios de multinivel donde no el empresario no hace inversión de infraestructura para instalar su negocio, ni la compra de mercancías en abundancia con el propósito de venta, sino que solamente tienen un plan de negocio que les permite enrolar a personas que quieran reclutar gente que desempeñe esta labor que les da a ganar según el consumo que hagan los recomendados.

Están las casas comerciales que efectúa sus ventas por correo electrónico. La fuerza de trabajo se está transformado día a día y que las personas deben estar a la vanguardia para desarrollar habilidades acordes a las exigencias de este mundo cambiante. En el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sabemos que un ingrediente clave para mejorar las vidas en América Latina y el Caribe es tener las habilidades adecuadas para enfrentarse a los retos de esta nueva era. Proponemos soluciones basadas en la evidencia para abordar este problema fundamental. Busso (2017)

Están surgiendo cambios en todo el planeta que son una realidad vivida, que no es nada imaginario, es parte de la realidad lo artificial, la reproducción de las cosas, el tratamiento de la información, todas estas formas distintas van rápidamente cambiando la manera de trabajar de las personas y de las empresas. Desde que se trabaja con internet se terminó la jornada laboral de ocho horas, porque los empleados se llevan su computadora a su casa y continúa trabajando no importa la hora la encomienda es trabajar para producir.

Esta cuarta revolución está planteando retos desconocidos y diferentes que plantean un aprendizaje mejor a los seres humanos, por este motivo se hace indispensable apostarle a la formación y actualización docente como reto primordial, para que se reconstruyan los planes de estudio en el que se incluyan

actividades académicas, cognitivas para el desarrollo de habilidades que permitan preparar a los jóvenes estudiantes para los tipos de empleos que ya se están necesitando desde el cooperativismo con visión de futuro.

Cada momento de la vida tiene sus intereses es por ello por lo que los individuos aprenden de acuerdo con cada momento que viven y a sus etapas de desarrollo, por lo que la sugerencia apunta al desarrollo de situaciones de aprendizaje para generar habilidades. La forma de aprender no es propia de la escuela ni del hogar es más bien de todos los sitios donde se desarrolla el individuo para construir habilidades a lo largo de su vida, para un futuro mejor, tarea emprendida para el cambio. El futuro de la humanidad incierto con respecto al trabajo que desempeñará.

> En el mundo desarrollado los robots sustituyen a los operarios en la línea de montaje; las cajas registradoras autoservicio reemplazan a los cajeros en los supermercados; los cajeros automáticos suplantan a los empleados bancarios, y los pedidos mediante tablets sustituyen a los camareros en los restaurantes. Tanto en la manufactura como en los servicios, la demanda de empleos de calificación y remuneración media está disminuyendo debido a la automatización. (BID, 2017)

Las personas se ven preocupadas por todos estos cambios de pérdidas de empleos, pero existen alternativas de solución donde el cambio tecnológico oferta otras oportunidades de trabajo en la resolución de problemas, creatividad, pensamiento abstracto, habilidades sociales.

4.6.5 Perseverancia y compromiso personal

El problema existe para las personas que no les gusta estudiar y a dura penas terminan la primaria o la secundaria, ya no se pueden emplear como antes porque el trabajo que desarrollaban ahora es propio de una máquina, estas personas no pueden aspirar a trabajar como ingenieros, matemáticos o en cualquier ocupación tecnológica, porque se quiere estudiar una carrera universitaria y los que llegan a cursarlas cuando terminan no encuentran trabajo

y terminan desempeñando un empelo cualquiera. Las políticas educativas dicen que existe una demanda muy grande por estas ocupaciones.

Por ejemplo la Secretaría de Educación Pública de México esta ordenando implementar un programa para registro y certificación que se llama INSCRIP 2.0 La parte sindical se opone a que este sistema operativo entre en vigor por el monitoreo controlador que opera en el para la vigilancia estricta de todo lo que ocurre desde que comienza la clase hasta que termina, los directores de escuelas directamente tendrán que subir toda la información, por lo que se está restando trabajo a las supervisiones escolares y jefaturas de sector, operando las oficinas con menos personal.

Todo esto es inevitable los cambios de la tecnología están en todas partes, no es tarea fácil lo que está ocurriendo en todo el mundo, todo el gobierno está trabajando sobre estos desafíos. Se piensa que la alternativa de solución centra su atención en el desarrollo de habilidades desde los hogares, todos los agentes del hecho educativo, escuelas, empresarios, pero sobre todo los emprendedores, todos que se adapten al contexto, cubriendo intereses y necesidades de capacitación de las personas para que se pueda contar con una fuerza laboral consolida.

¿Qué son las habilidades? Las habilidades son capacidades que aumentan la productividad los individuos, permitiéndoles producir más en igual tiempo y utilizando la misma tecnología y equipo". BID (2017) Se nace con algunas habilidades y otras se d con la práctica, existen habilidades socioemocionales (control de las emociones), cognitivas (memoria a corto o a largo plazo) y académicas (el conocimiento, conceptos, procedimientos y la capacidad de aplicar estrategias en disciplinas), también esta las habilidades específicas (aumentan la productividad)

Importante es que todos los aprendizajes que se deban construir, su base sean los conocimientos previos del aprendiz sin olvidar que la retroalimentación es fundamental durante el proceso. Existe una situación de rezago en América Latina y el Caribe en el desarrollo de habilidades, se destina dinero a educación al parecer es un promedio de 3 puntos porcentuales del producto interno

bruto (PIB) desde hace 25 años BID, (2017), entonces ¿cuál es el problema? Será que no llegan todos los recursos a su destino para su desarrollo, porque países desarrollados aumentaron el 5% del PIB y el problema de rezago continua.

Existen familias que prefieren pagar colegiatura de sus hijos en colegios particulares porque piensan que las escuelas oficiales ofrecen un servicio deficiente en la escolaridad de sus hijos, pero también existen otros factores que tienen una razón de peso grande para el desarrollo de habilidades con son el apoyo familiar y escolar, en utilizar tiempos muertos para hacer algo productivo en función motivar y organizar para la mejora.

Queriendo se puede por ejemplo la creación de una panadería atendida por alumnos de la Escuela de Educación Especial (CAM) Gabriela Brimmer, de ciudad Hidalgo, Michoacán.

Aquí se están utilizando los recursos disponibles con que se cuentan de acuerdo con la realidad. El gobierno tiene la obligación de diseñar políticas con visión de futuro para el aprovechamiento de los recursos de manera más profunda, si divagar, aprovechar los desaciertos para que todo lo que no ha funcionado no se repita y no vuelva a ocurrir.

Incluir la afectualidad como "La resignificación de la afectividad infantil en la educación como base de sustentación y expansión de la socialidad empática" Lo Priore (2018) pensando en la transformación de la sensibilidad de las personas conviviendo en armonía unos con otros y con el objeto de conocimiento, en la primera infancia y toda a educación básica. Cada país tiene las posibilidades de contextualizar los programas de acuerdo con las necesidades que su pueblo demanda, tomando en cuenta que no todos los sujetos aprenden igual cada uno tiene diferentes ritmos de aprendizaje y las etapas por la que pasa el sujeto, tomando en cuenta un enfoque cualitativo, sin caer en posturas paramétricas que sería como retroceder, atendiendo a procesos de aprendizaje que den cuenta del descubrimiento y construcción de estos.

Se necesita asumir una responsabilidad por parte de los centros escolares para que se promueva el derecho y el placer de leer, que los profesores escriban su planificación de acuerdo con los saberes previos de sus alumnos con actividades innovadoras, incluyendo la afectualidad, el tiempo de calidad para compartir ternura, valores y todo lo necesario para llegar a transformar las prácticas establecidas.

En México los maestros pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) han sembrado el precedente negociar las políticas educativas para la construcción de una propuesta de educación alternativa que tiene antecedentes de aglutinar desde la autonomía en la república mexicana a maestros que participan de forma activa.

4.6.6 Proyectos

Emprender beneficios personales, comunales, entre pares, como pueden ser en la industria como el taller de costura, carpintería, bordado, agricultura, apicultura, pero también la producción en serie de objetos, emprendedores comercializando a través de las redes sociales, páginas web o en plataforma, erradicar las prácticas de trabajar para los neoliberales.

> Es fundamental propiciar la formación de sujetos sociales que cuenten con la capacidad crítica necesaria para pensar y repensar sus prácticas sociales y el mundo que los rodea. La educación se debe asentar en una visión del mundo orientada hacia la liberación de los explotados buscando construir la sociedad del futuro bajo la concepción de igualdad, solidaridad y justicia social. (CNTE, 2017)

4.6.7 Formación docente integral

Para que adquieran conocimiento en la construcción de un currículo, que se integre desde a necesidad de las personas construir contenidos con viabilidad, congruentes, pertinentes, asertivos y que respondan de forma articulada a los saberes con los que cuenta el estudiante.

Con la intención de que todos los mexicanos puedan emanciparse

para vivir mejor, con libertad, que las personas no estén enajenadas, que les quieten el poder a los medios de comunicación haciendo conciencia de no consumir o comprar la basura que les venden, que existan seres humanos autónomos, democráticos y sanos.

Cuidadosos de sí mismos los seres humanos y de nuestro planeta, que cada profesor al interior de su salón de clases, con sus alumnos, padres de familia, personas de la comunidad, comiencen a construir conocimiento y ponerlo en práctica con respecto a la destrucción que ya ha comenzado de la tierra. Situación preocupante que ya se está viviendo en el presente, con temperaturas extremas, calentamiento global, hemos podido observar las cuatro estaciones del año en un solo día y falta de lluvia.

De acuerdo al pensamiento de Lowy, (2014) los polos ya comenzaron a derretirse y el nivel del mar está subiendo, se puede pensar en situaciones devastadoras en el mundo, por lo que el autor sugiere que cada persona que ocupa un lugar en esta tierra comience a buscar alternativas de solución no importa lo pequeña que sean pero que las practiquen, especialmente exhorta a los profesores para que desde sus escuelas generen situaciones de análisis crítico y reflexión con sus estudiantes para que hagan conciencia de la necesidad urgente que esto significa por lo que se hace necesario incluir en los programas de estudio.

No esperemos a que otros hagan lo que nos corresponde hacer a nosotros o más bien de forma personal o individual, entre pares o en colectivo, en pequeños grupos o en la comunidad, realicemos lo pertinente y nuestros bisnietos y tataranietos se verán beneficiados con ello, no esperemos que el gobierno comience a tomar medidas o que establezca un plan de acción, sobre esta preocupación que debe de ser de todos los seres humanos, los gobernantes andan muy ocupados en la política del poder, para continuar con el saqueo de lo poco que le queda en recursos a nuestro país.

4.6 8 Pedagogía crítica.

La realidad que durante años a aquejado al sistema educativo a nivel internacional no ha sido distinta, por el contrario, cada vez existen muestras e indicadores que permiten visualizar el estancamiento de

la educación, en pocos lugares se intenta proponer algo diferente para afrontar esta terrible problemática que por demás está decirlo, es alarmante.

En el instituto McLaren, se lleva a cabo investigación y propuestas sobre la pedagogía crítica y lo que pretende alcanzar y lograr para todos en un bien común y hacia una postura socialista.

La pedagogía crítica como alternativa, tiene una visión de futuro la cual consiste en establecer por medio del trabajo y el estudio un bien común entre los centros escolares y la comunidad, entre los maestros, los alumnos y los padres de familia, para resolver distintas problemáticas de cada una de las sociedades y sus contextos.

En una entrevista realizada por internet, el Doctor Luis Bonilla entrevistó a uno de los grandes iniciadores de la pedagogía crítica, al cuestionar a McLaren sobre los desafíos para defender la educación pública sosteniendo que es un derecho para todos, McLaren sostiene que los desafíos son verdaderamente grades y profundos, que se necesita tener resistencia con una visión que permita mostrar a la educación como una luz al final del túnel, que se necesita con urgencia volver a Marx, y que la pedagogía crítica se visualice como un movimiento social trasnacional.

Con una postura dialéctica, McLaren (2016) sostiene que no se necesita poner al socialismo frente al capitalismo, que es fundamental ver y analizar ambas posturas para poder conocer y proponer la pedagogía crítica, pues el capitalismo no puede ver nada más que eso, es imposible para los capitalistas salir de ese contexto, por lo cual sostiene que no es que sean malas personas, incluso a conocido excelentes personas que verdaderamente están preocupadas por la educación y efectivamente quieren participar para proponer y realizar grandes cambios, sin embargo su realidad y contexto no se los permiten.

McLaren, afirma que la educación debería ser entonces ese alivio al sufrimiento innecesario que logre entonces cambiar esas estructuras de represión, para lo cual se necesita que los maestros sean autónomos y con alternativas de cambio.

4.6.9 Desarrollo humano

Es importante resaltar que este posicionamiento no es nuevo, parte desde 1960, se buscaba el equilibrio entre objetivos económicos y de desarrollo social, por lo cual el desarrollo tiene compatibilidad desde entonces con la mejora de la calidad educativa, así como las personas con el medio ambiente.

Hoy la lucha se encuentra a favor de la dignidad humana como menciona Ambrosio (2003) El desarrollo humano deberá ser la última de las políticas que contribuyen a la dignidad y la formación de las capacidades humanas de conformidad con los valores de ética global.

La libertad humana también es un valor imprescindible para el logro de cualquier política "libertad individual es el fin básico y el medio más eficaz para lograr la sostenibilidad de la vida económica y para luchar contra la pobreza y la inseguridad" (Sen, 2003, p.31)

Por lo cual la libertad se relaciona total y absolutamente al desarrollo. Argumenta que "la educación y la formación se consideran un espacio privilegiado por el perfeccionamiento de las características específicas de los individuos y la comprensión de la especificad de los demás" (Neves, 2008, p. 82)

Ante estos planteamientos, necesidades, acuerdos, metas y objetivos se visualiza una necesidad eminente de un pensamiento educativo más humano en el cual la construcción de la persona tenga un carácter más central dentro de las finalidades y objetivos de la educación "Asistimos a la aparición de un pensamiento educativo de naturaleza más humanizada que intenta establecer nuevas finalidades y objetivos para la educación y la formación y que concede un carácter más central en el proceso de construcción de la persona" (Íbidem p. 82).

Algunas acciones que proponen son las siguientes:

- Desmantelar barreras de aprendizaje.
- Crear ambiente exigente en los centros escolares para apo-

yar a los alumnos.

- Medidas de apoyo de los docentes a los alumnos en lo más posible.
- Participación de padres de familia y comunidades locales.
- Alentar a los alumnos para que saquen el máximo partido en de las oportunidades educativas.
- Identificar a los alumnos con bajo rendimiento y crear intervenciones focalizadas.
- Apoyo específico a escuelas y familias socio – económicamente desfavorecidas.
- Programas especiales para alumnos inmigrantes.
- Abordar estereotipos de género y apoyo a familias monoparentales.
- Reducir desigualdades en el acceso a educación temprana, limitar el uso de la agrupación de alumnos por habilidades.

PISA, hace otras recomendaciones obtenidas de los resultados de su prueba del 2012.

- Las mejores relaciones entre profesores y estudiantes están fuertemente asociadas con un mayor compromiso de los estudiantes y con la escuela.
- El afán, la motivación y la confianza en sí mismos son necesarios en los estudiantes para desarrollar su potencial.
- La práctica y el trabajo duro contribuyen en una buena medida al desarrollo del potencial del estudiante, pero ellos solo pueden rendir en los niveles más altos cuando creen tener el control de su éxito y de que son capaces de rendir en niveles más altos.
- Profesores y directores deben identificar a los estudiantes con la falta de compromiso y trabajar con ellos individualmente.

- Los profesores pueden ayudar a los estudiantes a desarrollar su perseverancia y su motivación dándoles apoyo a sus esfuerzos por cumplir altas expectativas y demostrar gradaos más altos de compromisos, animándolos a que consideren sus errores y los obstáculos los vean como oportunidades.

El desarrollo humano es una propuesta que como se puede observar lleva tiempo estudiándose, e investigándose sin embargo han surgido diferentes sociedades que proponen el rumbo a seguir en cuanto a conocimiento.

En esta quinta postmodernidad se da un valor especial a la condición humana donde se retoman las cinco dimensiones del ser como lo físico, lo mental, lo psíquico, lo sutil y lo espiritual, en esta última es donde se encuentra la inteligencia más profunda, el silencio interior, la zona de paz, el equilibrio, lo cual nos permite conocer a los demás, el mundo y el universo.

Como mencionó Moreno (2018) de México en una conversación postdoctoral "sin una transformación del sujeto no se puede transformar en contexto", lo cual da para bastante análisis, reflexión y visión a futuro sobre las escuelas, los entornos, los métodos, y las investigaciones que se tendrán que realizar, sin descuidar los factores más importantes el desarrollo humano y la transformación del sujeto, principalmente el estudiante y el tutor.

Referencias

La calidad educativa, un eslabón del mercantilismo y la explotación

(OEI). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura Bravo Murillo (2010), 38 28015: Impresión: Cudipal, Madrid, España.

Ackerman, J. (2013) La *Jornada,* 29/04/ p. 24. México

Acuña, L. y Mérida Y. (S.F) *La calidad educativa desde BID, OCDE y UNESCO*. Universidad Autónoma de Chiapas.

Aguerrondo, I. *La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación.* file:///Users/Chaparrita/Downloads/La%20calidad%20de%20la%20educaci%C3%B3n_%20Ejes%20para%20su%20definici%C3%B3n%20y%20evaluaci%C3%B3n.%20Programa%20Calidad%20y%20equidad%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20(1).htm [Fecha de consulta: 26 de junio de 2018

Alonso, J. (2004) *La nueva etapa del zapatismo. El surgimiento de los caracoles*. En renglones, revista del ITESO, núm. 56: Chiapas, 10 años después. Tlaquepaque, Jal. ITESO.

Álvarez, M. (2014) Entrevista a Marco. Álvarez En: ***Informe de la Calidad Educativa 2014.*** Caracas: Publicación de la Red Global/ Glocal por la Calidad Educativa.

Andere, E. (2017) *La escuela rota. Sistema y política en contra del aprendizaje en México*. Siglo XXI, México.

Argentina Ley de Educación Nacional N.º 26.206 – 2006 Ley de Educación Nacional Ley 26.206 Sancionada: diciembre 14 de 2006 Promulgada: diciembre 27 de 2006. Revisado el 28 de diciembre de 2018 https://www.fmmeducacion.com.ar/wpcontent/uploads/2018/03/Ley-26026-de-Educacion-Nacional.pdf

Avilés K. (2013) La *Jornada*, 21 febrero p. 3

Bauman, Z., (2017), *Sobre la educación en un mundo líquido*, Paidós Barcelona, España.

BID Banco Mundial (2015) *Para aprender mejor*.

Bodemer K. *La globalización. Un concepto y sus problemas* (1998, 7) Nueva Sociedad Nro. 156 Julio-agosto 1998, pp. 54-71. investigador

del Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo.

Bonilla, L. (2017). *El ODS-4 En la perspectiva de la pedagogía radical de las resistencias*. En: Revista de la Universidad Nacional de Educación (UNAE). Quito: Publicaciones UNAE.

Bonilla, L. (2018) *Evaluar para que nada quede*. https://www.aporrea.org/ideologia/a273034.html

Bonilla, L. (2018). *Formación docente y educación: ideas para el siglo XXI*, conferencia en UPN 162 Zamora, 27 de octubre.

Bonilla, M. Luis, (2014) *La Calidad de la Educación.* depósito legal: lf355220143702756. Caracas, Venezuela.

Borón A. (2004) *Reformando las reformas: transformaciones y crisis en la Universidades de América Latina y el Caribe*. Conferencia: La investigación educativa. 25 de marzo de 2004. UPN, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

Brasil LEY N.º 9.394 de 20 de diciembre de 1996 Establece las directrices y bases de la educación nacional. El Presidente de la República En el caso de que el Congreso Nacional decreta y yo sanciono la siguiente Ley: http://portal.mec.gov.br/seesp/arquivos/pdf/lei9394_ldbn1.pdf Revisado el 25 de noviembre de 2018

Brooks, David, (2013), *La guerra contra la educación pública*. en *La Jornada* 3 enero, p. 2, México.

Busso, Matías, Cristian, Julián, (2027) Aprender mejor. Políticas públicas para el desarrollo de habilidades. BID

Calderón A. E. (2017), *De modelos y peligros para la nación*, 24 junio, *La Jornada*, p.16

Calderón A. (2018) *Los logros de Peña Nieto en educación*, *La Jornada*, p. 16, febrero 3.

Cantú, J., (2012), *SNTE dirigencia complacida*. *Proceso 1885*, 16 diciembre, p.44; México.

CBN, Minuta, (2016*). Biblioteca del congreso nacional de Chile.* file:///C:/Users/Carmen/Downloads/BCN%20Conceptos%20

de%20calidad%20de%20educaci%C3%B3n_final%20(3).pdf. Revisado el 21 de noviembre de 2018.

CEPAL/ILPES, (2009) Curso Internacional: Planificación Estratégica y Preparación y evaluación de proyectos de inversión pública. Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres CAPRADE 16 al 30 de enero de 2009. Santiago de Chile.

Chile (2009) *Ley 20370 Ley General de Educación.* Legislación Chilena. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Tipo Norma: Chile Revisado el 28 de noviembre de 2018. http://www.facso.uchile.cl/psicologia/epe/_documentos/GT_cultura_escolar_politica_educativa/recursos%20bibliograficos/leyes/parlamento(2009)leygeneraldeeducacion.pdf

CINDA (1990) *Calidad de la docencia universitaria en América Latina y el Caribe. Políticas de Gestión y Recursos Estudio de casos*. Santiago de Chile.

Colectivo, Diatriba (2011). *Reflexiones sobre el proyecto político pedagógico del movimiento de izquierda revolucionaria (mir) durante el gobierno de la unidad popular, 1970 – 1973:* Revista electrónica diálogos educativos file:///C:/Users/Carmen/Downloads/Dialnet-ReflexionesSobreElProyectoPoliticopedagogicoDelMov-3931271.pdf. Revisado el 24 de noviembre de 2018

Colombia (1994) *Ley 115 de febrero 8.* Ley general de educación. El Congreso de la República: Revisado el 11 de diciembre de 2018. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Comisión para la educación de calidad para todos, (2016), "*Construyendo una educación de calidad: un pacto con el futuro de América Latina",* Santillana, Buenos Aires, Argentina.

Córdoba, A. (2013). Gobernar por las reformas. *La Jornada*, 22 septiembre p. 14, México.

Cosin, P. (2014) Entrevista a Pablo Cosin. En: ***Informe de la Calidad Educativa 2014.*** Caracas: Publicación de la Red Global/ Glocal por la Calidad Educativa.

CTERA. (2011) Aportes y reflexiones sobre una educación de calidad en la escuela primaria. ¿Calidad de la educación o Educación de calidad? Buenos Aires, Argentina.

Cuba (1961) *Ley de Nacionalización general y gratuita de la enseñanza* Ley s/n de 6 de junio de 1961 (G. O. Del 7) Educación. file:///C:/Users/Carmen/Downloads/Ley_educ.pdf

D. Oficial (2005) *Decreto nº 917. Leyes de Educación Categoría: Leyes de Educación.* Publicado en el D.O. N.º 108, Tomo 367, del 13 de junio del 2005. Revisado el 25 de noviembre de 2018 file:///C:/Users/Carmen/Downloads/Ley_general_educacion_reforma2005.pdf

Del Pozo, B. Hugo E. (2011) *N.º 417*. Quito: Editora Nacional. Quito Revisado el 29 de noviembre de 2018. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf

Delgado, C. R. (S/F) *Registro oficial órgano del gobierno* de Ecuador. Administración

Delors, J. (1994). *"Los cuatro pilares de la educación", en La Educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. Revisado 21 de noviembre de 2018. https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf

Diario Oficial (2012) *La Gaceta: decreto núm. 262-2011.* Honduras. Miércoles 22 de febrero de 2012. Revisado el 29 de noviembre de 2018 https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10623.pdf

Diario oficial de la federación (2018) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ultima Reforma.* Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Secretaría General Secretaría de Servicios Parlamentarios. México. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_270818.pdf

Díaz D. y C. Mendoza (2013), La Jornada Michoacán, 07 febrero p. 6

Díaz, J. (2018) ¿Cómo nos deshacemos del doble que nos imponen a los docentes? 28 mayo, otras voces en educación

Didriksson, A., (2012), *La falacia reformista, Proceso* 1886, 23 diciembre, México.

Edward B. F, (2000) *Foro mundial sobre educación Dakar, Senegal*: ©UNESCO 2000 Impreso en Francia ED - 2000/WS/29. Revisado el 2 de diciembre de 2018. http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf

Esteva, L. (2013) Salir del callejón, *La Jornada*, 2 septiembre, p. 22

Esturin, D. (citado por Bonilla 2018) *Formación docente y educación: ideas para el siglo XXI*, conferencia en UPN 162 Zamora, 27 de octubre.

Fazio (2013) El poder, la masa y la CNTE, *La Jornada*, 2 septiembre p.23

FECODE. Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación. (Índice sintético de calidad que no promueve la calidad

Fernández (2014) Entrevista a Mariano Fernández. En: ***Informe de la Calidad Educativa 2014.*** Caracas: Publicación de la Red Global/Glocal por la Calidad Educativa.

Ferreyra, M. M. Avitabile, C, Botero Á J, Haimovich Paz F. y Urzúa, S. (2017) en el documento "Momento decisivo. *La educación superior en América Latina y el Caribe. Grupo Banco Mundial.*

file:///Users/Chaparrita/Downloads/Dialnet-LaLegitimidadMeritocraticaDeLaDesigualdad-4994334%20(1).pdf

Fiske, B. E. (2000) *Foro mundial sobre educación Dakar, Senegal:* ©UNESCO 2000 Impreso en Francia ED - 2000/WS/29. Revisado el 2 de diciembre de 2018. http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf

Flores, N. (2007) *Las nuevas leyes de educación en América Latina: una lectura a la luz del panorama social.* http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001872/187227s.pdf

Gabaldón, D. (2016) *La promesa meritocrática: percepciones sobre el papel de la educación (terciaria) y su acceso*. Universidad de Valencia. p. 152

Grandes, Almudena, (2012), *El país*, 17 diciembre, p. 40. Madrid, España.

Guatemala (1991) *Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo* No. 12-91 Vigencia: 12 de enero de 1991 El Congreso de la República de Guatemala. file:///c:/users/carmen/downloads/ley_educacion_nacional.pdf

Harnecker, M. (1988) *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Siglo XXI.

Hernández J. (2013) Astillero, *La Jornada*, 2709, p. 4.

Hernández N. (2013) La *Jornada* 3 marzo p. 10)

http:// luisbonillamolina.wordpress.com/2018/05/26/ la-conferencia-regional-de- educación-superior-de-córdoba-argentina-cres2018-voces-que-interrogan

http:// unesdoc.unesco.org.images0022/002200/220031s.pdf 37 C/4 2014-2021 Proyecto de estrategia a plazo medio.2013. París

http://www.universityworldnews.com/article.php?story=20180515144632119. Australia: la formación docente se descuida con la internalización de la educación. Mayo 25, 2018. Australia.

https://www.oecd.org/pisa/aboutpisa/ebook%20-%20PISA-D%20Framework_PRELIMINARY%20version_SPANISH.pdf

https://www.researchgate.net/publication/306458223_La_promesa_meritocratica_Percepciones_sobre_el_papel_de_la_educacion_terciaria_y_su_acceso [septiembre 05 2018].

IESALC– UNESCO (2008) *Declaración CRES 2018* **file:///C:/Users/Carmen/Downloads/1490-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2897-1-10-20121218%20(1).pdf**

IESALC, y ESS (2017) *La educación como parte de la cultura de la (in) diferencia.* Educación Superior y Sociedad (ESS) IRESIE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa. Caracas, Venezuela http://www.unam.mx/cesu/iresie REVENCYT: Índice

de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología file:///C:/Users/Carmen/Downloads/46-39-PB%20(1).pdf. Revisado el 6 de diciembre de 2018

IIPE UNESCO, (2015) *Las Leyes de Educción en América Latina. El derecho como proyecto político.* Buenos Aires. Revisado 11 de diciembre de 2'18. https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/IIPE%20CLADE%20Leyes%20Generales%20de%20Educacion%20Nestor%20Lopez.pdf

Imen, P. (2014). Entrevista a Pablo Imen. En: ***Informe de la Calidad Educativa 2014.*** Caracas: Publicación de la Red Global/Glocal por la Calidad Educativa.

Imen, Pablo, (2014) La formación en gestión en política ideológica con los valores de nuestro cooperativismo transformador. Argentina.

Imen P., (2018) Conferencia en UPN Zamora, 12 mayo, Posdoctorado.

Jara, O. (2014). Entrevista a Oscar Jara. En: ***Informe de la Calidad Educativa 2014.*** Caracas: Publicación de la Red Global/Glocal por la Calidad Educativa.

Jaramillo, N. (2014). Entrevista a Natalia Jaramillo. En: ***Informe de la Calidad Educativa 2014.*** Caracas: Publicación de la Red Global/Glocal por la Calidad Educativa.

Keoane, citado en Andere E. (2017), *La escuela rota. Sistema y política en contra del aprendizaje en México*. Siglo XXI, México

La Jornada (2013) 21/08 p. 1, México.

Ley General de Educación (2006) *Ley no. 582.* Nicaragua División de Información Legislativa, Revisado el 38 de noviembre de 2018. http://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/76690/107352/F505258541/NIC76690.pdf

Ley General de Educación (2009) *nº 27654 ley nº 18.437* Uruguay. revisada el 28 de noviembre de 2018. https://www2.ohchr.org/english/bodies/cat/docs/anexoxiv_ley18437.pdf

Ley General de Educación Perú ley nro. 28044 el presidente de la

republica. la comisión permanente del congreso de la república ha dado la ley. Revisado el 28 de noviembre de 2018.

Linares, L. (2006), La sobada modernidad, *La Jornada* 2606, p.22.

Lo Priore, I. (2018) *la afectualidad como potencia social de los cuerpos para educarlos en una convivencia alternativa*. América Latina. Otras Voces Destacadas.

Lowy, M, 2014 Entrevista a Michael Lowy. En: ***Informe de la Calidad Educativa 2014.*** Caracas: Publicación de la Red Global/ Glocal por la Calidad Educativa.

Luria, A. R. (1982). *Consecuencias cognitivas de la educación formal. Artículos académicos:* Two basic kinds of aphasic disorders Revisado el 4 de noviembre de 2018.

Machado A. L. UNESCO, (2007) Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)

Marcos, S. (1999) *Desde las montañas del sureste mexicano*. Plaza y Janés. México

Marichal, C. (2013), *La jornada,* 3 enero, p. 2ª. México.

Martinic, S. (2008). *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación. Unesco.* https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estudios+Internacionales/TERCE/Reflexiones+2008.pdf Revisado el 24 de noviembre de 2014

McLaren, P. (2014) Entrevista a Peter McLaren. En: ***Informe de la Calidad Educativa 2014.*** Caracas: Publicación de la Red Global/ Glocal por la Calidad Educativa.

México, (2018) *Ley General de Educación Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación* el 13 de julio de 1993 Texto Vigente Última reforma publicada DOF 19-01-2018. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

Ministerio de Educación y Cultura Revisado ( ) *Ley nº 1264*

Ley General de Educación - Paraguay Poder Legislativo General de Educación.: el 27 de noviembre de 2018 http://www.pol.una.py/sites/default/files/files/reglamentos/Ley1264GeneralDeEducacion.pdf

Moreno, P. (2018) *Calidad educativa desde la crítica y el humanismo latinoamericano del capital y el neoliberalismo,* panel, 12 marzo, UPN 162, Zamora.

Morentes, P., (2012). "Inteligencia", *El sol de Zamora*, 26 diciembre, p. 10b. Zamora

Murueta, M. Marco, (2010) Alternativas para la Calidad Educativa. Edit. Amapsi. México

N° 2160 La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, Decreta: La siguiente Ley Fundamental de Educación. file:///C:/Users/Carmen/Downloads/Ley_2160.pdf

Núñez, Ms. C. Niurka. Algunas alternativas pedagógicas actuales. Instituto Cubano de Antropología. Disponible en www.cubaarquelogia.org

OCDE (2017), Marco de Evaluación y de Análisis de PISA para el Desarrollo: Lectura, matemáticas y ciencias, Versión preliminar, OECD Publishing, Paris

OCDE, CEPAL, CAF (2016). Perspectivas económicas de América latina 2017. Juventud, competencias y emprendimiento. OECD Publishing París.

Ons, S. (2014) Entrevista a Silvia Ons. En: ***Informe de la Calidad Educativa 2014.*** Caracas: Publicación de la Red Global/Glocal por la Calidad Educativa.

OREALC/UNESCO, (2013). *Las políticas Educativas de América Latina y el Caribe*: Editorial Santillana. Santiago. http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/las-politicas-educativas-america-latina-caribe.pdf

Ortiz, L. (2014) *La legitimidad meritocrática de la desigualdad.* Relegación educativa en medios desfavorecidos de Paraguay**.**

Padhila, P. (2014). Entrevista a Paulo Padhila. En: ***Informe de la Calidad Educativa 2014.*** Caracas: Publicación de la Red Global/ Glocal por la Calidad Educativa.

Pérez (2001) Citado por Vázquez Tasayco (2013). *Investigación educativa*. No. 17, No. 2, 49-51, julio diciembre en p.60.

Periódico la Jornada (2018) *Concepto de educación*. Revisado el 1º de diciembre de 2018.

Pinto, M. (2014) Entrevista a Pinto, Maigualida En: ***Informe de la Calidad Educativa 2014.*** Caracas: Publicación de la Red Global/ Glocal por la Calidad Educativa.

Pistrak (2000), *Fundamentos de la escuela del trabajo*, SNTE Michoacán

Pozos (2013) La desvalorización, preparada, de la profesión docente, *El Sol de México,* 01 agosto

Proceso, (2012), La toma de posesión. No.188, 3 diciembre. p. 8 México.

Puiggrós, A y R. Gagliano (2004). La fábrica de conocimiento en *Los saberes socialmente productivos en América latina*. Appeal. Homo sapiens ediciones. Santa Fe, Argentina

Puiggrós, A. (2015) *Imperialismo y educación en América Latina*, Colihue, Buenos Aires.

Ramírez (2015), p 4. *La Jornada Michoacán*, 27 noviembre

República de Panamá Asamblea Legislativa legispan legislación de la república de panamá ley orgánica de educación. número: año: tipo de norma: referencia: ley 47 1946 título: dictada por: asamblea nacional fecha(dd-mm-aaaa): 24-09-1946 gaceta oficial: 10113 publicada el: 02-10-1946 file:///c:/users/carmen/downloads/ley_org_educ%20(2).pdf revisado el 25 de noviembre de 2018

Rivero, B. R. (2013). *Educación y Pedagogía en el marco del neoliberalismo y la globalización:* Revista SciELO versión impresa ISSN 0185-2698. Perfiles educativos vol.35 no.142 México SEP.http://www.scielo.org.mx/

scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400010. Revisado el 24 de noviembre de 2018.

Rodríguez, A. R. (2010) Wanda *el concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque histórico cultural* Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 10, núm. 1, enero-abril, pp. 1-28 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica. Revisado 4 de noviembre de 2018. http://www.redalyc.org/pdf/447/44713068015.pdf

Rojas N, J. A. (2013), Reforma energética: la tercera, *La Jornada*,1509, p. 19)

Rojas, A. (2014) Entrevista a Arnoldo Rojas En: ***Informe de la Calidad Educativa 2014.*** Caracas: Publicación de la Red Global/ Glocal por la Calidad Educativa.

Salete (2018) *La educación popular*, conferencia por Skype desde Brasil en UPN Zamora, 162, 11 de marzo.

Sarraute. M. (2018) Angeles *o demonios lo que hay detrás de la evaluación educativa*. http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/

Sección XXII CNTE (2017) Bases para una propuesta de educación alternativa.

SEP: (2017), ¿cómo mejorar la evaluación en el aula?, México.

SEP. (2011), plan de estudios, México.

SEP. (2017), Aprendizajes clave para preescolar, México.

SIPI (2010) *Ley de la Educación N.º 070*. Bolivia. Revisado el 28 de noviembre de 2018, http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/bolivia_ley_nro_070_2010.pdf

Soros, G. (1999) *La crisis del capitalismo global.* Plaza y Janés. México

Tajonar, H. (2012), "Corporativismo educativo", en *Proceso* 1886, 23 diciembre, p. 41.

Tedesco, J.C. (2014) Entrevista a Juan Carlos Tedesco. En: ***Informe***

de la Calidad Educativa 2014. Caracas: Publicación de la Red Global/Glocal por la Calidad Educativa.

Tiburcio, G. C. (2015) *Relevancia, eficacia, equidad y eficiencia en el proceso de enseñanza / aprendizaje del diseño*: Universidad Iberoamericana Puebla Repositorio Institucional. Revista Rúbricas Número 04. La Ciudad Digna**.** Revisado el 18 de noviembre de 2018 http://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/694/RELEVANCIA.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Trejo M. Y Andrade, A. de la UNAM disponible en http//www.el cotidiano en linea.com.mx/pdf/17705.pdf

UNESCO (2006). Directrices *en materia de calidad en educación superior a través de las fronteras*. UNESCO París.

UNESCO IESALC. (2018) (*ESS) Educación Superior y Sociedad*. Edif. Asovincar, Caracas, Venezuela. Revisado el 5 de enero de 2019. http://ess.iesalc.unesco.org.ve/ess3/index.php/ess/issue/view/46 file:///C:/Users/Carmen/Downloads/511-1-1709-2-10-20180722.pdf

UNESCO, (2015) *Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Educación 2030.* Revisado el 2 de diciembre de 2018. http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002463/246300S.pdf. http://los17ods.org/los-17-objetivos-para-2030/educacion/

UNESCO, (2015) *Foro Mundial sobre Educación. Incheon*, República de Corea. BID. Revisado el 1º de diciembre de 2018. http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002332/233245s.pdf

UNESCO, (2015) *Las Leyes Generales de Educación en América Latina. El derecho como proyecto político Declaraciones de Icheon y marco de acción.* Revisado el 4 de noviembre de 2018 https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/IIPE%20CLADE%20Leyes%20Generales%20de%20Educacion%20Nestor%20Lopez.pdf

UNESCO. Educación 2030. Declaración de Incheón y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4. Hacia una educación inclusiva equitativa y de calidad y un

aprendizaje a lo largo de la vida para todos. UNESCO. 2015

UNESCO. *Replantear la educación ¿hacia un bien común mundial?* UNESCO 2015.Francia.

Valdovinos, J. y R. Reyes, (2005), *La formación para la acción docente en la escuela*, UPN Zamora.

Vázquez T. (2013). *Investigación educativa*. No. 17, No. 2, 49-51, julio diciembre

Vázquez, G. (2015*) La calidad de la educación. Reformas educativas y control social en América Latina Latinoamérica*. Revista de Estudios Latinoamericanos, núm. 60, 2015, pp. 93-124 Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe Distrito Federal, México.

Velázquez, L. (2018) *Calidad educativa desde la crítica y el humanismo latinoamericano del capital y el neoliberalismo*, panel, 12 marzo, UPN 162, Zamora

Velázquez, L. (2018) *Reforma educativa sin veda electoral.* La Jornada .16 junio 2018. P. 14

Zemelman, H. (1997) *La totalidad como perspectiva de descubrimiento* en *Revista mexicana de Sociología*. UNAM. 115. Año XLIX/ vol. XLIX/ No. 1. México

Zemelman, H. (2007) *Investigación educativa para la transformación social*. IV Encuentro nacional de investigación educativa. UPN, Tuxtepec, Oaxaca. México.

LA CALIDAD EDUCATIVA, UN ESLABÓN DEL MERCANTILISMO Y LA EXPLOTACIÓN

Se terminó de imprimir en Febrero de 2019, en los talleres de Ediciones Michoacanas, imprenta ubicada en Arenisca No. 166 de la colonia Lindavista, Tel./Fax: 3 20 15 11 en Morelia, Michoacán.

Tiraje: 500 ejemplares

EDICIONES MICHOACANAS
IMPRENTA Y OFFSET

LA CALIDAD EDUCATIVA, UN ESLABÓN DEL MERCANTILISMO Y LA EXPLOTACIÓN